



**ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE
LOS INGRESOS PÚBLICOS, EJERCICIO FISCAL 2010
COMO PARTE INTEGRAL DEL INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**INFORME DFI 004-2011
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE
INGRESOS**

01/09/2011

Tegucigalpa, MDC; 19 de septiembre, 2011
Oficio No. MMAME/TSC-111/2011

Ingeniero
ENRIQUE CASTELLÓN
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)
Su Oficina.

Señor Director:

Adjunto encontrará el **Análisis Macroeconómico de los Ingresos Públicos, Ejercicio Fiscal 2010 como parte Integral del Informe de Rendición de Cuentas**

El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 222 reformado de la Constitución de la República y 3, 5 (Numeral 2,10), 7, 37, 41, 45, 50, 51 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicables al Sector Público de Honduras.

Como resultado del examen, no encontramos hechos de importancia que originen la formulación de responsabilidades civiles.

Atentamente,

Miguel Angel Mejía Espinoza
Magistrado Presidente por Ley

Cc: Dirección de Fiscalización (TSC)
Departamento de Fiscalización de Ingresos (TSC)

INDICE

CAPITULO I	INFORMACION INTRODUCTORIA	8
I.1.	INTRODUCCION	8
I.2.	MOTIVOS DEL EXAMEN	9
I.3.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	9
I.3.1.	OBJETIVO GENERAL	9
I.3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
I.4.	ALCANCE DEL EXAMEN	10
I.5	BASE LEGAL	10
I.6	METODOLOGIA	10
CAPITULO II	ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA 2010. PLURIANUAL 2011 – 2013.	13
II. 1.-	POLÍTICA PRESUPUESTARIA EN 2010.	13
II. 1.1.-	PANORAMA MACROECONÓMICO GENERAL DESDE EL 2008 AL 2010.	14
II. 1.2.-	REVISIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTIMADOS MACROECONÓMICOS Y DE LAS METAS FISCALES 2010.	21
II. 1.3.-	RECAUDACIÓN PROGRAMADA Y LOGRADA.	24
II.1.4.-	BALANCE FISCAL PROYECTADO Y ALCANZADO DEL GOBIERNO CENTRAL 2010.	25
II.2.-	POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA 2010.	26
II.2.1.-	TASA DE POLÍTICA MONETARIA 2010.	27
II.2.2.-	FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN Y CRÉDITO (FPI y FPC).	27
II.2.3.-	EMISIÓN MONETARIA	28
II.3.-	POLÍTICA CAMBIARIA 2010.	28
II.3.1.-	INGRESOS REALES DE DIVISAS.	28
II.3.2.-	EGRESOS DE DIVISAS.	29
II.4.1.-	SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2011 – 2013.	30
II.4.1.-	ESTIMACIÓN DE INGRESOS FISCALES 2011 – 2013.	31
II. 4.2.-	PROYECCIONES FINANCIERAS DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL	32
CAPITULO III	GESTION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010.	34
III.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 2010.	34
III.1.1.	DISTRIBUCION PRESUPUESTOS APROBADOS 2008-2010.	34
III.2.	PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENTE 2010.	35
III.2.1.	DISTRIBUCION PRESUPUESTOS VIGENTES 2008-2010.	35

III.2.2. VARIACION EN PRESUPUESTOS VIGENTES 2008-2010.	36
III.2.3. COMPARATIVO DE PRESUPUESTOS 2010 APROBADO Y VIGENTE.....	36
III.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO 2010.	37
III.3.1. DISTRIBUCION PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010.	37
III.3.2. VARIACION PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010.	38
III.3.3. COMPARATIVO EN PRESUPUESTOS 2010 VIGENTE Y EJECUTADO	38
III.3.4. ALCANCE DE PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010.	39
III.3.5. RESUMEN CON CIFRAS GLOBALES APROBADO, VIGENTE Y EJECUTADO 2010.	40
III.3.6. RESULTADO PRESUPUESTARIO - ECONOMICO - FINANCIERO 2010.	41
III.4. INGRESOS CORRIENTES.	43
III.4.1.- INGRESOS TRIBUTARIOS.	45
III.4.2.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	47
III.5. RECURSOS DE CAPITAL.	49
III.5.1. ENFOQUE I: APROBADO-VIGENTE-EJECUTADO 2010	49
III.6. FUENTES FINANCIERAS.....	50
III.6.1. ENFOQUE APROBADO – VIGENTE- EJECUTADO 2008 – 2010.	50
III.7. ALGUNAS RELACIONES IMPORTANTES DEL RESUPUESTO DE INGRESOS.	51
III.7.1.- PRESIÓN TRIBUTARIA.	51
III.7.2.- RELACIÓN INGRESOS / PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).	52
III.7.3.- PRODUCTIVIDAD DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.	53
III.7.4.- INDICADOR EFICACIA DEL INGRESO EJECUTADO.....	54
III.7.5.- INDICADOR VELOCIDAD DE CAPTACION TRIBUTARIA.....	54
III.7.6.-INDICADOR COEFICIENTE DE FLEXIBILIDAD TRIBUTARIA.	55
III.8- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GASTO 2010.	55
III.8.1. ENFOQUE: APROBADO-VIGENTE-EJECUTADO 2010 DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.....	55
III.8.2. ENFOQUE: % DE PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS SUB-CUENTAS 2008-2010.	56
III.8.3.- RELACION PIB / GASTOS 2008-2010.	56
III.8.4. ANALISIS GENERAL DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO ERP.	57
CAPITULO IV. PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS. 62	
IV. 1.- TRANSFERENCIAS DE DESCENTRALIZADAS PLANEADAS Y LOGRADAS 2010.....	65
CAPITULO V PANORAMICA DEL DESARROLLO HUMANO EN HONDURAS68	

V.1.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM), LA SITUACIÓN EN HONDURAS AL AÑO 2010.	68
CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
VI.1- CONCLUSIONES.....	91
VI.2- RESULTADOS DE LA RECAUDACION DE INGRESOS, 2010.....	93
VI.3.- RECOMENDACIONES.....	94

CAPITULO I

CAPITULO I INFORMACION INTRODUCTORIA

I.1. INTRODUCCION

El presente documento está conformado fundamentalmente por el análisis de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos Públicos propios al ejercicio fiscal 2010, agregando una breve explicación del entorno macroeconómico con los resultados de los principales indicadores y proyecciones centradas en el presupuesto plurianual 2011-2013. Efectuando así una evaluación de la aplicación de las diferentes estrategias planteadas por el Gobierno en el ámbito fiscal, monetario, crediticio y cambiario.

Se examinó el comportamiento de los Ingresos Públicos; considerando sus tres accesos fundamentales de recaudo, dándole mayor énfasis a los Ingresos Corrientes en sus cuentas principales como ser ingresos Tributarios y No Tributarios, dado que son los más importantes presupuestariamente, adicionalmente se revisaron los recursos provenientes de la emisión de bonos, donaciones y préstamos (proyectados como saldos de deuda).

Si bien es cierto, correspondía revisar la ejecución del ingreso, se hizo una exploración a las distintas relaciones de los ingresos y gastos con el Producto Interno Bruto (PIB) así como diversos índices de calificación de eficiencia y productividad de recaudación.

Por otro lado se consideraron aspectos sobre el financiamiento del Gasto de la Estrategia de la Pobreza (ERP). En esta ocasión se hizo una revisión de los ingresos propios que perciben las Instituciones Descentralizadas, y se realizaron comparaciones de la información presentada al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) versus la remitida a la Contaduría General de República (CGR) para la presentación del *“Informe de la Situación Financiera Consolidado del Sector Publico”*.

Un apartado especial y sin duda uno de los más importantes es el que refleja toda la panorámica social y muestra cual ha sido el *“beneficio”* de la población hondureña de acuerdo a los ingresos del país, y la forma en que estos son distribuidos a la sociedad; para evaluar esta situación se hizo un vistazo por los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio y con el Plan de Nación – Visión de País.

Para finalizar el informe se emiten las conclusiones y las recomendaciones en concordancia con la gestión del Presupuesto de Ingresos de la Republica de Honduras.

I.2. MOTIVOS DEL EXAMEN

El estudio que se presenta a la ejecución del Presupuesto General de la República año 2010, se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas al Tribunal Superior de Cuentas por el artículo 222 de la Constitución de la Republica de reformado; y los artículos 3, 4 y 5 (numeral 2 y 3), 7, 32 y 45 (numeral 49 de su Ley Orgánica y en cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Fiscalización a través del Departamento de Fiscalización de Ingresos.

I.3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

I.3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis profundo y en una extensión macroeconómica de Presupuesto General de Ingresos de la República del Ejercicio Fiscal 2010 de la Administración y de diez (10) Instituciones Descentralizadas, en el cual se verifique el grado de ejecución y rentabilidad en el uso de los recursos, de acuerdo a los objetivos planteados por la Secretaria de Finanzas y otras entidades involucradas.

I.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar el grado de cumplimiento de las metas de recaudación de Ingresos plasmadas en el Presupuesto General de Ingresos periodo 2010.
- Identificar cuáles fueron los resultados socioeconómicos para la población hondureña, producto de la distribución de ingresos que realizó el Gobierno en el año 2010.
- Evaluar indicadores macroeconómicos utilizados en el país; y la medida en que estos participan en el financiamiento del gasto y la inversión pública.
- Analizar la proporción en la que las Instituciones Descentralizadas funcionan con recursos propios e identificar que tanto dependen de las transferencias del Gobierno Central.

I.4. ALCANCE DEL EXAMEN

Analizar los resultados de las variables macroeconómicas más importantes, así como la política fiscal, presupuestaria, monetaria y cambiaria; a nivel de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas relativas al periodo comprendido del 01 de enero al 31 diciembre del 2010.

I.5 BASE LEGAL

- Constitución de la República 1982 Artículos. 222, 361, 363 y 364.
- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, del 20 de Enero de 2003.
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.
- Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 083-2004.
- Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República ejercicio fiscal 2010.
- Código Tributario.
- Ley General de la Administración Pública Artículos 87 y 88.
- Acuerdo Administrativo No. 045/2003 Funciones de los cargos que conforman la estructura organizativa del Tribunal Superior de Cuentas.
- Leyes Orgánicas de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, Banco Central de Honduras, Dirección General de Crédito Público, Contaduría General de la República.
- Decreto No. 140-2008 que modifica la renta neta gravable, al modificar los Artículos 13, inciso a), 22, inciso b) 23 y 28, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto No. 25 del 20 de diciembre de 1963 y sus reformas.
- Ley de Aduanas Decreto No.212-87.
- CAUCA Decreto No. 223-2008.
- Decreto No. 16-2010 de fecha 13 de Abril del 2010 y publicado en la Gaceta en esa misma fecha, es el fundamento legal mediante el cual el Congreso Nacional de las República aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año fiscal 2010;

I.6 METODOLOGIA

Para la elaboración del informe macroeconómico ingresos públicos se realizó un trabajo eminentemente de carácter analítico, a través de la investigación, revisión y verificación de la documentación técnica, contable, legal y operativa, obtenida de diversas fuentes nacionales oficiales, así como de diferentes organismos internacionales; respetando por su puesto el marco legal del Estado de Honduras.

Este trabajo comprendió el desplazamiento y análisis de la información de las diferentes instituciones involucradas en la recaudación de Ingresos, de manera muy especial se hicieron visitas a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y la Secretaría de Fianzas (SEFIN) a efectos de comprobar confiabilidad, concordancia y suficiencia de la misma.

CAPITULO II

CAPITULO II ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA 2010. PLURIANUAL 2011 – 2013.

II. 1.- POLÍTICA PRESUPUESTARIA EN 2010.

La política presupuestaria para el período 2010 se definió con base al Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Financiero de Mediano Plazo, el Presupuesto Plurianual y el Marco Macroeconómico que se proyectaron para dicho período, así como también los demás elementos que constituyen el Art. 9 y 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto, dándole así cumplimiento a lo establecido en el Art. 29 de la Ley de Administración Pública que le otorga facultades a la Secretaria de Finanzas, e incluye lo dispuesto en el Decreto N°. 264-2010 que contiene la aprobación por el Congreso Nacional del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República junto con las Disposiciones Generales del Presupuesto y de las Instituciones Descentralizadas que rigieron la ejecución presupuestaria; el presente estudio pretende determinar el cumplimiento de dichas leyes.

De acuerdo a lo anteriormente enunciado la política presupuestaria ejecutada en 2010 y según el **Acuerdo Stand – By** suscrito en octubre de 2010 con el Fondo Monetario Internacional (FMI) preveía una reducción del déficit fiscal en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de 4.5% para la Administración Central, de 3.5% para el Sector Público No Financiero y de 3.7% para el Sector Público Combinado; según cifras preliminares proporcionadas por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) el PIB a precios corrientes ascendió en 2010 a L. 290,991.00 millones y el déficit fiscal alcanzó L. 13, 971. 9 millones (4.8 %), L. 7,828.9 millones (2.7%) y L. 8,472.6 millones (2.9%) respectivamente, lo que representó una variación negativa de 0.3% y una diferencia positiva de 0.8% según el orden previamente citado; lo planteado inicialmente se obtuvo mediante reformas fiscales tendientes a incrementar los ingresos del Estado aumentando las tasas impositivas a varios impuestos, entre los que se destacan el Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto Sobre Ventas, los Impuestos Selectivos al Consumo y del Impuesto de Producción y Consumo, así como medidas referentes a la Administración Tributaria orientadas al control de la evasión tributaria y otras de carácter fiscal relacionadas con la racionalización del gasto público contenidas en el **Decreto N°. 17 – 2010**, en este sentido estas modificaciones en la política presupuestaria que afectaron el área fiscal y que tuvieron como base el ordenamiento de las diferentes cuentas fiscales tendientes a reducir los déficit en la administración pública al compararlas con el período 2009 que presentaron algunas situaciones atípicas se puede concluir que se cumplieron parcialmente dichas metas, quedando por fuera la administración central.

II. 1.1.- PANORAMA MACROECONÓMICO GENERAL DESDE EL 2008 AL 2010.

El escenario económico planteado por las autoridades del Banco Central de Honduras (BCH) para el período 2010 en el cual se esperaba que la economía mundial creciera a una tasa promedio de 4.2% respaldada principalmente por la recuperación de la demanda mundial, renovación de inventarios, mayores precios de materias primas y menor grado de incertidumbre aunque persisten factores de riesgo, como ser los desbalances fiscales que están afectando los mercados financieros y cambiarios mundiales, principalmente en Europa. Sobre la base de recuperación de la economía mundial y de nuestros principales socios comerciales que permitirían la reactivación económica, a su vez los flujos de comercio exterior en ambas vías prevista para ese año, así como el retorno a la estabilidad política en el país, el Directorio del BCH aprobó el Programa Monetario 2010 – 2011, como instrumento de orientación y divulgación de estrategias y medidas de política que pretende implementar en el corto plazo favoreciendo un marco macroeconómico estable que permitiera retomar la ruta del crecimiento económico y la generación de empleo en el país.

Considerando este contexto internacional y la probable evolución de las variables macroeconómicas internas, este Programa Monetario estimó una tasa de inflación interanual a diciembre de 2010 de 6%, con un rango de tolerancia de ± 1.0 punto porcentual, obteniéndose en este primer objetivo una inflación real de 6.5% para dicho período, con lo cual se logra cumplir con la meta establecida para este indicador.

La política monetaria del BCH estuvo centrada en mantener niveles adecuados de fluidez en la economía absorbiendo buena parte de la sobre liquidez del sistema bancario mediante operaciones de mercado abierto, a través de la emisión y subasta de Letras del BCH; en referencia a la política cambiaria, ésta continuó siendo instrumentada en el marco del Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI), como mecanismo de asignación de divisas a los agentes económicos. Asimismo, el precio base del tipo de cambio utilizado para la subasta diaria de divisas que realiza el BCH, siguió de terminándose con los parámetros establecidos por el Directorio del mismo. Cabe destacar que a pesar de los desequilibrios manifestados en la economía nacional y en forma particular en las finanzas públicas el tipo de cambio nominal ha permanecido inalterable en el año 2010 así como también en los últimos años de la década anterior en L. 18.8951 por US\$1.00 para la compra y de L. 19.0274 por US\$1.00 para la venta; lo cual demuestra el éxito en este aspecto por parte del BCH.

En relación al crecimiento de la economía hondureña se proyectó alcanzar una variación del Producto Interno Bruto (PIB) dentro de un rango entre 2.2% y 3.2%, en este sentido el cálculo del PIB a precios constantes, se hace con base al año 2000 razón por la cual sería necesario que las autoridades del BCH se plantearan la necesidad de iniciar el proceso de correr este año base a otro período más cercano, para evitar las distorsiones propias en un período muy prolongado en el tiempo, ya que tanto el contexto internacional y local han experimentado importantes cambios, lo cual repercute en los criterios de la incidencia que

tienen las diferentes variables económicas para el análisis del comportamiento de nuestra economía.

Previo al análisis de la gestión presupuestaria del último trienio se hace una breve evaluación de las variables más determinantes para este tipo de examen, como ser: el empleo, salario (*ver capítulo V*), la oferta y la demanda, las remesas, las reservas internacionales entre otras.

II. 1.1.1.- BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS

La balanza de bienes y servicios relacionada con las importaciones CIF y exportaciones, presentó para el año 2010 un mejor comportamiento en relación al 2009, en donde las importaciones presentaron un aumento del 17.5% lo que significó 1,063.7 millones de dólares.

BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTACION Y EXPORTACION MILLONES DE DÓLARES					
CONCEPTO	AÑOS			VARIACIÓN 10/09	
	2008	2009	2010	ABSOLUTA	%
Importación CIF	8,813.5	6,069.8	7,133.5	1,063.70	17.5
Exportación FOB	2,783.4	2,238.2	2,664.8	426.60	19.1

Elaborado con datos de la Memoria 2010 del Banco Central de Honduras

COMPORTAMIENTO BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS (MILLONES DE DÓLARES)			
EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	%
2,664.80	7,133.50	4468.7	62.64%

Elaborado con datos de la Memoria 2010 del Banco Central de Honduras

Las exportaciones también presentaron un incremento con respecto al año precedente, el cual representó 426.6 millones de dólares equivalente a un 19.1%.

A pesar de los ligeros incrementos la balanza de bienes y servicios, continua mostrando para el año en estudio, una gran diferencia entre lo importado en relación a lo exportado en un 63.0% equivalente a 4,468.70 millones de dólares.

II.1.1.2.- COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN 2008-2010 (MILLONES DE DÓLARES)					
PRODUCTO	AÑO			VARIACIÓN 10/09	
	2008	2009	2010	ABSOLUTA	%
Café	617.9	531.5	722.6	191.1	36%
Banano	383.8	327.2	335.4	8.2	2.5%
Aceite de Palma	216.7	125.4	140.5	15.1	12%
Camarón Cultivado	98.6	112.0	135.0	23.0	20.5%
Puros o Cigarros	96.2	66.9	73.6	6.7	10.0%

Elaborado con datos de la Memoria 2010 del Banco Central de Honduras

Después de una baja en la recaudación total por vía de las exportaciones en el año 2009 y la cual significó 2,238.2 millones de dólares, el 2010 mostró un ligero incremento en las mismas de un 19.0% (\$426.6).

Los principales aportantes de ese logro fueron, el café que continuó punteando al generar 722.6 millones de dólares (35.9%) 191.1 millones más que el año pasado; el banano aumentó 8.2 millones (2.5%), el aceite de palma 15.1 millones (12.0%); el camarón que continuó con su comportamiento positivo aportó 23.0 millones lo que significó el 20.1% y los puros y cigarros que contribuyeron con 6.7 millones (10.1%).

II.1.1.3.- COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN 2008-2010 (MILLONES DE LEMPIRAS)					
PRODUCTO	AÑO			VARIACION 10/09	
	2008	2009	2010	ABSOLUTA	%
Bienes de consumo	2,370.6	2,022.1	2,350.8	328.70	16.3%
Combustible y Lubricantes	1,961.8	1,110.1	1,486.8	376.70	33.9%
Materia prima y Productos	2,431.1	1,731.7	1,987.9	256.20	14.8%
INTERMEDIOS					
Materiales de Construcción	305.4	213.0	236.7	23.70	11.1%
Bienes de Capital	1,541.1	863.6	908.5	44.90	5.2%
Diversos	203.5	129.1	162.8	33.70	26.1%
TOTAL IMPORTACIÓN	8,813.5	6,069.6	7,133.5	1,063.90	107.4%

Elaborado con datos de la Memoria 2010 del Banco Central de Honduras

En el 2010 las exportaciones siguieron teniendo un amplio margen negativo con respecto a las importaciones, donde de un total recaudado de 7, 133.5 millones de dólares, corresponde un 33% (\$ 2,350.8) a los bienes de consumo; seguido por el rubro de materia prima y productos

intermedios con \$1, 987.9 millones (27.8%) y en tercera posición el rubro correspondiente al combustible y lubricantes con un costo de 1, 486.8 millones de dólares (20.8%).

El rubro de combustible y lubricantes en relación a la variación absoluta total significó el 35.4% de la misma, cuyo gasto aumento en \$376.0 millones con respecto al 2010.

II.1.1.4.- DEMANDA Y OFERTA GLOBAL

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL (MILLONES DE LEMPIRAS)					
CONCEPTO	AÑOS			VARIACIÓN10/09	
	2008	2009	2010	ABSOLUTA	%
OFERTA GLOBAL	277,129	240,757	253,843	13,086	5.4
Producto Interno Bruto	157,919	154,555	158,841	4,286	2.8
Importación de Bienes Y Servicios	119,210	86,202	95,002	8,800	10.2
DEMANDA GLOBAL	277,129	240,757	253,843	13,086	5.4
Demanda Interna	187,511	161,966	170,317	8,351	5.2
Demanda externa	89,618	78,791	83,526	4,735	6.0

Elaborado con datos de la memoria 2010 del BCH

Durante el 2010 la oferta global mostró un desempeño positivo en contraste al año precedente con un alza del 5.4% (13,086 millones de lempiras) como resultado de un alivio en los diferentes sectores productivos reflejado en el Producto interno bruto que generó 4, 286.00 millones de lempiras (2.8%) y el incremento en la importación de bienes y

servicios en un 10.25% (8, 800.00 millones), en relación al año anterior.

La demanda global mostró un crecimiento del 5.4% donde la demanda externa de los bienes como el banano, camarón, aceite de palma, y azúcar la mejoró en un 6.0% (4,735.0 millones) respecto al año previo y la demanda interna de bienes y servicios aumento en un 5.2%

II.1.1.5.- RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

RESERVAS INTERNACIONALES MILLONES DE LEMPIRAS 2008-2010			
RIN	AÑOS		
	2008	2009	2010
MONTOS	46,481.9	39,987.7	51,381.4
Variación Absoluta	- 1,026.1	- 6,494.2	11,393.7
Variación Relativa	-2.2%	-14.0%	28.5%
Elaborado con datos de la sub-gerencia de asuntos económicos del BCH			

Al término del periodo 2010, el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del BCH ascendieron a US\$ 2,719.3 millones; observándose una acumulación positiva de US\$ 603.0 millones respecto a diciembre de 2009 y en contraste con la pérdida de L. 6,494.2 millones (US\$ 343.7 millones) de RIN manifestadas en ese periodo, lográndose así revertir la tendencia de los años 2008 y 2009.

La ganancia de RIN fue generada particularmente por compras netas de US\$ 1,567.4 millones; como consecuencia de la compra por el BCH de divisas por US\$ 7,401.0 millones y la venta de divisas por US\$ 5,833.3 millones; los desembolsos netos de deuda por US\$ 312.5 millones derivados de los desembolsos oficiales por US\$ 407.5 millones y el pago del Servicio de la Deuda por US\$ 95.0 millones. Así mismo de las Donaciones por un monto de US\$ 107.9 millones (procedentes primordialmente de la Cuenta del Milenio). Desempeño contrarrestado por los altos precios de los derivados de los combustibles que prevalecieron a nivel internacional, que incidió en el incremento de la venta de divisas para financiar la importación de los mismos por valor de US\$ 1,332.4 millones.

El comportamiento de la reservas internacionales netas permitió implementar la metodología del FMI en la utilización del parámetro internacionalmente aceptado, que consiste en que el saldo de las



divisas de un país permita financiar el equivalente a 3 meses de importaciones de bienes y servicios, ya que al cierre de diciembre de 2010 el saldo de Activos de Reserva del BCH cubrió 4.1 meses de importación.

II.1.1.6.- REMESAS FAMILIARES

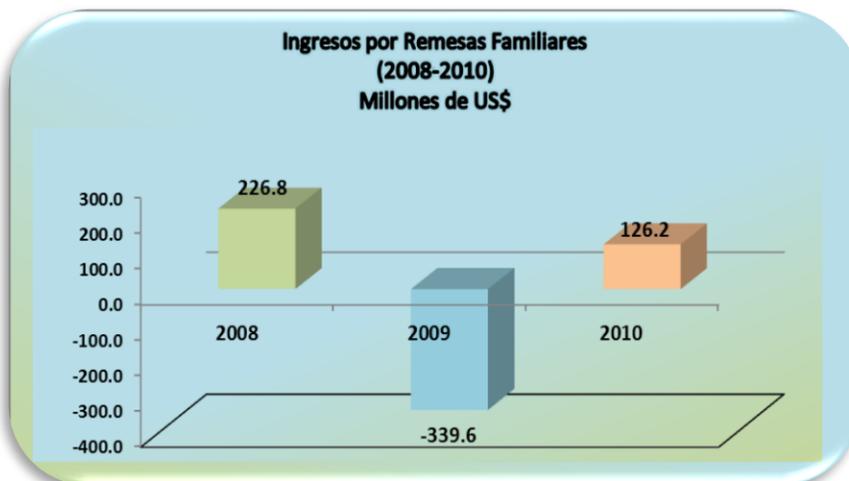
Al finalizar el periodo 2010 las Remesas Familiares totalizaron US\$ 2,594.1 millones observándose una recuperación notable de US\$ 126.2 millones (5.1%) respecto al período 2009, pero aún sin alcanzar las cifras de 2008. La trascendencia de las Remesas Familiares debería verse no solamente desde el punto de vista de su importancia como fuente de divisas para el país y su impacto en las reservas monetarias, el comportamiento

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES 2008-2010 (MILLONES DE DOLARES)						
AÑOS Y MONTOS			VARIACIÓN \$		VARIACIÓN %	
2008	2009 ^a /	2010 ^a /	2009-2008	2010-2009	2009-2008	2010-2009
2,807.5	2,467.9	2,594.1	-339.6	126.2	-12.1	5.1
Fuente: Programa Monetario 2010-2011, Evolución Económica durante 2010 del BCH						
^a / Cifra Preliminares						

del tipo de cambio nominal y real, en la Balanza de Pagos y el PIB, sino también en los efectos que este flujo de divisas tiene en los hábitos de consumo y la dimensión que está tomando el fenómeno migratorio en el país, de ahí

la importancia de los destinos que se le da a estos recursos de parte de los miembros de los hogares receptores.

En este contexto, las remesas familiares se constituyen en la segunda mayor fuente de divisas para el país con una participación porcentual de 27.1 de la Cuenta Corriente y equivalente al 45.2% del total de los ingresos por exportaciones del país para el período 2010, asimismo superó con creces la entrada de divisas derivadas de la Inversión Extranjera Directa (IED) en 3.3 veces. Cabe destacar el significativo aporte de las remesas familiares al PIB equivalente aproximadamente al 16.8% del mismo.



Este flujo de ingresos proveniente de las Remesas Familiares contribuyó en gran medida al apoyo de la Balanza de Pagos al reducir el saldo negativo de la Cuenta Corriente y al financiamiento de las importaciones, debido a que gran parte de estos fondos adicionales que reciben las unidades

familiares beneficiadas, en promedio los utilizan para adquirir bienes que en una buena proporción son importados.

II.1.1.7.- DEUDA EXTERNA

DEUDA EXTERNA MILLONES DE DÓLARES 2008-2010			
AÑOS	MONTO	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	%
2008	2,316.9	267.00	13.0
2009	2,438.8	121.90	5.3
2010	2,822.9	384.10	15.7

Elaborado con datos de La Dirección de Crédito Público, SEFIN

El saldo de la deuda externa del Gobierno Central a diciembre de 2010 alcanzó un monto de US\$ 2,822.9 millones; en el transcurso de este período se recibieron desembolsos de préstamos externos por un total de US\$ 450.6 millones, de los cuales US\$ 180.1 millones provienen de organismos internacionales, destacándose entre ellos el BID, el BCIE y el IDA, con US\$ 81.3 millones (18.1%),

US\$ 63.2 millones (14.2%) y US\$ 30.1 millones (6.7%) respectivamente; los cuales fueron proporcionados para financiar la ejecución de programas y proyectos del Gobierno Central.

Los préstamos bilaterales concedidos por países amigos ascendieron a US\$ 13.6 millones es decir un 3.0% del total de recursos adquiridos por el país.

Los prestamos sectoriales fueron los más cuantiosos alcanzando US\$ 256.9 millones que representaron el 57.0% del total de recursos frescos que ingresaron al país.



Si bien la deuda externa se ha ido incrementando en forma sostenida a partir del año 2008, estos aumentos paulatinos han sido hasta cierto punto moderados.

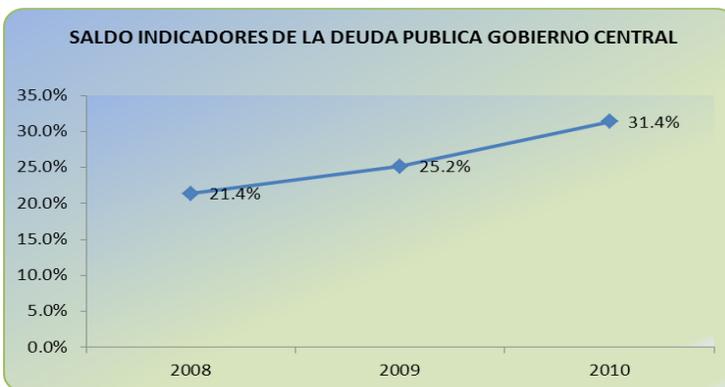
La política de endeudamiento del país le permite comprometerse solamente con el tipo de deuda concesional, razón por la cual se ha estado utilizando deuda bonificada como medio para financiar el presupuesto, pago de deuda flotante y para realizar operaciones de refinanciamiento; así tenemos que en el 2010 por estos conceptos anteriormente descritos se tenía autorización para emitir bonos del orden de L. 10,564.5 millones, L. 6,300.0 millones y L. 5,098.5 millones de manera respectiva, de este monto autorizado se logró colocar un total de L. 20,030.5 millones, quedando una disponibilidad de L. 1,932.5 millones equivalente al 8.8%, pendiente de ser ejecutado en 2011.

Estos notables incrementos en la Deuda Interna han incidido en el aumento de su participación respecto al saldo del total de la Deuda Pública de Honduras de un 10.3% en el 2006, hasta un 41.1% en 2010; el impacto en las finanzas públicas es enorme, esto implica un costo financiero mayor debido a que se paga a tasas de interés de mercado y es deuda a corto plazo.

Cabe destacar el impacto de la deuda interna en la economía del país al medirla en relación al PIB, mientras la deuda externa ha mantenido estable su participación en el mismo con un crecimiento promedio de 0.4% entre 2008 y 2009, solamente en 2010 se incrementó en 1.4% al totalizar 18.4 en puntos porcentuales;



caso contrario al de la deuda interna al pasar de una participación de solamente 2.8% en



2008 a un significativo 13.0% en 2010, esto ha dado como resultado de un Incremento en los niveles de endeudamiento del país al pasar de 19.0% en 2007 a un 21.4%, 25.2% y 31.4% en 2008, 2009 y 2010 respectivamente, superándose en este último periodo los niveles de endeudamiento de 2006 (30.8%), previo a los procesos

de condonación de condonaciones de deuda externa otorgados por la comunidad financiera internacional.

Si tomáramos en consideración los datos correspondientes a la deuda flotante, la deuda interna total ascendería notablemente, en 2008 L. 5,509.0, en 2009 L. 12,887.3 millones; por lo cual la totalidad de la deuda interna

AÑOS	SALDO DEUDA EXTERNA	SALDO DEUDA INTERNA	DEUDA EXTERNA %	DEUDA INTERNA %	TOTAL %
2008	43,953.8	12,648.4	16.6	4.8	21.4%
2009	46,081.4	22,844.2	17.0	8.2	25.2%
2010	53,339.0	37,225.1	18.4	13.0	31.4%

Fuente: Cierre Fiscal 2010, SEFIN.

equivaldría según el orden anteriormente descrito a L. 18,157.4 millones y L. 35,731.5

millones, solamente en 2010 se logró contener en cierta medida al incrementarse la deuda flotante en L. 890.5 millones y totalizar la deuda pública interna L. 38,115.6 millones; todos estos incrementos en la deuda flotante son consecuencia directa de compromisos no pagados en la administración anterior según datos proporcionados por SEFIN y contenidos en Situación Fiscal 2010.

El crecimiento exponencial de la deuda interna supone en el mediano y largo plazo una seria amenaza a las finanzas públicas del país, observándose en el período 2008 – 2007 un crecimiento de 71.4%, al comparar el período 2009 – 2008 esta se incrementó en 70.8%, y para el periodo 2010 – 2009 se registró un aumento de 58.5%, lo que representa erogaciones significativas en cuanto al servicio de la deuda se refiere y efectuados en un periodo tan corto de tiempo.

II. 1.2.- REVISIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTIMADOS MACROECONÓMICOS Y DE LAS METAS FISCALES 2010.

La meta del índice inflacionario proyectada, para el 2010 se cumplió al obtenerse 6.5%, cifra de un dígito y que está dentro del rango establecido en el programa monetario para dicho período, esto se logró a pesar del alza en los precios de los alimentos y combustibles a nivel internacional, y problemas de escasez internos provocados por factores climáticos, que tuvieron efectos negativos en los

PRINCIPALES PROYECCIONES Y RESULTADOS 2008 - 2010				
CONCEPTO	AÑOS		PROYECTADO	OBSERVADO
	2008	2009 ^{2/}	2010	
Inflación a dic. de cada año.	10.8	3.0	6% +-1	6.5
PIB real (tasa % de crecimiento)	4	-1.9	2.2 a 3.2	2.8 ^{1/}
Tipo de Cambio	18.89	18.89	18.89	18.89
Déficit Administración Central (% del PIB)	-2.4	-6.2	-4.5	-4.8
Déficit Sector Público No Financiero (% del PIB)	-1.4	-2.5	-3.5	-2.7
Déficit Sector Público Combinado (% del PIB)	-1.7	-4.6	-3.7	-2.9

Fuente: Programa Monetario del BCH y SEFIN
^{1/} Preliminar.
^{2/} Estimado

cultivos de la mayor parte del país incidiendo el rubro de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en el nivel general de precios con un 42.2%, contribuyó a paliar esta situación la aprobación por parte Congreso Nacional del Decreto N°. 238-2010 que contiene la “Ley para combatir la Especulación y el Acaparamiento en Productos de la Canasta Básica” para un período de 60 días del 19 de noviembre de 2010 al 17 de enero de 2011, esto hizo que durante el mes de diciembre dichos precios no registraran variación alguna, a diferencia de los socios comerciales de Honduras en Centroamérica; sin embargo estas medidas populistas de corto plazo lo que obtienen una vez finalizado dicho congelamiento de precios, reduce la oferta por el acaparamiento de los recursos básicos y da un resultado contrario a lo que se proponía.

En términos reales el crecimiento económico del país se situó en 2.8% según valores estimados para el 2010 y contenidos en el Programa Monetario 2010 – 2012, el cual se mantuvo dentro del rango establecido en el mismo de 2.2% a 3.2% para dicho período; esto se explica por un entorno internacional más favorable debido a que la economía

mundial¹ creció en 5.0% y la de nuestros principales socios comerciales USA en 2.9%, Zona Euro 1.8% y Japón 4.3%, así como también el reconocimiento internacional de países amigos y de la comunidad cooperante, quienes le otorgaron apoyo financiero superior a US\$ 970.0 millones en términos altamente concesionales; adicionalmente en octubre de 2010 se firmó el Acuerdo Stand – By con el FMI, lo anteriormente expuesto contribuyó a que Honduras retomara el crecimiento positivo en relación al periodo 2009 (-2.1%).

Los sectores de la economía nacional que más contribuyeron a ese rendimiento positivo fue el Sector de Comunicaciones con un 8.6%, consecuencia de inversiones realizadas por las empresas de telefonía celular para la prestación de servicios de internet, televisión digital y transporte de datos, sin embargo en relación al 2009 disminuyó su dinamismo que para ese periodo fue de 15.7%.

Otro sector de la economía que observó un excelente comportamiento, fue el de manufacturas que creció según cifras estimadas por el BCH 4.0% superiores a la caída de 8.0% que presentó en 2009, esto debido al incremento en la producción de textiles (maquila), alimentos (avícolas), bebidas (refrescos) y químicos (jabones, detergentes y perfumes), en términos generales los diferentes sectores de la actividad económica del país presentaron niveles positivos de crecimiento en relación al 2009, tales como Agricultura y Ganadería (1.8%), Electricidad (2.9%), Comercio (3.2%), Hoteles y Restaurantes (2.3%), Transporte (2.4%) y Administración Pública (4.5%) entre otros.

Por otro lado, al no haberse implementado la nueva Ley de Minería, se han paralizado nuevas inversiones en este sector, provocando una disminución de 2.4%, más pronunciada que la obtenida en 2009 que fue de -1.5%; asimismo un sector clave de la economía nacional como ser el de la construcción continua, deprimido con valores negativos de 6.7% (-10.8% en 2009), requiriéndose de nuevos proyectos que impliquen grandes inversiones para poder dinamizar de nuevo a ésta actividad económica gran generadora de empleo.

Si se considera examinar el crecimiento de la economía desde el punto de vista del gasto, este se puede explicar por una recuperación de la demanda interna que alcanzó un 5.2%, lo cual representó una significativa recuperación respecto al 2009 que llegó a -13.6%, también tuvo un buen desempeño tanto el consumo privado como el sector público con valores positivos de 2.4% y 2.1% respectivamente; destaca en forma particular el aumento de la inversión pública y privada que pasaron de -28.9% y -35.9% en 2009 a 19.7% y 5.1% en forma respectiva para 2010; se dinamizó el sector exportador al incrementarse la exportación de bienes y servicios que ascendió a 6.0% (-12.1% en 2009), igualmente el dinamismo de la economía permitió una recuperación en el nivel de las importaciones en 10.2% (-27.7% en 2009).

¹ Basado en datos que aparecen en el Programa Monetario 2011 – 2012, según fuentes del Banco Central Europeo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), World Economic Outlook, enero 2011 del Fondo Monetario Internacional (FMI), Secretaria Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano y Bureau of Economic Analysis de los USA.

El tipo de cambio se ha mantenido estable desde el 2005 situándose en L.18.8951 por US\$1.00 actualmente el BCH está utilizando un indicador para medir el grado de competitividad de las exportaciones denominado el Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) que presenta una variación interanual de 6.8% en relación al resto del mundo y de 4.9% respecto a Estados Unidos; el cual indica en ambos casos una pérdida teórica en cuanto a dicha competitividad se refiere, ya que las monedas de esos países se han depreciado, no así con Guatemala y Costa Rica, nuestros socios centroamericanos al mantener una variación relativa de -1.8%, originada por la tendencia en esos dos países a una apreciación de sus monedas.

En el período 2010 el déficit de la Administración Central ascendió a L. 13, 971. 9 millones un 4.85 en términos porcentuales con relación al PIB que alcanzó un estimado de L. 290,991.0 millones a precios corrientes, una mejora respecto al déficit de 6.2% en el 2009 pero mayor en 0.3% equivalente a L. 872.6 millones contrastándola con la meta proyectada en el **Acuerdo Stand By con el FMI**, este logro parcial se obtuvo mediante reformas fiscales las cuales permitieron un rendimiento por L. 4,009.8 millones equivalente al 1.38% del PIB, y específicamente con las medidas tributarias del Decreto 17-2010 se obtuvieron L. 3,894.8 millones representando el 1.34% del PIB, según se establece en el Informe Honduras Situación Fiscal 2010 y Resultados Fiscales Cierre 2010 elaborados por la SEFIN, sin embargo parte de estos ingresos adicionales se utilizaron para financiar el **Gasto de Inversión Social** que totalizó L. 3,153.9 millones correspondiente al 1.08% del PIB, este gasto supera al presupuesto originalmente proyectado en L. 420.9 millones (15.4%).

En relación al déficit del Sector Público no Financiero (SPNF) se estimó en L. 7,828.9 millones es decir un 2.7% del PIB, ligeramente superior en 0.2 pp al que se obtuvo en 2009; pero inferior en 0.8% según el programa económico de 3.5%, esta situación se explica según datos proporcionados por SEFIN, en vista de que los Institutos de Pensiones (INJUPEMP, INPREMA e IPM), presentaron un superávit superior a lo esperado por valor de L. 1,933.2 millones debido a la reducción de préstamos a sus afiliados, motivado porque la Administración Central realizó el pago de los aportes patronales en bonos lo que hace incrementar la deuda interna.

En lo referente al Sector Público Combinado el déficit por este concepto llegó a 2.9% en relación al PIB, en valores nominales representó L. 8,472.6 millones, en términos porcentuales fue inferior a la meta programada en 0.8 y en valores absolutos L. 2,427.6 millones y una mejora sustancial respecto a lo presentado en 2009 de 4.6%, ello supone una mejoría en el comportamiento económico reflejado en el Balance Global de las Empresas Públicas en particular el de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) la cual registro un gasto de energía inferior en L. 3,483.2 millones con respecto a las estimaciones, debido a una mayor generación de energía hidroeléctrica y a una disminución en el precio internacional del bunker por debajo de los US\$80.00, lo cual redujo los costos de generación térmica.

II. 1.3.- RECAUDACIÓN PROGRAMADA Y LOGRADA.

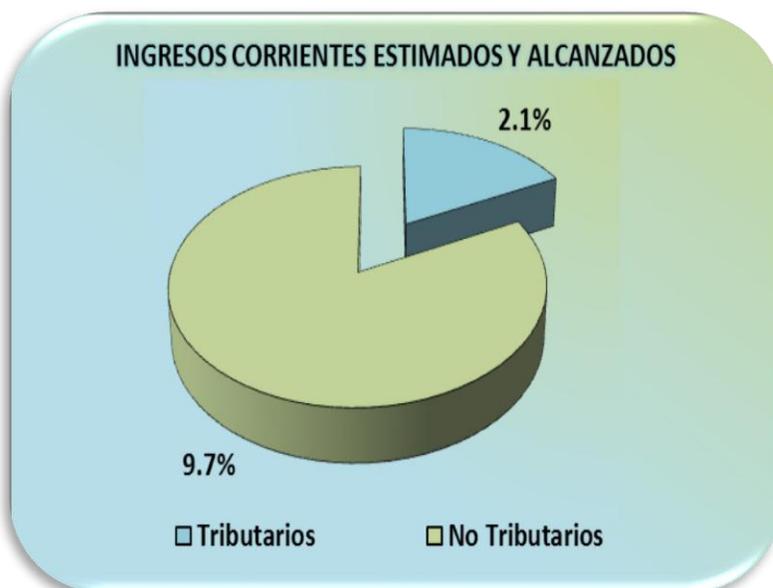
INGRESOS CORRIENTES ESTIMADOS Y ALCANZADOS 2010				
DESCRIPCION	PROYECTADOS	ALCANZADOS	VARIACIÓN %	LEMPIRAS
Ingresos Corrientes	47,546,707,760.50	46,244,936,403.01	2.7%	1,301,771,357.49
Tributarios	43,332,025,324.47	42,438,114,949.87	2.1%	893,910,374.60
No Tributario	4,214,682,436.03	3,806,821,453.14	9.7%	407,860,982.89
Elaborados con datos de la SEFIN				

Con el decreto 17-2010 implementado en el 2010, se mejoraron las finanzas a través del rendimiento positivo de algunos tributos en relación al ejercicio anterior; al comparar las cifras proyectadas de los ingresos corrientes con las

metas alcanzadas, se observó una variación negativa de 2.7% lo que representa L. 1,301.8 millones en términos absolutos, esta situación se explica en parte por el comportamiento negativo de algunos impuestos, entre ellos el impuesto sobre la renta, debido a la coyuntura internacional prevaleciente, consecuencia del débil dinamismo de la economía de los principales socios comerciales del país, esta circunstancia se ve reflejada particularmente en la significativa disminución en lo recaudado en concepto del impuesto sobre ventas, causado por una frágil demanda interna.

En el período analizado se percibieron L. 42, 438.1 millones lo que significó 893.9 millones de lempiras (2.1%) contra lo proyectado; asimismo en cuanto a los ingresos no tributarios se obtuvieron L. 408.0 millones (9.7%) menos al comparar los valores programados con lo realmente ejecutado, circunstancia que es influenciada entre otras causas por una menor participación en cuanto a las transferencias proyectadas de la Empresa Nacional

Portuaria (ENP) y la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL).

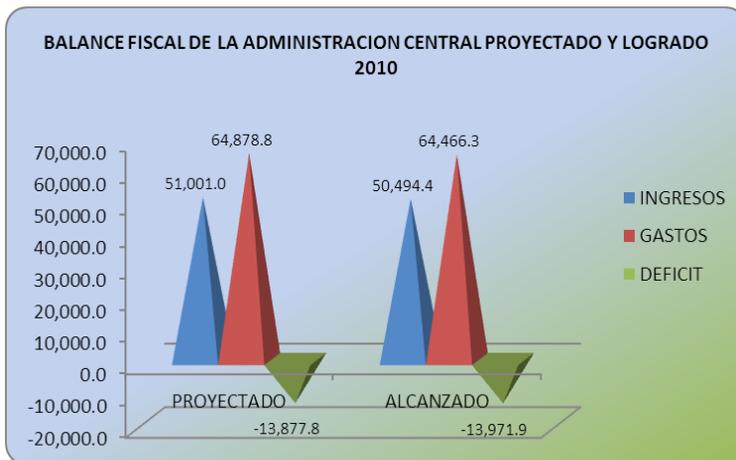


II.1.4.- BALANCE FISCAL PROYECTADO Y ALCANZADO DEL GOBIERNO CENTRAL 2010.

Según se observa en el cuadro que contiene el Balance Fiscal de la Administración Central se cumplió parcialmente con las metas proyectadas según lo previsto en la Política Presupuestaria para el ejercicio 2010, los ingresos fiscales contribuyeron en gran medida al cumplimiento de dicho programa tomando en consideración la crisis económica internacional todavía prevaleciente y que sin duda han afectado a la economía hondureña.

BALANCE FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROYECTADO Y LOGRADO 2010 (MILLONES DE LEMPIRAS)				
DESCRIPCION	PROYECTADO	ALCANZADO	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS	51,001.0	50,494.4	-506.6	-1.0
d/c: Impuestos ¹	46,432.8	46,416.3	-16.5	0.0
GASTOS	64,878.8	64,466.3	-412.5	-0.6
D/C: Masa Salarial	31,717.1	31,907.9	190.8	0.0
Gastos de Capital	11,466.1	10,798.0	-668.1	-5.8
DEFICIT	-13,877.8	-13,971.9	-94.1	0.7

Fuente: UPEG/SEFIN. Incluye Ingresos Tributario y No Tributarios



Los gastos se mantuvieron en el nivel previsto con una ligera alza de L. 412.5 millones o sea 0.6%, explicado en parte por el incremento en lo que se refiere a la masa salarial; el incumplimiento de la ejecución presupuestaria de la inversión en gasto de capital, que continua manifestándose alta, en este caso de aproximadamente el 5.8%.

Al examinar el Balance Fiscal de la Administración Central y comparar el 2009 con el ejercicio fiscal 2010 se observa el impacto que tuvo en la economía nacional las amplias modificaciones fiscales efectuadas en ese período, al incrementarse el grado de participación en el PIB en un 0.5%, al situarse este en 16.0% de presión tributaria.

Mediante medidas de contención del egreso se logró reducir el nivel del gasto público en relación al PIB al pasar este de un 23.5% a 22.2% lo que representa un significativo descenso de 1.3 puntos porcentuales, esto se refleja en el control que se hizo de la masa salarial al período anterior, consecuencia de la toma de medidas como ser la desindexación del salario mínimo al pago al sector magisterial y un incremento moderado del salario mínimo lo cual permitió un respiro a las finanzas públicas al establecerse el déficit público en 4.8% (6.2% en 2009).

Cabe destacar que, no obstante, el pobre desempeño gubernamental en los proyectos de inversión pública al reducirse éstos en términos nominales del orden de L. 3,346.8 millones (23.2%) siempre en relación al 2009 y el impacto negativo que significa en el PIB la disminución de esta en relación a este al pasar de 5.2% a un 3.7%.

II.2.- POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA 2010.

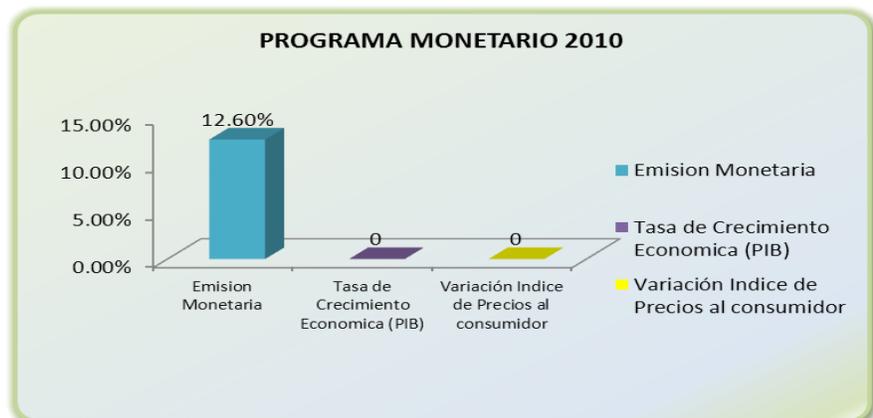
PROGRAMA MONETARIO 2010		
VARIABLES MACROECONOMICAS	ESTABLECIDO	LOGRADO
Inflación	6.0 ± 1.0	6.0 ± 1.0
Reservas Internacionales Netas (RIN)	3.0 ^r	3.0 ^r
Emision Monetaria	7.90%	12.60%
Tasa de Crecimiento Economica (PIB)	2.2% - 3.2%	1.8% - 2.8%
Variación Índice de Precios al consumidor	3 ã	6.5 ã
Fuente memoria Banco Central de Honduras		

En un marco de recuperación económica mundial y a lo interno en la recuperación de las relaciones internacionales con los organismos financieros y de cooperación internacional; el Banco Central de Honduras presentó en mayo del 2010

las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, con el propósito de mantener baja y estable la inflación. Lo anterior permitió:

- Que la Tasa de Política Monetaria (TPM) se mantuviera intacta durante el año, caracterizándose por atraer los cuantiosos saldos de la economía nacional existentes desde finales del 2008.
- La política crediticia continuo impulsando las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) y los Acuerdos de Recompra de Valores Gubernamentales.
- Y, continuar financiando las actividades productivas de los fideicomisos del Banco Central de Honduras (BCH) y Banco Hondureño de Producción y Vivienda (BANPROVI).

Lo establecido mediante la política monetaria se logró en la mayoría de las variables económicas por ejemplo: en relación a la inflación esta se situó dentro del rango establecido (6.5%) y fue definido por el aumento en un



9.2% del rubro alimentos de origen agrícola. En cuanto a las Reservas Internacionales Netas fueron un reflejo de la estabilidad trimestral en la importación de bienes y servicios; por otro lado se observó un aumento en lo programado con respecto a la emisión monetaria ya que esta superó en 4.7% lo establecido por la política monetaria.

Así mismo el Producto Interno Bruto tuvo un comportamiento hacia el descenso ya que se situó en un rango del 1.8% - 2.8% inferior a lo esperado, como consecuencia de una baja en la producción agrícola afectada principalmente por los fenómenos climatológicos.

Por último se tiene la variación sufrida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en relación al año 2009 (3.0) con respecto al año 2010 que consistió en un 3.5% relacionado con el incremento en los rubros de consumo especialmente los perecederos.

II.2.1.- TASA DE POLÍTICA MONETARIA 2010.

Debido al comportamiento internacional y nacional de la economía durante el 2010 y el hecho de que la inflación interna se conservase dentro del rango establecido por el programa monetario 2010-2011; el Banco Central de Honduras decidió mantener el nivel de la Tasa de Política Monetaria la vigente desde agosto del 2009 o sea el 4.50%.

II.2.2.- FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN Y CRÉDITO (FPI y FPC).

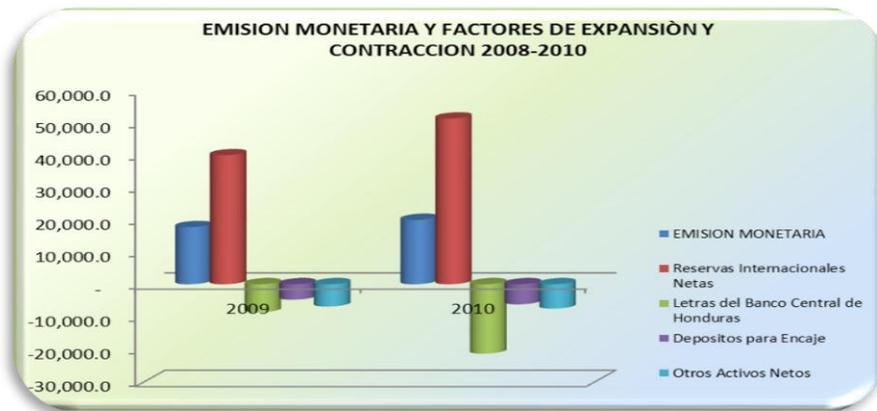
Durante el 2010 con respecto al 2009, las facilidades permanentes de inversión mostraron un repunte del 26.9% representando por 100,848.7 millones de lempiras, como producto de 2,217 operaciones de 17 instituciones bancarias

FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN Y CRÉDITO				
2009-2010				
(MILLONES DE LEMPIRAS)				
CONCEPTO	AÑOS		VARIACIÓN	
	2009	2010	ABSOLUTA	RELATIVA
Facilidades Permanentes de Inversión	374,399	475,247.7	100,848.7	26.9
Facilidades Permanentes de Crédito	1,248.1	167.0	- 1,081.1	-86.6
Fuente: Memoria 2010 Banco Central de Honduras				

y una financiera, mientras que para los años comparados las facilidades permanentes de crédito mostraron una reducción del 86.6% equivalente a 1, 081.1 millones debido a que las mismas tuvieron una menor utilización con respecto a los años anteriores

II.2.3.- EMISIÓN MONETARIA

La emisión monetaria en el 2010 fue mayor en un 12.6% (2,227.5 millones de lempiras) con respecto al año pasado, esto relacionado con el aumento en el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN), movimiento equilibrado por el acrecentamiento de la inversión en las Letras del Banco Central de Honduras por un monto de 12, 739.6 millones de lempiras y los depósitos para encaje por L. 1, 418.9 millones; así como por la caída de otros activos netos en L. 648. 4 millones.



II.3.- POLÍTICA CAMBIARIA 2010.

Durante el 2010, el Banco Central de Honduras se mantuvo la estabilidad cambiaria existente desde el 2006, cuyas operaciones continúan manejándose a través del Sistema electrónico de Negociación de Divisas (SENDI).

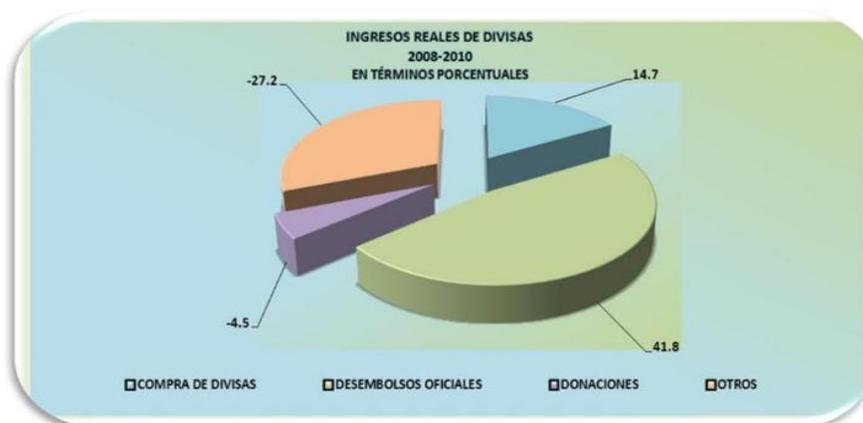
II.3.1.- INGRESOS REALES DE DIVISAS.

El buen desempeño de sectores claves de la economía en el 2010, como el sector externo mediante un incremento de las exportaciones tanto de productos tradicionales como de las maquilas, así como la recuperación del ingreso por las remesas familiares entre otros, permitieron que los ingresos de divisas proveniente de las compras efectuadas a los diferentes agentes cambiarios facultaran al BCH acumular divisas en una

mayor proporción que en el período precedente, asimismo el Acuerdo Stand By con el FMI, le permitió al país el acceso a recursos frescos de parte de la comunidad cooperante; por lo que se recibieron por este concepto ingresos de divisas del orden de US\$ 407.5 millones, una diferencia positiva de US\$ 120.1 millones (41.8 en valores relativos).

INGRESOS REALES DE DIVISAS 2008-2010 (MILLONES DE DOLARES)					
CUENTA	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009-2010	
				\$	%
COMPRA DE DIVISAS	7,623.2	6,451.4	7,401.0	949.6	14.7
DESEMBOLSOS OFICIALES	294.1	287.4	407.5	120.1	41.8
DONACIONES	68.3	113.0	107.9	107.9	-4.5
OTROS	1,157.6	1,243.1	905.4	905.4	-27.2
TOTALES	9,143.2	8,094.9	8,821.8	8,821.8	9.0

Fuente: Sub-Gerencia de Estudios Económicos BCH



Al final del período 2010 las compras de divisas totalizaron US\$ 7,401.0 millones, una diferencia positiva de US\$ 949.6 millones (14.7%) en relación al 2009; el total de ingresos de las mismas alcanzó a

US\$ 8,821.8 Millones una variación real de US\$ 726.9 millones siempre comparándola con el mismo período.

Entre otros sectores de la economía que contribuyeron a incrementar este flujo de divisas al país destacan el Sector Servicios y dentro de este en particular el turismo que manifestó una notable recuperación respecto al período anterior.

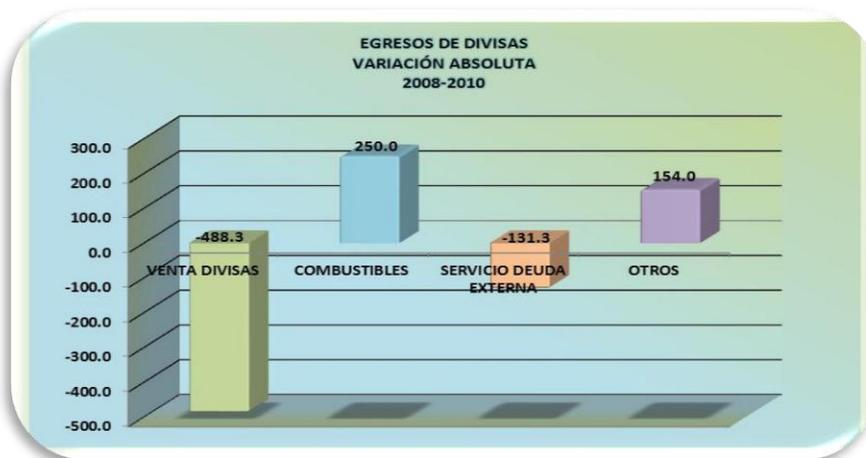
II.3.2.- EGRESOS DE DIVISAS.

EGRESOS DE DIVISAS 2008-2010 MILLONES DE DOLARES					
CUENTA	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2010-2009	
				\$	%
VENTA DE DIVISAS	6,509.1	6,321.9	5,833.6	-488.3	-7.7%
COMBUSTIBLES	1,624.8	1,082.4	1,332.4	250.0	23.1%
SERVICIO DEUDA EXTERNA	94.0	226.3	95.0	-131.3	-58.0%
OTROS	954.4	813.3	967.3	154.0	18.9%
TOTALES	9,182.3	8,443.9	8,228.3	-215.6	-2.6%

Fuente: Sub-Gerencia Estudios Económicos BCH

Al término del período 2010 la venta acumulada de divisas mediante subasta del BCH fue de US\$ 8,228.3 millones, siendo inferior en US\$ 215.6 millones (2.6%) a lo adjudicado en el 2009. Los valores asignados para la adquisición de combustibles ascendieron a US\$ 1,332.4

millones, cifra superior en US\$ 250.0 millones (23.1%) si se compara con el período precedente; esto como consecuencia directa del alza de los derivados del petróleo a nivel internacional, en este sentido el Gobierno Central debería implementar una política de austeridad en el consumo de combustible en los vehículos del Estado y promover el ahorro interno en lo concerniente al consumo privado, es correcta las medidas tomadas referentes a ir eliminando los subsidios que prevalecían anteriormente en el tema de los combustibles importados, que incrementaban la fuga de divisas al fomentar el gasto excesivo en el uso de los mismos.

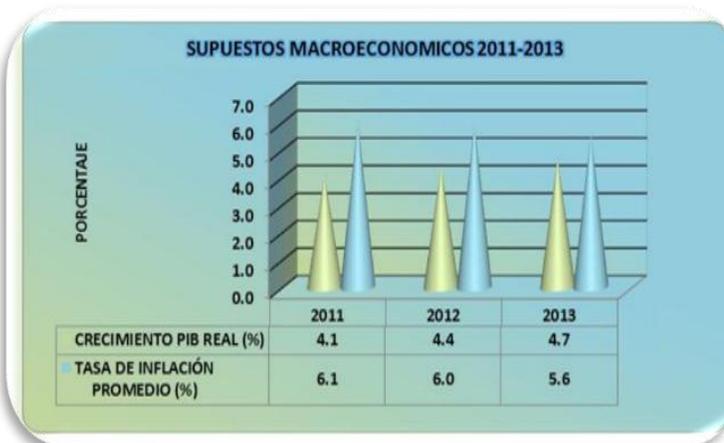


II.4.1.- SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2011 – 2013.

SUPUESTOS MACROECONOMICOS 2011-2013			
DESCRIPCIÓN	2011	2012	2013
Crecimiento Real PIB (%)	4.1	4.4	4.7
Tasa de Inflación Promedio	6.1	6.0	5.6

En sus proyecciones plurianuales la SEFIN tiene previstos escenarios favorables en cuanto al crecimiento del PIB en términos reales con un promedio de 4.4% para el período 2011 al 2013 y con una inflación siempre menor a un

digito y con un tipo de cambio estable, no obstante para el logro de estas metas deberán tomarse en cuenta algunos factores que podrían alterar el cumplimiento de las mismas, entre ellas; la persistencia de la crisis económica de algunos de nuestros principales socios comerciales, la inestabilidad en los precios de los combustibles en el mercado internacional provocado tanto por situaciones geopolíticas como por escasez en la oferta exportable de algunos países productores, el alza de los precios de los alimentos en el plano



internacional y los problemas de producción de los mismos en nuestro país y en forma particular la falta de dinamismo en la ejecución de proyectos de inversión pública sobre todo en cuanto a infraestructura se refiere; por lo que es necesario agilizar la inversión pública y atraer la inversión privada en proyectos de energía renovable entre otros para no solo cumplir las metas establecidas para los próximos tres años sino inclusive superarlas.

II.4.1.- ESTIMACIÓN DE INGRESOS FISCALES 2011 – 2013.

El presupuesto 2011, así como la perspectiva plurianual del mismo para los años 2011-2013, se elaboró con el propósito de ordenar las finanzas públicas con miras al futuro tomando en cuenta:

PRESUPUESTO DE INGRESOS FISCALES PLURIANUAL							
2011 - 2013							
(MILLONES DE LEMPIRAS)							
CONCEPTO	AÑOS			VARIACIÓN 11/12		VARIACIÓN 12/13	
	2011	2012	2013	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos Tributarios	50,299.6	52,715.2	55,305.1	2,415.6	4.8	2,589.9	4.9
Ingresos no Tributarios	2,348.6	2,495.3	2,661.7	146.7	6.2	166.4	6.7
TOTAL	52,648.2	55,210.5	57,966.8	2,562.3	4.9	2,756.3	5.0

Fuente: Secretaria de Finanzas

- Que las finanzas públicas se ajusten a un marco macroeconómico estable en un ambiente de recuperación económica interna como externa.
- Asegurar que la estimación de los ingresos sea bien sustentada
- Que la gestión de las finanzas públicas se hagan en forma transparente mediante el control fiscal, acciones preventivas ante el no logro de lo programado y lograr el equilibrio financiero (egresos= ingresos).

La información del cuadro refleja los incrementos proyectados para cada uno de los rubros principales de los ingresos fiscales a lograr en el periodo plurianual; en ese sentido tenemos en relación al total de los ingresos fiscales un incremento entre el 4.9% - 5.0% de los ingresos entre el 2011 y el 2013.

II. 4.2.- PROYECCIONES FINANCIERAS DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL

El propósito de la política fiscal para el periodo 2011- 2013 es el de lograr la estabilidad macroeconómica para que sirva de base para la promoción de la inversión interna como externa, en función de un programa económico y social a ejecutar en mediano plazo.

El comportamiento esperado para las principales variables económicas y base de las proyecciones financieras son las siguientes:

PROYECCIONES FINANCIERAS DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL			
VARIABLES ECONOMICAS	AÑOS		
	2011	2012	2013
Tasa de Crecimiento del PIB(%) en terminos diarios	4.1	4.4	4.7
Tasa de Inflación	6.1	6.0	5.0
Tipo de Cambio	18.89	19.63	19.99
Fuente: Secretaria de Finanzas			

CAPITULO III

CAPITULO III GESTION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010.

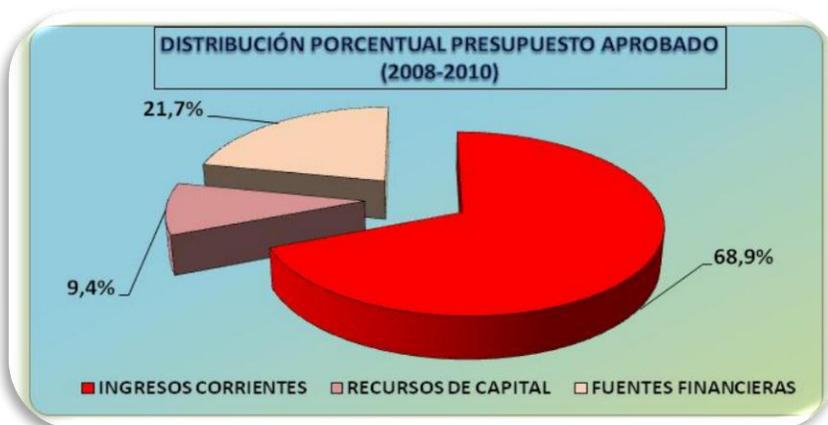
III.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 2010.

El Presupuesto General de Ingresos de la República para el año 2010 fue aprobado mediante Decreto No. 16-2010 de fecha 13 de Abril del mismo año, por el Soberano Congreso Nacional que en el Título 1, Capítulo 1, Artículo 1, lo describe por un monto de **SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 68, 230, 559,992.00 millones)**

III.1.1. DISTRIBUCION PRESUPUESTOS APROBADOS 2008-2010.

Se puede señalar que en los años anteriores el Presupuesto Aprobado no refleja valores porcentuales significativos.

Los valores promedios se mantienen distribuidos así: 68.9 % correspondiente a los Ingresos Corrientes, 9.4% concerniente a los Recursos de Capital y el 21.7% restante es el complemento aproximado por las Fuentes Financieras.



Cotejando los datos globales de los ejercicios fiscales culminados del Presupuesto General de Ingresos, se marca una variación absoluta de un poco más de 3,000.00 millones de lempiras adicionales, significando un alza del 7 %.

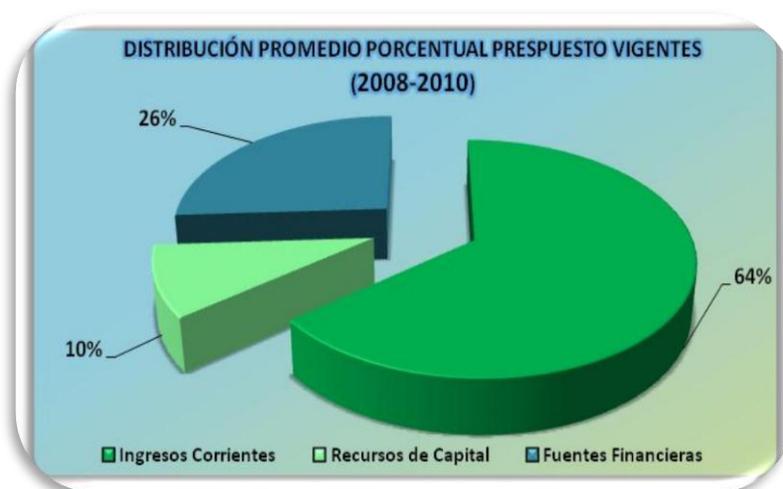
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO APROBADO 2008-2010 (Mill Lempiras)										
CONCEPTO	2008		2009		2010		PROMEDIO		VARIACION	
	LPS.	%	LPS.	%	LPS.	%	LPS.	%	LPS.	%
INGRESOS CORRIENTES	43,459.60	71%	43,223.40	68%	46,432.8	68%	44,371.93	68.9%	3,209.4	7%
RECURSOS DE CAPITAL	5,798.30	9%	6,634.00	10%	5,669.7	8%	6,034.00	9.4%	-964.3	-17%
FUENTES FINANCIERAS	11,808.20	19%	14,172.10	22%	16,128.1	24%	14,036.13	21.7%	1,956.0	12%
INGRESOS TOTALES	61,066.10	100%	64,029.50	100%	68,230.6	100%	64,442.07	100.0%	4,201.1	6%

Fuente: Elaboración propia con datos SEFIN

III.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENTE 2010.

En el ejercicio fiscal 2010 se presentaron modificaciones en un 8% equivalente a L. 5,378.30 millones según información adjunta al oficio No. 057-DGP-2011 de fecha 15 de Junio del 2011 recibido de la Dirección General de Presupuesto (DGP) dependiente de la Secretaria de Finanzas (SEFIN) y sobre el Informe de Liquidación Presupuestaria elaborado por ellos mismos, para un total reformado de **SETENTA Y TRES MIL SEICIENTOS OCHO LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (73,608.9) MILLONES.**

III.2.1. DISTRIBUCION PRESUPUESTOS VIGENTES 2008-2010.



En los años representados en el cuadro siguiente, la distribución de los ingresos para cada una de las tres principales cuentas presupuestarias se ha mantenido en un promedio integral de 64% para los Ingresos Corrientes, un 10% para los Recursos de Capital y 26% para Fuentes Financieras.

Para el año específico bajo examen, los Ingresos Corrientes bajan 4 p.p., los Recursos de Capital se han mantenido en un rango de entre 9% y 11% y las Fuentes Financieras bajan 3% sobre los mostrados en el 2010.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2008-2010								
CONCEPTO	2008		2009		2010		PROMEDIO	
Ingresos Corrientes	46,102.0	68%	46,267.4	61%	47,546.8	65%	46,638.7	64%
Recursos de Capital	6,642.2	10%	8,113.2	11%	6,703.9	9%	7,153.1	10%
Fuentes Financieras	15,496.6	23%	21,924.7	29%	19,358.2	26%	18,926.5	26%
Ingresos Totales	68,240.8	100%	76,305.3	100%	73,608.9	100%	72,718.3	100%

Fuente: Elaboración Propia con datos SEFIN

III.2.2. VARIACION EN PRESUPUESTOS VIGENTES 2008-2010.

Para el 2009 hubo un incremento del 11% en la estimación de los valores vigentes de los Ingresos Totales, mientras que para el año 2010 se realizó un reducción de 4%.

Lo que en el 2009 representó en dinero L. 8,064.5 millones de más de lo aprobado, en el ejercicio fiscal en estudio es de L.-2,696.5 millones.

PRESUPUESTOS VIGENTES 2008-2010 VARIACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA			
AÑOS	MONTO VIGENTE	VARIACIÓN	
2008	68,240.8	LPS	%
2009	76,305.3	8,064.5	11%
2010	73,608.8	-2,696.5	-4%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



III.2.3. COMPARATIVO DE PRESUPUESTOS 2010 APROBADO Y VIGENTE.

La cuenta de mayor crecimiento a través de las modificaciones presupuestarias fue la de Fuentes Financieras con un alza del 20%, lo que significa cerca de L. 3,200 millones más sobre lo programado inicialmente, seguidamente se encontró a los Recursos de Capital que suben un 18% equivalente a L. 1,034.3 millones, mostrando que los

COMPARATIVO 2010 SOBRE PRESUPUESTO APROBADO Y VIGENTE (mll de Lempiras)				
DETALLE	APROBADO	MODIFICACIÓN	VIGENTE	VARIACIÓN %
Ingresos Corrientes	46,432.8	1,114.0	47,546.8	2%
Recursos de Capital	5,669.7	1,034.3	6,704.0	18%
Fuentes Financieras	16,128.1	3,230.0	19,358.1	20%
TOTAL	68,230.6	5,378.3	73,608.9	8%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Ingresos Corrientes tuvieron un débil aumento, apenas de 2% con L. 1,114.0 millones. La ampliación total fue de 8% al incremento de lo aprobado arriba de 5,300 millones.



III.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO 2010.

La recaudación total para el 2010, ascendió a **SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOSDIECINUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (71, 925, 624,919.60).**

III.3.1.DISTRIBUCION PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO 2008-2010								
CONCEPTO	2008		2009		2010		PROMEDIO	
	Ingresos Corrientes	45,779.4	75%	43,334.7	68%	46,245.0	64%	45,119.7
Recursos de Capital	3,719.6	6%	5,183.2	8%	4,682.0	7%	4,528.3	7%
Fuentes Financieras	11,831.9	19%	15,205.5	24%	20,998.6	29%	16,012.0	24%
Ingresos Totales	61,330.9	100%	63,723.4	100%	71,925.6	100%	65,660.0	100%

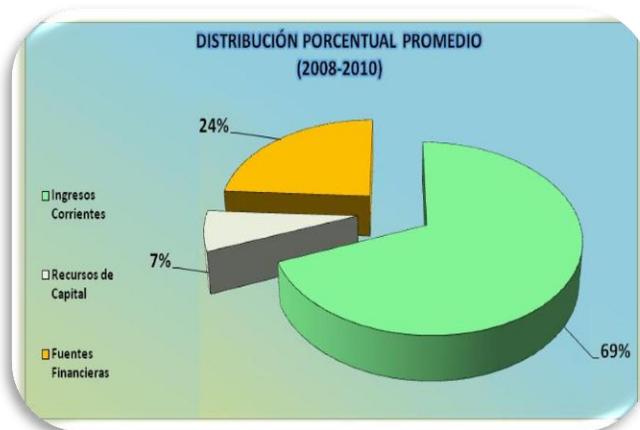
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Las tres cuentas de tributos principales de la recaudación de los Ingresos para el año 2010 respecto al 2009 la cuenta de Ingresos Corrientes reflejó una baja de 4 p.p, sin embargo en el caso de las Fuentes

Financieras muestran un incremento de 5%, reflejando una leve disminución los Recursos de Capital que pasaron de 8% a 7%.

La media porcentual de los tres años (2008-2010) coloca el 69% de Ingresos Corrientes. Del 24% es responsable la cuenta de Fuentes Financieras y el restante 7% es para Recursos de Capital. Siguiendo así la tendencia de





que los Ingresos Corrientes reduzcan su aportación en los Ingresos Totales y los Recursos de Capital y las Fuentes Financieras amplíen su intervención.

III.3.2. VARIACION PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010.

PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010			
VARIACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA			
AÑOS	MONTO EJECUTADO	VARIACIÓN	
2008	61,330.9	LPS.	%
2009	63,723.4	2,392.5	4%
2010	71,925.6	8,202.2	11%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



La ejecución de ingresos para el 2010 fue de L. 71,925.6 millones, lo mismo que indica que recibieron L.8, 202.2 millones más que el 2009, logrando una variación de 11%, la cual superó el 4% del año antes mencionado.

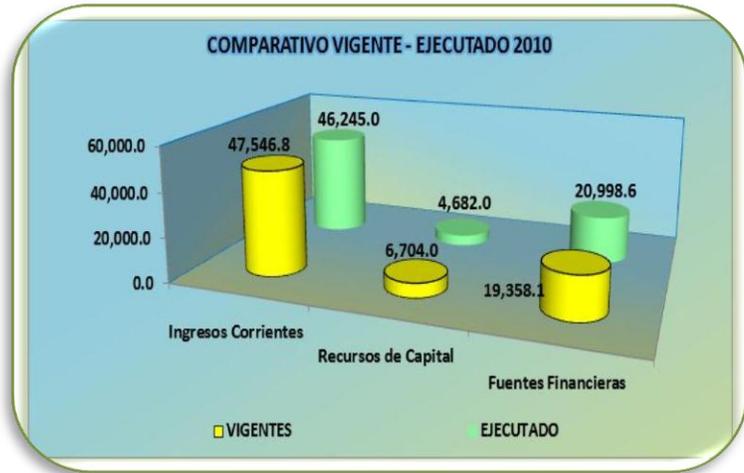
III.3.3. COMPARATIVO EN PRESUPUESTOS 2010 VIGENTE Y EJECUTADO

COMPARATIVO PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUTADO 2010				
(millones de Lempiras)				
CONCEPTO	VIGENTES	EJECUTADO	LPS	%
Ingresos Corrientes	47,546.8	46,245.0	-1,301.8	-2.74
Recursos de Capital	6,704.0	4,682.0	-2,022.0	-30.2
Fuentes Financieras	19,358.1	20,998.6	1,640.5	8.5
Ingresos Totales	73,608.9	71,925.6	-1,683.3	-2.3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Las cifras aprobadas del presupuesto total de ingresos siempre son modificadas y es reflejado en L. 71,900 millones, por lo que el presupuesto finalmente se ejecutó con un 5.7% a pesar del vigente, indicando que cerca de L. 4,400 millones no fueron recibidos en el 2010, en concepto de Fuentes

Financieras no se recibió (926 millones), resultado de ello es que los corrientes y las tres cuentas no mejoraron o alcanzaron la meta de los ingresos.



III.3.4. ALCANCE DE PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2008-2010.

Para el ejercicio fiscal 2010, el servicio total de ingresos alcanzó un 94.26% sobre lo proyectado, lo cual refleja un incremento en 10.76% en comparación al año 2009.

A continuación se muestra gráficamente los alcances reflejados de las cuentas principales conforme lo puntualizado en los Presupuestos Vigente y Ejecutado, para cada uno de los periodos expuestos.

CUENTAS	2008	2009	2010
Ingresos Corrientes	99.0%	93.7%	97.26%
Recursos de Capital	56.0%	63.9%	69.84%
Fuentes Financieras	76.0%	69.4%	95.77%
Ingresos Totales	89.0%	83.5%	94.26%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



Los Ingresos Corrientes prácticamente alcanzaron la meta, logrando llegar a una ejecución del 99.95%.

En cuanto a los Recursos de Capital, reflejaron un porcentaje de ejecución más bajo que en años anteriores el cual ascendió a 57.70% y las Fuentes Financieras que para el año precedente ha crecido su participación en 95.77%

III.3.5. RESUMEN CON CIFRAS GLOBALES APROBADO, VIGENTE Y EJECUTADO 2010.

RESUMEN APROBADO -VIGENTE Y EJECUTADO 2010 (mll. Lempiras)			
DETALLE	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO
Ingresos Corrientes	46,432.8	47,546.8	46,245.0
Recursos de Capital	5,669.7	6,703.9	4,682.0
Fuentes Financieras	16,128.1	19,358.2	20,998.6
Total Ingresos	68,230.6	73,608.9	71,925.6

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

La tabla mostrada a continuación refleja el resumen de cifras aprobadas, vigentes y ejecutadas de las tres cuentas principales que conforman el Presupuesto de Ingresos de en forma general.



III.3.6. RESULTADO PRESUPUESTARIO - ECONOMICO - FINANCIERO 2010.

RESULTADOS: PRESUPUESTARIO - ECONOMICO - FINANCIERO 2010			
CUENTAS	PRESUPUESTARIO	ECONOMICO	FINANCIERO
INGRESOS	71,925,624,719.10		
CORRIENTES	46,244,936,403.01	45,834,079,012.42	
Tributarios	42,438,114,949.87		
No Tributarios	3,806,821,453.14		
RECURSOS DE CAPITAL	4,682,021,728.83		4,682,021,728.83
Transferencia y Donaciones de Capital	4,648,108,483.96		
Disminución de la Inversión Financiera	33,913,244.87		
FUENTES FINANCIERAS	20,998,666,587.26		
Endeudamiento Público	12,410,376,342.53		
Obtención de Préstamos	8,588,290,244.73		
EGRESOS	69,149,275,825.24		
CORRIENTES	55,092,781,355.78	55,075,731,142.65	
De Consumo	37,443,648,430.54		
Rentas de la Propiedad	3,458,342,157.41		
Transferencias Corrientes	9,420,668,683.67		
Asignaciones Globales	4,770,122,084.16		
DE CAPITAL	10,990,052,752.46		10,990,052,752.46
Inversión Real Directa	5,946,682,972.45		
Transferencias de Capital	4,758,763,172.41		
Inversión Financiera	44,508,878.66		
Asignaciones Globales	240,097,728.94		
APLICACIONES FINANCIERAS	3,066,441,717.00		
Amortización Deuda Interna L/P	3,066,441,717.00		
Amortización Deuda Externa L/P	-		
Disminución de otros Pasivos	-		
	2,776,348,893.86		
	PRESUPUESTARIO	-9,241,652,130.23	-9,241,652,130.23
		DESAHORRO	-15,549,683,153.86
			DEFICIT

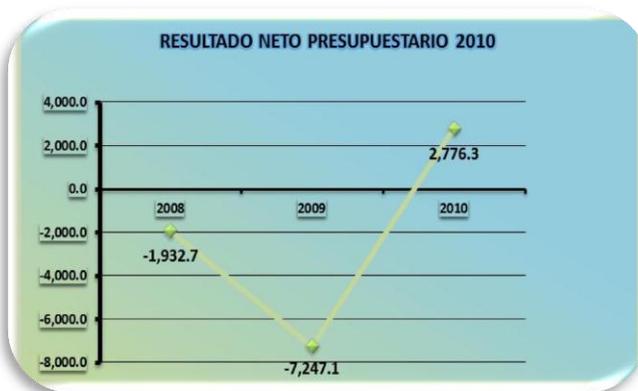
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

El Resultado Neto Presupuestario del ejercicio fiscal según análisis muestra un saldo de los L.2, 770 millones, cuando los ingresos totales suman L.72, 920 millones frente a L.69, 149 millones emanados del gasto.

El déficit neto del presupuesto incluye no solamente el desempeño centralizado sino que el de todo el aparato gubernamental.

Manteniendo el comportamiento negativo, el servicio de las Cuentas Corrientes refleja un desahorro como resultado económico de más de L.9, 240 millones. Este desahorro en Cuenta Corriente más la deducción de la Cuenta de Capital irradia un extraordinario déficit arriba de L.15, 300 millones como Resultado Financiero en el 2010.

III.3.6.1. COMPARATIVO DEL RESULTADO NETO PRESUPUESTARIO (2008-2010).

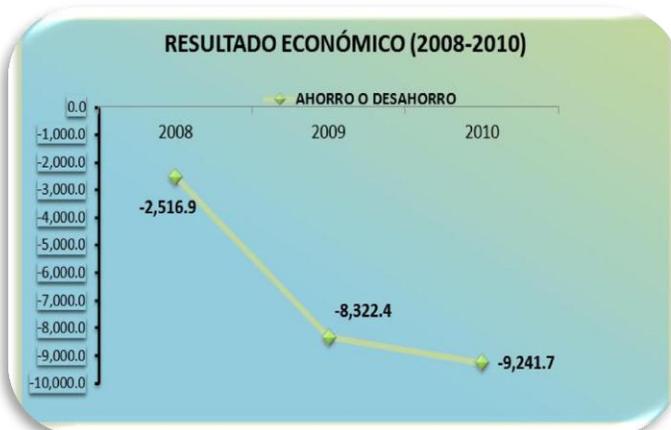


AÑOS	RESULTADO	VARIACIÓN	
		LEMPIRAS	%
2008	-1,932.7	-2,090.50	-1325%
2009	-7,247.1	-5,314.40	275%
2010	2,776.3	10,023.4	-138%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Los Resultados Financieros de los últimos 3 años se representan en el cuadro a continuación, donde facilita mostrar los datos resumidos del 2008 al 2010 cuando la insuficiencia de recursos porcentualmente representa un incremento de menos de 1.38% pero que en términos absolutos significan L. 10,023.4 millones para este año.

III.3.6.2. COMPARATIVO DEL RESULTADO ECONOMICO (2008-2010)



AÑOS	AHORRO O DESAHORRO	VARIACIÓN	
		LEMPIRAS	%
2008	-2,516.9	-4,361.1	-236%
2009	-8,322.4	-5,805.5	231%
2010	-9,241.7	-919.3	11%

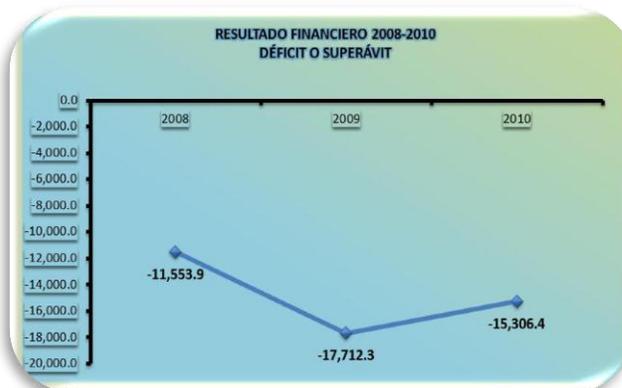
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

En el 2010 la situación no es la mejor ya que se sigue deteriorando económicamente, lo que conlleva a una desproporción porcentual similar al ejercicio fiscal precedente (11%) significando más de L.9,241.7 millones.

III.3.6.3. COMPARATIVO DEL RESULTADO FINANCIERO (2008-2010)

RESULTADO FINANCIERO (2008-2010) (MII de Lempiras)			
AÑOS	DEFICIT O	VARIACIÓN	
	SUPERAVIT	LEMPIRAS	%
2008	-11,553.9	-9,326.2	419%
2009	-17,712.3	-6,158.4	53%
2010	-15,306.4	2,405.9	-14%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



La fórmula que expresa la diferencia entre el ahorro o desahorro en cuenta corriente y el déficit o superávit en la cuenta de capital ha producido por los dos ejercicios fiscales predecesores al 2010 saldos financieros deficitarios, que han bajado hasta 14% y en términos absolutos de más de L.2,400 millones.

III.4. INGRESOS CORRIENTES.

La cuenta más importante por su atribución en los Ingresos Públicos es la que relaciona los Ingresos Corrientes por lo que es conveniente hacer una breve relación de su comportamiento en el 2010 desde su valor inicial para luego enfrentarlo con la sumatoria de lo modificado y finalmente compararlo con lo que efectivamente se cumplió.

COMPARATIVO GLOBAL DE LOS INGRESOS CORRIENTES EN EL 2010 (Mill. Lps.)							
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN		MODIFICADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	
		LPS.	%			LPS	%
46,432,800.0	47,546,800.0	1,114,000.0	2.34%	47,546,800.0	46,245,000.0	-1,301,800.0	-2.82%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Los Ingresos Corrientes se representan en sus tres modalidades: Aprobado, Vigente y Ejecutado, al hacer el análisis se encontró que existió una merma (L.1, 301.8) millones

equivalentes 2.82 p.p del presupuesto ejecutado comparado con el modificado, a pesar de haber proyectado un incremento de 1,114.00 en 2.34% en contraste con el presupuesto original aprobado.



Además se hizo una evaluación comparativa de los Ingresos Tributarios y los No Tributarios, en ambos casos, como se plantea en el inciso III.3.5 del presente informe, donde se exponen los números globales de los tres módulos del Presupuesto General de Ingresos de la Republica, así es como se reflejan los Ingresos

Corrientes con montos aprobados, modificados, surgiendo otra sección y sus derivaciones en el 2010.

Para el periodo 2010 se aprobaron más de 3,000 millones para los Ingresos *No Tributarios* cuya variación respecto del aprobado originalmente fue de 24.77%, siendo mayor que la proyección realizada para los *Tributarios* que fueron de 0.16%. En la suma de ambos ingresos hubo un cambio negativo de un -2.8%, el cual está determinado porque la ejecución fue inferior a la cifra proyectada cuando se realizaron las modificaciones.

CUENTA	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN		MODIFICADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	
			LPS.	%			LPS.	%
TRIBUTARIOS	43,262.0	43,332.0	70.0	0.16%	43,332.0	42,438.2	-893.8	-2.11%
NO TRIBUTARIOS	3,170.8	4,214.8	1,044.0	24.77%	4,214.8	3,806.8	-408.0	-10.72%
TOTAL	46,432.8	47,546.8	1,114.0	2.34%	47,546.8	46,245.0	-1,301.8	-2.82%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

La posición que han mantenido los Ingresos Tributarios que son la base fundamental y más sólida de los Corrientes en los últimos tres años, con un promedio ejecutado del 90%

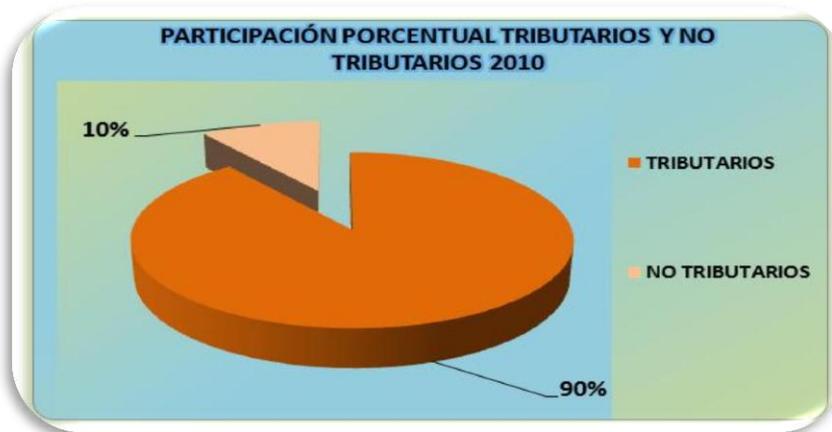
frente a una media del 10% de los No Tributarios.



En la investigación realizada a las dos Sub-cuentas Corrientes se profundiza en la ejecución presupuestaria del 2008-2010 bajo el análisis de lo aprobado, vigente y ejecutado, midiendo su participación al comparar los años en mención.

INGRESOS CORRIENTES EJECUTADOS 2008-2010								
PARTICIPACIÓN PROMEDIO TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS EN LOS INGRESOS CORRIENTES								
Mii. Lempiras								
CUENTA	2008		2009		2010		PROMEDIO	
	LPS	%	LPS	%	LPS	%	LPS	%
TRIBUTARIOS	39,851.6	87%	39,108.0	90%	42,438.2	92%	40,465.9	90%
NO TRIBUTARIOS	5,927.8	13%	4,226.7	10%	3,806.8	8%	4,653.8	10%
TOTAL	45,779.4	100%	43,334.7	100%	46,245.0	100%	45,119.7	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



III.4.1.- INGRESOS TRIBUTARIOS.

Debido a la importancia de que los Ingresos Tributarios se analizaron las seis cuentas con mayor incidencia en el total de recursos que se recaudan, y con el Estado de Honduras dispone para hacer frente a sus obligaciones.

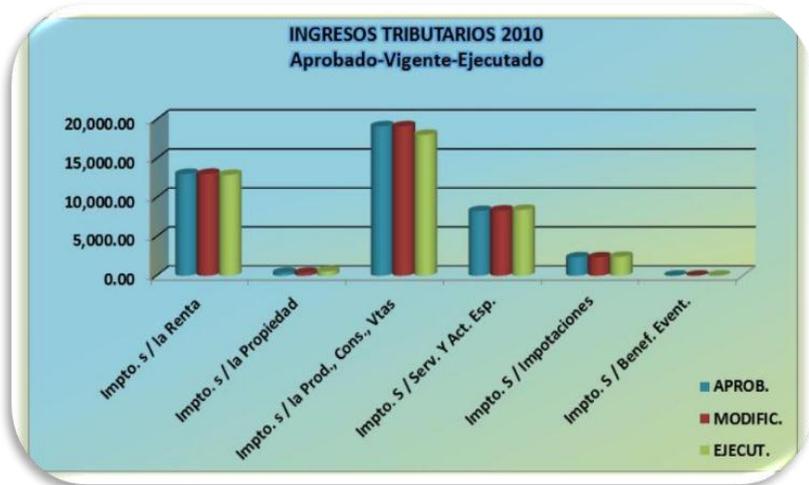
III.4.1.1.- INGRESOS TRIBUTARIOS (2008-2010).

En los Ingresos Tributarios se destacan variaciones poco reveladoras en los valores aprobados-vigentes con aumentos de entre 6.6 y 63.4 millones, Impuesto sobre la Renta, Servicio y Actividades Específicas. Con variaciones cero se encuentran los Impuesto sobre la Propiedad, Producción, Consumo y Ventas, Impuesto sobre Importaciones y los Beneficios Eventuales.

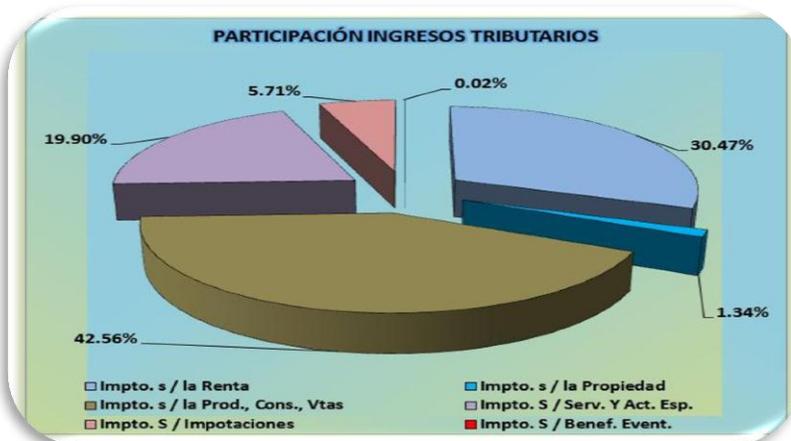
COMPARATIVO DE INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADO, VIGENTE Y EJECUTADO 2010									
(Mil. Lempiras)									
CUENTA	APROB.	MODIFIC.	Variac. L.	Variac. %	MODIFIC.	EJECUT.	Variac. L.	Variac. %	% PARTICIPACIÓN
Impto. s / la Renta	13,055.20	13,061.80	6.60	0.1%	13,061.80	12,930.50	-131.30	-1.0%	30.47%
Impto. s / la Propiedad	381.70	381.70	0.00	0.0%	381.70	570.10	188.40	33.0%	1.34%
Impto. s / la Prod., Cons., Vtas	19,155.90	19,155.90	0.00	0.0%	19,155.90	18,062.50	-1,093.40	-6.1%	42.56%
Impto. S / Serv. Y Act. Esp.	8,302.20	8,365.60	63.40	0.8%	8,365.60	8,443.60	78.00	0.9%	19.90%
Impto. S / Impotaciones	2,354.20	2,354.20	0.00	0.0%	2,354.20	2,422.50	68.30	2.8%	5.71%
Impto. S / Benef. Event.	12.80	12.80	0.00	0.0%	12.80	9.00	-3.80	-42.2%	0.02%
TOTAL	43,262.00	43,332.00	70.00	0.2%	43,332.00	42,438.20	-893.80	-2.1%	100.00%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Al comparar los Ingresos, las variaciones expresan un rendimiento al final de 893 millones que constituyen 2.1% de lo que se pretendía recibir, de los cuales 3 cargas tributarias su representación es negativa y son: El Impuesto sobre la Renta, Producción, Consumo y Ventas y Beneficios Eventuales.



El Impuesto a la Propiedad culminó la meta, que en suma generó L.188 millones por arriba de lo que se había proyectado.



Manteniendo la superioridad el Impuesto sobre Ventas con un promedio de participación dentro de los Ingresos Tributarios 42.56% de estos, lo que significa un cociente de L.1,000 millones.

En segunda posición está el Impuesto sobre la Renta que sostiene una media del 30.47% (L.131 millones) en tres años anteriores. Entre ambos impuestos suman 73% de los Tributarios. El tercer lugar con 19.90% (78 millones) pertenece al Impuesto sobre Actividades Específicas

III.4.2.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS

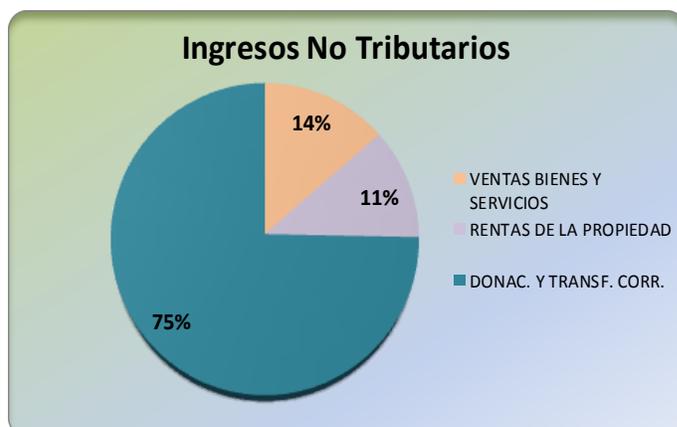
Manteniendo la misma estructura de los Ingresos Tributarios en dicho examen, se sigue comparando las cifras de los valores aprobados, vigentes y ejecutados, de los tres años evacuados, la demostración en porcentajes y promedio de la participación de las subcuentas que lo conforman.

III.4.2.1. INGRESOS NO TRIBUTARIOS 2010 (APROBADO-VIGENTE-EJECUTADO)

COMPARATIVO DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS 2010 APROBADO - VIGENTE - EJECUTADO									
Mili. Lempiras									
DESCRIPCIÓN	APROB.	VIGENTE	VARIAC. L.	VARIAC. %	VIGENTE	EJECUT.	VARIAC. L.	VARIAC. %	% PARTICIPACIÓN
NO TRIBUTARIOS	3,170.80	4,214.80	1,044.00	24.77%	4,214.80	3,806.80	-408.00	-10.72%	100.00%
VENTAS BIENES Y SERVICIOS	16.60	63.10	46.50	73.69%	63.10	61.90	-1.20	-1.94%	13.67%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	34.20	36.50	2.30	6.30%	36.50	52.70	16.20	30.74%	11.64%
DONAC. Y TRANSF. CORR.	638.50	666.00	27.50	4.13%	666.00	338.10	-327.90	-96.98%	74.69%
OTROS NO TRIBUTARIOS	2,481.50	3,449.20	967.70	28.06%	3,449.20	3,354.10	-95.10	-2.84%	100.00%
TASAS	827.10	961.20	134.10	13.95%	961.20	707.60	-253.60	-35.84%	21.10%
DERECHOS	159.80	278.80	119.00	42.68%	278.80	342.80	64.00	18.67%	10.22%
CANONES	1,231.90	1,299.80	67.90	5.22%	1,299.80	1,250.60	-49.20	-3.93%	37.29%
MULTAS	132.50	178.90	46.40	25.94%	178.90	218.40	39.50	18.09%	6.51%
OTROS	130.20	730.50	600.30	82.18%	730.50	834.70	104.20	12.48%	24.89%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Para el 2010 la modificación presupuestaria fue de 24.77% sobre lo aprobado, significando alrededor de L.1, 044 millones; no obstante, al contrastar los datos con la ejecución real, hubo una variación negativa de 10.72%, al no superarse la meta de L.4, 200 millones cuando lo recaudado aproximadamente fue L.3, 800 millones.



Las cuentas que conforman los Ingresos No Tributarios, ilustra con la mejor puntuación a Rentas de la Propiedad con L. 16.20 millones y la variación (30.74%) al 2010.

Otros Ingresos No Tributarios obtuvo una variación negativa de L. 95.10 millones (2.84%).



Donaciones y Transferencias es la única cuenta que reveló un movimiento sobre L. 327.90 millones que significaron una baja del 96.98%, debido a que las empresas responsables de efectuar transferencias al Estado no cumplieron plenamente con sus desembolsos, gobiernos locales y empresas privadas.

Como se demuestra en la gráfica los Ingresos No Tributarios con el índice más alto es Donaciones y Transferencia Corrientes con 100%, seguido de Rentas de la Propiedad 74.69 y Ventas Bienes y Servicio 11.64%, De los Otros no Tributarios el más alto es los Cánones con 37.29%, Otros con 24.89%, Tasas con 21.10% y con 10.22% y 6.51% los Derechos y las multas respectivamente.

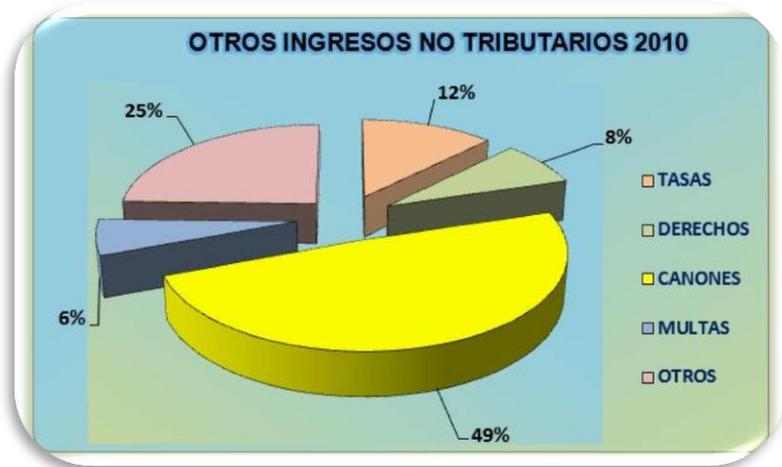
% PARTICIPACIÓN PROMEDIO SUB-CUENTAS "OTROS NO TRIBUTARIOS"							
(Mil. Lempiras)							
DESCRIPCIÓN	2008		2009		2010		% PROMEDIO
TASAS	375.1	7.86%	284.9	8.44%	707.5	21.09%	12%
DERECHOS	239.6	5.02%	275.7	8.17%	342.8	10.22%	8%
CANONES	3,239.0	67.9%	1,411.4	41.82%	1,250.6	37.29%	49%
MULTAS	252.2	5.28%	225.3	6.68%	218.4	6.51%	6%
OTROS	668.0	13.99%	1,177.6	34.89%	834.8	24.89%	25%
OTROS NO TRIBUTARIOS	4,773.9	100.00%	3,374.9	100.00%	3,354.1	100.00%	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

En las sub cuentas Otros No Tributarios son los aportantes de los Ingresos No Tributarios y entre ellos están Tasas, Derechos, Cánones, Multas y Otros. Destacando los Cánones con un promedio del 49% del total.

III.5. RECURSOS DE CAPITAL.

En el Presupuesto de Ingresos los Recursos de Capital constituyen una parte fundamental en conjunto con sus dos sub-cuentas que lo conforman como son donaciones y transferencias de los países cooperantes y el Gobierno, préstamos a corto y largo plazo del sector privado y público. Para su análisis se realizó un comparativo del presupuesto asignado a este rubro.



III.5.1. ENFOQUE I: APROBADO-VIGENTE-EJECUTADO 2010

El monto aprobado originalmente fue de L.5,669.7 millones en un 18% como Presupuesto Vigente 2010, con modificaciones para este rubro de L.6,704, indicando una estimación del 70% de lo ingresado, con una entrada total de L. 4,682 millones.

Es decir se cuenta con un 30% de lo proyectado e ingresos no registrados de L. 2,000 millones, considerando únicamente Donaciones y



Transferencias de Capital, mostrando pocos logros para el país por la no inclusión en los organismos internacionales.

La Inversión Financiera se ha atenuado en 1.5 millones por concepto de recuperación de

COMPARATIVO DE RECURSOS DE CAPITAL 2010 APROBADO VIGENTE Y EJECUTADO								
Millones de Lempiras								
CUENTA	APROB.	MODIFIC.	VARIAC. LPS.	VARIAC. %	MODIFIC.	EJECUT.	VARIAC. LPS.	VARIAC. %
TRANSF. Y DONACIONES DE CAPITAL	5,637.3	6,671.6	1,034.3	18%	6,671.6	4,648.1	-2,023.5	-30%
DISMINUC. INVERSIÓN FINANCIERA	32.4	32.4	0.0	0%	32.4	33.9	1.5	5%
TOTAL	5,669.7	6,704.0	1,034.3	18%	6,704.0	4,682.0	-2,022.0	-30%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

préstamos de BANHPROVI, obteniendo de ello L.20.0 millones recibíendose L.32.4 millones, dificultándose así superar la meta proyectada con un 5%.

III.6. FUENTES FINANCIERAS

A continuación se realizó un comparativo de Las Fuentes Financieras, sobre el endeudamiento público, a través de la emisión de títulos valores y la suscripción de préstamos.

III.6.1. ENFOQUE APROBADO – VIGENTE- EJECUTADO 2008 – 2010.

Se aprobó en el 2010 un total de L. 16,128.1 millones, los cuales sufrieron una modificación en la proyección de L.19, 358.1 millones, reflejando una ampliación del 20%.

Con una variación en L. 1,640.6 de lo realmente ejecutado L. 20,998.7 porcentualmente es un 8% superando el presupuesto aprobado.

DETALLE DE LAS FUENTES FINANCIERAS (2010)	MILLONES DE LEMPIRAS
1. Los Bonos Generados por Operaciones Titulo Valor (OTV)	4,433.5
2. Banco Central de Honduras (BCH)	3,906.6
3. Bancos Privados Varios	644.8
4. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	592.7
5. Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	262.6
6. Fondo de Seguro de Deposito (FOSEDE)	254.5
7. Instituto de Previsión Militar (IPM)	164.0
8. Banprovi	36.3
9. Bonos Especiales Deuda Agraria	17.3
10. Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	15.0
11. SEFIN/SOGERIN	14.8
12. American Home Assurance Company	7.1
13. Seguros del País	6.0
14. Fideicomisos Corasur	5.9
15. Michael James	1.0
16. Carlos Suazo (Bonos A)	0.3

En las Fuente Financieras se determina el endeudamiento Público, con las Emisión de Títulos Valores (Bonos Presupuesto 2010) con un presupuesto aprobado de L.10,564.5 millones, reformándose en un 8% (L.871.3 millones más) a L.11,435.8 millones ejecutados realmente L.12,410.4, esta cifra supera lo aprobado.

Los Bonos Generados por operaciones de títulos valores (OTV) son los que

mayor absorción tienen con un (L. 4,433.5 millones), seguido de BCH con (L. 3,906.6 millones) y la tercera posición la ocupan los Bancos Privados Varios con L.644.8 millones.

VARIACIÓN DE FUENTES FINANCIERAS 2010 APROBADO VIGENTE Y EJECUTADO								
MILLONES DE LEMPIRAS								
CUENTA	APROB.	MODIF.	VARIAC. LPS.	VARIAC. %	MODIFIC.	EJECUT.	VARIAC. LPS.	VARIAC. %
EMISIÓN DE TITULOS VLS.	10,564.5	11,435.8	871.3	8%	11,435.8	12,410.4	974.6	9%
OBTENCIÓN DE PTMOS.	5,563.6	7,922.3	2,358.7	42%	7,922.3	8,588.3	666.0	8%
TOTAL	16,128.1	19,358.1	3,230.0	20%	19,358.1	20,998.7	1,640.6	8%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



III.7. ALGUNAS RELACIONES IMPORTANTES DEL RESUPUESTO DE INGRESOS.

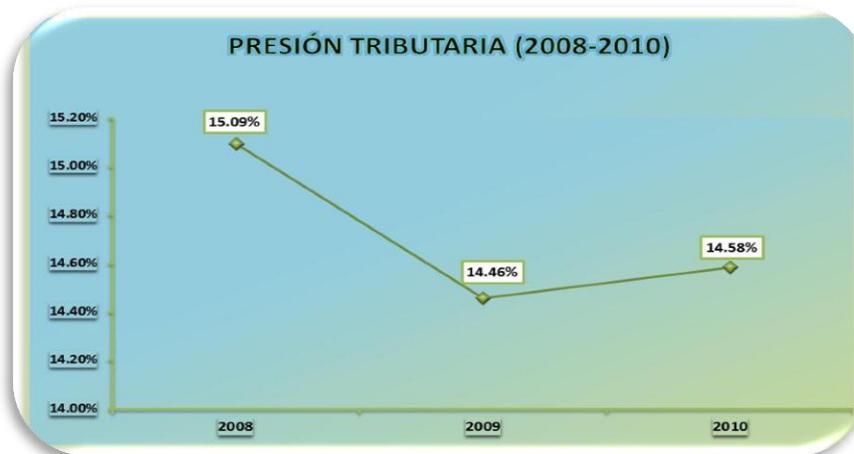
III.7.1.- PRESIÓN TRIBUTARIA.

El sistema económico del país sigue siendo medido por el Producto Interno Bruto, el cual mide la eficacia de los Ingresos Tributarios, determinando la Presión Tributaria del 2010 la que se situó en 14.58% representando un leve incremento sobre el cociente expuesto en el 2009 cuando se exhibe un 14.4%.

Entre más grande sea el coeficiente resultante, significa la captación por parte del Estado de Honduras es mayor. En este caso, hubo una captación levemente superior a la del año precedente, no obstante, tampoco se lograron las metas de recaudación aun y cuando muchos hondureños pagaran correctamente sus impuestos, evidenciando el problema grave que se tiene en cuanto a aquellos que no tributan, amparados en las mismas leyes del país.

PRESIÓN TRIBUTARIA (PT) POR IMPUESTO 2010						
CUENTAS	2008		2009		2010	
INGRESOS CORRIENTES	45,779.4	17.34%	43,334.8	16.02%	46,245.0	15.89%
TRIBUTARIOS	39,851.6	15.09%	39,108.0	14.46%	42,438.2	14.58%
Imppto. S / Renta	13,163.3	4.98%	12,508.3	4.62%	12,930.5	4.44%
Imppto. S / Propiedad	543.8	0.21%	390.8	0.14%	570.1	0.20%
Imppto. S / Prod., Cons., Vtas.	18,474.3	7.00%	16,385.5	6.06%	18,062.5	6.21%
Imppto. S / Serv. Y Act. Esp.	4,681.6	1.77%	7,746.3	2.86%	8,443.6	2.90%
Imppto. S / Importaciones	2,975.1	1.13%	2,065.1	0.76%	2,422.5	0.83%
Imppto. S / Benef. Event.	13.5	0.01%	12.1	0.00%	9.0	0.00%
NO TRIBUTARIOS	5,927.8	2.24%	4,226.8	1.56%	3,806.8	1.31%
VENTAS B Y S	27.6	0.01%	52.9	0.02%	61.9	0.02%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	121.4	0.05%	42.3	0.02%	52.7	0.02%
DONAC. Y TRANSF. CORR.	1,004.9	0.38%	756.9	0.28%	338.1	0.12%
OTROS NO TRIBUTARIOS	4,773.9	1.76%	3,374.8	1.25%	3,354.1	1.15%
TASAS	375.1	0.14%	284.9	0.11%	707.6	0.24%
DERECHOS	239.6	0.09%	275.7	0.10%	342.8	0.12%
CANONES	3,239.0	1.23%	1,411.4	0.52%	1,250.6	0.43%
MULTAS	252.2	0.10%	225.3	0.08%	218.4	0.08%
OTROS	668.0	0.25%	1,177.6	0.44%	834.7	0.29%
PIB	264,072.10		270,543.10		290,991.00	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



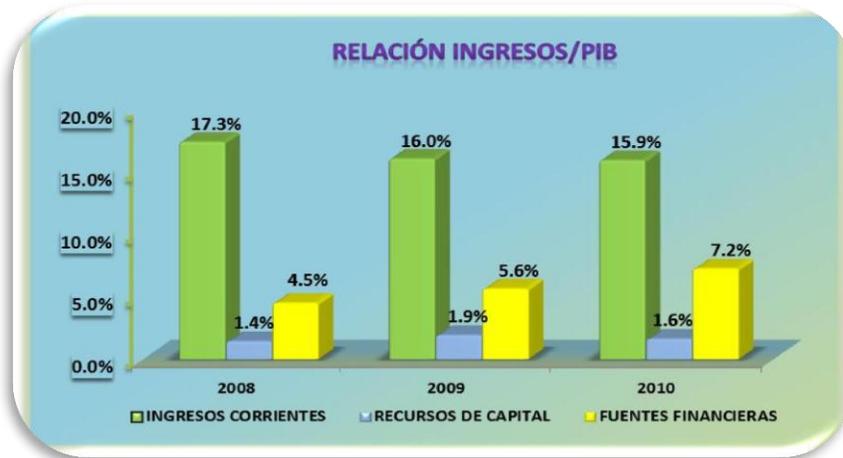
III.7.2.- RELACIÓN INGRESOS / PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).

RELACIÓN INGRESOS / PIB						
CONCEPTO	2008		2009		2010	
		264,072.10		270,543.10		290,991.00
INGRESOS CORRIENTES	45,779.4	17.3%	43,334.8	16.0%	46,245.0	15.9%
RECURSOS DE CAPITAL	3,719.6	1.4%	5,183.2	1.9%	4,682.0	1.6%
FUENTES FINANCIERAS	11,831.9	4.5%	15,205.5	5.6%	20,998.6	7.2%
INGRESOS TOTALES	61,330.9	23.2%	63,723.5	23.6%	71,925.6	24.7%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

En el año 2010 los Ingresos Corrientes culminaron su participación como porcentaje de PIB con 15.9%, aun y cuando su mediación desde el 2008 se ha venido reduciendo.

La variación interanual de la relación Ingresos Totales / PIB para el 2009-2008 cuando pasa del 23.6% al 23.2%, en el 2010 su contribución crece en apenas 24.7%.



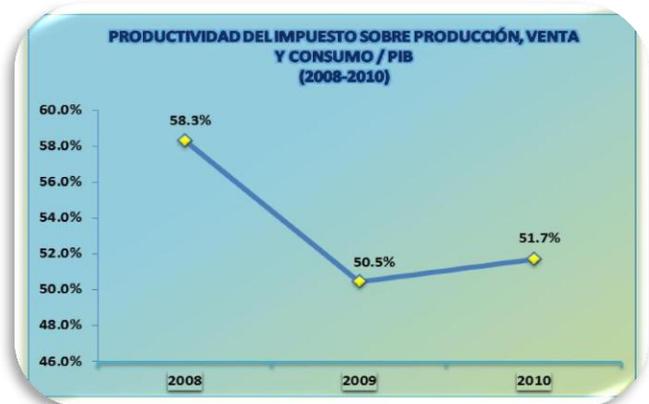
III.7.3.- PRODUCTIVIDAD DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.

Se emanan de los Ingresos Tributarios, los Impuestos de Productividad conforme a sus niveles de recaudo y estos son el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto sobre Producción, Consumo y Ventas. Se puntualizan los tributos al comparar los 3 últimos años.

Formula de la Productividad: (Recaudación Real / Tasa) / PIB

PRODUCTIVIDAD IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN, VENTAS Y CONSUMO / PIB (2008-2010)				
AÑO	RECAUDADO	PIB	TASA	PRODUCTIVIDAD
2008	18,474.28	264,072.10	12%	58.3%
2009	16,385.51	270,543.10	12%	50.5%
2010	18,062.46	290,991.00	12%	51.7%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEI

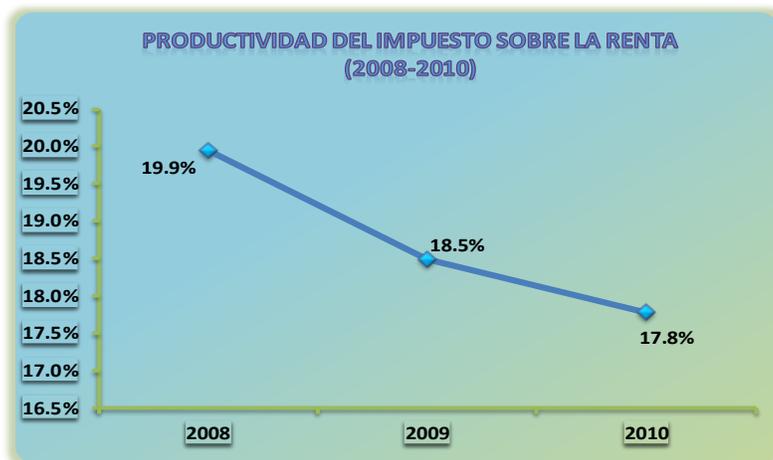


PRODUCTIVIDAD IMPUESTO SOBRE LA RENTA / PIB (2008-2010)				
AÑO	RECAUDADO	PIB	TASA	PRODUCTIVIDAD
2008	13,163.33	264,072.10	25%	19.9%
2009	12,508.26	270,543.10	25%	18.5%
2010	12,930.45	290,991.00	25%	17.8%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEI

En el 2010 el Índice de Productividad recaudo por Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Ventas, 0.178 y 0.517 del PIB, Para el 2008 se revelan productos óptimos, es a partir del 2009 que empiezan los declives en los indicadores expuestos 0.185 y 0.505 del PIB para cada uno de los tributos señalados.

Al liquidar el año fiscal la tendencia a la baja se mantiene, y las razones por las cuales se muestra una disminución en el rendimiento de los cargos del sistema arancelario del país es el acaecimiento de los patrimonios mundiales, la crisis inmobiliaria y económica.



III.7.4.- INDICADOR EFICACIA DEL INGRESO EJECUTADO.

Este Indicador identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos respecto al Presupuesto Modificado. Simplemente compara lo alcanzado con lo esperado, en una escala de 0.0 a 1.0, donde el límite inferior es grado calificado como No Cumple y 1.0 el límite superior sería el grado de Cumplimiento Total.

$$IEIF = \frac{\text{Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2010}}{\text{Presupuesto Modificado 2010}} = \frac{71,925.6}{73,608.9} = 0.977$$

En el 2009 el indicador fue de 0.835 y para el 2010 el resultado es de 0.977, lo que representa una alza de 0.142, dejando ver que hubo una leve mejoría en cuanto a la recaudación de los ingresos, no obstante no fue suficiente para alcanzar la meta modificada programada.

III.7.5.- INDICADOR VELOCIDAD DE CAPTACION TRIBUTARIA.

Es el coeficiente inverso de la Presión Tributaria y mide la relación que existe entre el PIB y lo que percibe el Estado por la vía de los Ingresos Tributarios.

* PIB a precios Corrientes de un año

$$VCT = \frac{1}{\text{Presión Tributaria}} = \frac{PIB}{\text{Ingresos Tributarios}} = \frac{290,991.0}{42,438.2} = 6.86$$

El cociente 6.86 del 2010, significa que por cada L.6.86 generados como PIB, se capta L. 1.00 como Ingreso Tributario.

III.7.6.-INDICADOR COEFICIENTE DE FLEXIBILIDAD TRIBUTARIA.

Es el cociente entre el cambio porcentual experimentado en la recaudación de los Ingresos Tributarios de un año a otro y el cambio porcentual del PIB en los mismos periodos.

Este indicador señala el grado en el cual los ingresos del Estado se ajustan a los cambios en el PIB.

$$CFT = \frac{I \text{ Tributario } 2010 - I \text{ Tributario } 2009}{PIB \text{ } 2010 - PIB \text{ } 2009} = \frac{42,438.20 - 39108.10}{290,991.00 - 270,543.10} = \frac{3,330.10}{20,447.90} = 0.16$$

III.8- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GASTO 2010.

Permaneciendo con el mismo esbozo metódico aplicado a los ingresos, se realiza un planteamiento preciso de las cifras propias del gasto tomando los años 2008 y 2010, efectuando una correlación Gasto/PIB, y un cotejo de la ejecución del gasto 2010.

III.8.1. ENFOQUE: APROBADO-VIGENTE-EJECUTADO 2010 DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

Dando respuestas a los cuestionamientos por las distintas Instituciones, el presupuesto aprobado es de L.68, 230.6 millones absorbiendo variaciones que suman 5,378.8, lo

GASTOS APROBADOS VIGENTES Y EJECUTADOS 2010 (EN MLL DE LEMPIRAS)								
DETALLE	APROBADO	VIGENTE	LPS	%	VIGENTE	EJECUTADO	LPS	%
CORRIENTES	53,503.1	56,955.9	3,452.8	6%	56,955.9	55,092.8	-1,863.1	-3%
CAPITAL	10,729.6	13,585.5	2,855.9	27%	13,585.5	10,990.1	-2,595.4	-19%
APLIC. FINANC.	3,997.8	3,067.5	-930.3	-23%	3,067.5	3,066.4	-1.1	0%
TOTAL	68,230.5	73,608.9	5,378.4	8%	73,608.9	69,149.3	-4,459.6	-6%
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN								

que representó un total vigente de L. 73,608.9 millones, con un acrecentamiento del 8%. El presupuesto modificado de Gastos, fue ejecutado con una reducción sobre lo programado del 6%, que en términos absolutos es de L. 4,459.6 millones y que arrojan un total efectivo de L. 69,149.3 millones gastados.

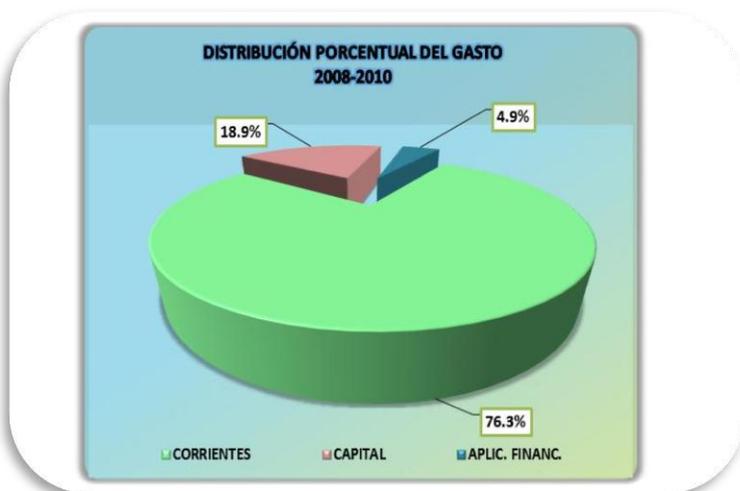
III.8.2. ENFOQUE: % DE PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS SUB-CUENTAS 2008-2010.

PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADOS 2008-2010							
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
(EN MLL DE LEMPIRAS)							
CONCEPTO	2008		2009		2010		PROMEDIO
CORRIENTES	48,296.4	76.3%	51,657.2	72.8%	55,092.8	79.7%	76.3%
CAPITAL	12,756.5	20.2%	14,573.2	20.5%	10,990.1	15.9%	18.9%
APLIC. FINANC.	2,210.8	3.5%	4,740.1	6.7%	3,066.4	4.4%	4.9%
EGRESOS TOTALES	63,263.7	100.0%	70,970.5	100.0%	69,149.3	100.0%	100.0%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Cabe subrayar que en promedio, el Presupuesto de Egresos ha tenido una alza porcentual de 72.8% en el 2009 a un 79.7% en los Corrientes para este año, Capital con un 18.9%, cuota que cada año ha ido creciendo y

en el caso de las Aplicaciones Financieras las que se mantienen en disminución del 6.7% en el 2009 y un 4.4% en el 2010, lo que da como resultado promedio un 4.9%.

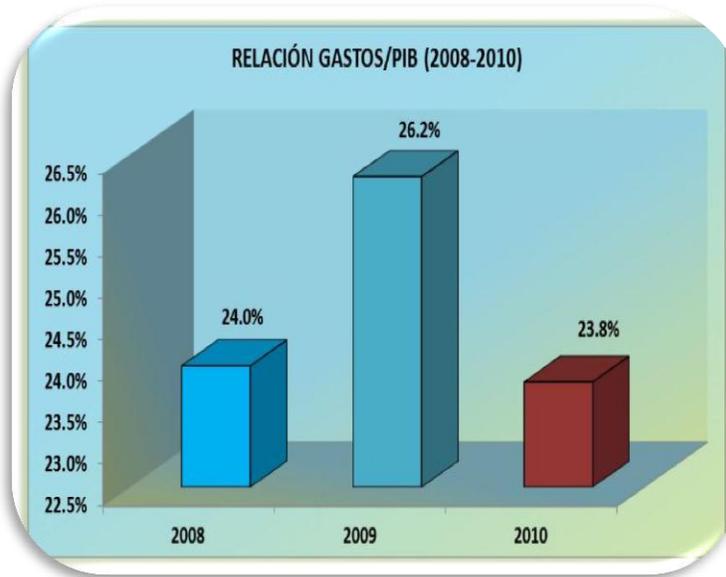


III.8.3.- RELACION PIB / GASTOS 2008-2010.

RELACIÓN GASTOS / PIB						
CONCEPTO	2008		2009		2010	
	264,072.10		270,543.10		290,991.00	
CORRIENTES	48,296.40	18.3%	51,657.20	19.1%	55,092.80	18.9%
CAPITAL	12,756.50	4.8%	14,573.20	5.4%	10,990.10	3.8%
APLICAC. FINANC.	2,210.80	0.8%	4,740.10	1.8%	3,066.40	1.1%
EGRESOS TOTALES	63,263.70	24.0%	70,970.50	26.2%	69,149.30	23.8%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

La relación del PIB con los Egresos ha obtenido una tendencia a la alza en los últimos tres años, resultando en el 2008 un 23.3%, 2009 un 26.1% y para el 2010 un 23.8%.



La cuenta de egresos corrientes y gastos de capital, mantienen un comportamiento creciente de un año a otro, no obstante, en el caso de las aplicaciones financieras ha mostrado una conducta inestable en los años antes mencionados, reflejando bajas en algunos periodos y altas en otros

III.8.4. ANALISIS GENERAL DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO ERP.

III.8.4.1 ANTECEDENTES DE LA ERP (UATP, SEFIN, 2008)

Los fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), fueron adoptados luego de la iniciativa de la comunidad financiera internacional, el FMI y el BM, adoptaron conjuntamente la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (IPPME) o Highly Indebted Poor Countries Initiative (HIPCI) en inglés; vigente desde 1996 cuyo objetivo era que ningún país con las características mencionadas tuvieran saldos de deuda inmanejables.

En el año 2011 Honduras, ya no dispone de estos fondos en pro de la reducción de la pobreza, y lo grave es que los saldos de la deuda interna se han incrementado de manera sustancial; sin embargo se hizo un esbozo relacionado a esta materia de lo que se ejecutó en el año 2010.

III.8.4.2 MARCO LEGAL ERP

En el año 2001, inicia oficialmente la implementación de la ERP; originando para su desarrollo un fondo que forma parte integral del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Dicho fondo es creado Mediante Decreto Legislativo No. 70-2002, como un instrumento financiero administrado por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas, con una duración de 15 años. El mismo tiene como propósito

financiar la cartera de Programas y Proyectos de la ERP, y le corresponde a la Secretaría de Finanzas por medio de la Dirección General de Presupuesto, a la Dirección General de Crédito Público y a la UPEG, el registro de la ejecución de los ingresos y egresos del Fondo, la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la ERP y los informes financieros de ejecución del gasto, incluyendo es la preparación de su Plan Operativo Anual a UATP antes UNAT, SETCO, y un Designado Técnico de CCERP (Consejo Consultivo ERP). Esta ley fue reformada mediante Decreto No. 77-2004, en sus artículos 2, 3, 5, 11 y 12; y reglamentada por los Acuerdos Ejecutivos Nos. 85, 86.

A MANERA DE RESUMEN, LA ERP SE CONDENA BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- Está regido por la Ley del Fondo para la Reducción de la Pobreza (FRP)
- Los recursos del fondo se asignarán exclusivamente a programas y proyectos de la ERP (Art. N° 3)
- Los programas y proyectos asignados deberán ser discutidos por el CCERP y aprobados por el Gabinete Social y posteriormente por el Congreso Nacional (Art.N°3)
- Los Fondos serán fiscalizados por el TSC y las revisiones las realizarán las instituciones representadas en el CCERP y los países cooperantes (Art.N°5).

III.8.4.3 OBJETIVOS DE LA ERP (VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN)

El objetivo fundamental de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), es disminuir la misma de manera significativa y sostenible, en base a un crecimiento económico acelerado la equidad en la distribución de sus resultados, a través de un mayor acceso de los pobres a los factores de producción, incluyendo el desarrollo del capital humano y redes de seguridad social.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS DE LA ERP:

- 1) Acelerando el Crecimiento Económico Equitativo y Sostenible
- 2) Reduciendo la Pobreza en Zonas Rurales
- 3) Reduciendo la Pobreza Urbana
- 4) Invirtiendo en Capital Humano
- 5) Fortaleciendo la Protección Social para Grupos Específicos
- 6) Garantizando la Sostenibilidad de la Estrategia.

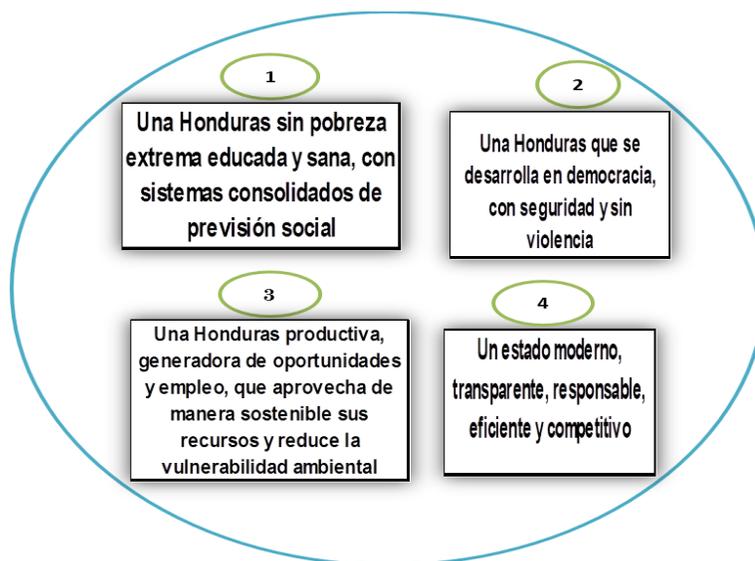
SUS METAS GLOBALES SON:

- a) Reducir la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema en 24 puntos porcentuales.
- b) Duplicar la cobertura neta en educación pre básica en niños de 5 años.
- c) Lograr una cobertura neta de 95% en el acceso a los dos primeros ciclos de la educación básica.
- d) Lograr un 70% en el tercer ciclo de educación básica.
- e) Lograr que el 50% de la fuerza laboral complete la educación secundaria.
- f) Reducir a la mitad las tasas de mortalidad infantil y en niños menores de 5 años.
- g) Disminuir al 20% la desnutrición en menores de 5 años.
- h) Reducir al 50% la tasa de mortalidad materna, pasando de 147 a 70 por cada 100,000 nacidos vivos.
- i) Lograr 80% de cobertura de servicios energía eléctrica.
- j) Triplicar la cobertura telefónica del país.
- k) Lograr un acceso del 95% a agua potable y saneamiento.
- l) Equiparar y elevar en 20% el Índice de Desarrollo Humano relativo al género.
- m) Reducir la vulnerabilidad ambiental del país.

LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

- a) Priorizar en acciones que entiendan a la sostenibilidad de la estrategia.
- b) Priorizar las acciones a favor de grupos y zonas más postergadas del país.
- c) Fortalecer la participación de la sociedad civil y la descentralización.
- d) Fortalecer la gobernabilidad y la democracia participativa.
- e) Disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza.

Objetivos Nacionales de la Visión de País



EJECUCIÓN ESTRATEGICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA (ERP)								
ESTRUCTURA PROGRAMATICA, FONDOS TOTALES								
(MILLONES DE LEMPIRAS)								
AREA PROGRAMÁTICA	2008	% DE PARTICIPACIÓN 2008	2009	% DE PARTICIPACIÓN 2009	2010	% DE PARTICIPACIÓN 2010	PROMEDIO	
1. ACELERANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE	196.8	1.0%	143.0	0.5%	193.0	0.6%	177.6	0.7%
2. REDUCIENDO LA POBREZA EN ZONAS RURALES	1,580.2	7.6%	1,125.6	3.6%	1,069.2	3.1%	1,258.3	4.8%
3. REDUCIENDO AL POBREZA EN ZONAS URBANAS	637.4	3.1%	948.2	3.0%	1,453.9	4.2%	1,013.1	3.4%
4. INVERTIENDO EN CAPITAL HUMANO	12,309.4	59.6%	23,848.3	76.2%	26,291.1	75.6%	20,816.3	70.4%
5. FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA GRUPOS ESPECIFICOS	1,033.1	5.0%	881.5	2.8%	1,469.9	4.2%	1,128.2	4.0%
6. GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA	4,909.0	23.8%	4,364.8	13.9%	4,315.3	12.4%	4,529.7	16.7%
TOTAL PROGRAMAS Y PROYECTOS	20,665.9	100.0%	31,311.4	100.0%	34,792.4	100%	28,923.1	100.0%
% PIB	7.8		7.8		8.0			
PIB	264,072.10		270,543.10		290,991.00			

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE UPEG/SEFIN/DGP/DGCP Y LAS UNIDADES EJECUTORAS.

En la Ejecución de las Áreas Programáticas para la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), para los años 2008-2010 se manejan bajos niveles de participación en todas, a excepción de la relacionada con la *“Inversión en Capital Humano”* obteniendo un 75.6% para el 2010, y un 70.4% en promedio para los últimos tres años en este mismo rubro.



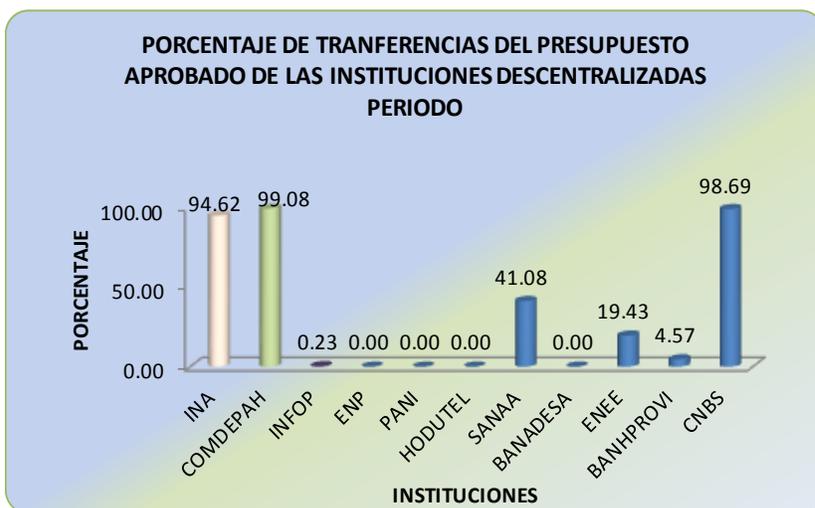
En segundo lugar, le sigue una participación del 12.4% para el año objeto de estudio dirigido a la meta *“Garantizando la Sostenibilidad de la Estrategia”* para un promedio del trienio de 16.7%

CAPITULO IV

CAPITULO IV. PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS.

PRESUPUESTO APROBADO					
INSTITUCION	total presupuesto aprobado 2010	recursos propios	transferencias gobierno central	porcentaje de transferencia gobierno central	porcentaje de recursos propios obtenidos
INA	344,015,200.00	18,515,200.00	325,500,000.00	94.62	5.38
COMDEPAH	17,970,000.00	164,700.00	17,805,300.00	99.08	0.92
INFOP	555,955,579.00	554,655,579.00	1,300,000.00	0.23	99.77
EPN	1,499,240,583.00	1,499,240,583.00	0,00	0,00	0,00
PANI	266,915,045.00	266,915,045.00	0,00	0,00	0,00
HODUTEL	3,494,366,367.00	3,494,366,367.00	0,00	0,00	0,00
SANAA	1,362,042,660.00	802,500,660.00	559,542,000.00	41.08	58.92
BANADESA	741,944,900.00	741,944,900.00	0,00	0,00	0,00
ENEE	18,516,202,100.00	14,917,803,000.00	3,598,399,100.00	19.43	80.57
BANHPROVI	1,700,045,264.00	1,622,381,164.00	77,664,100.00	4.57	95.43
CNBS	409,458,464.00	5,375,000.00	404,083,464.00	98.69	1.31

Fuente: Gaceta, Informe Rendición de Cuentas

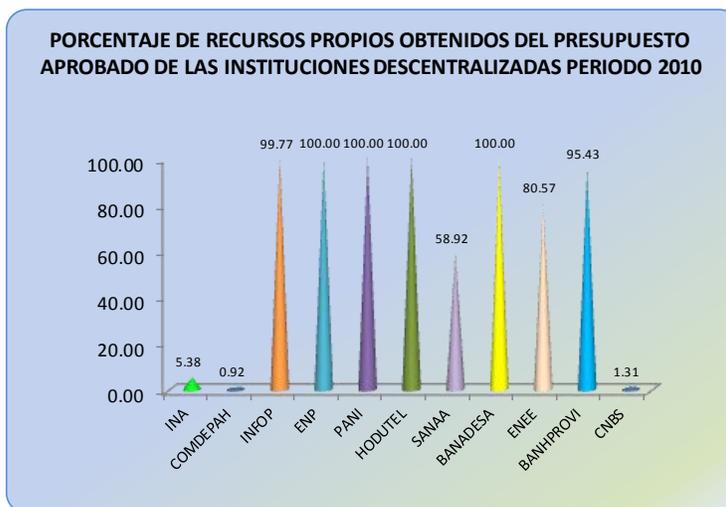


La aprobación y presentación de los proyectos de la Instituciones Descentralizadas para cada ejercicio fiscal se basa en lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto de las Disposiciones Generales del Presupuesto, contenidas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la

República junto a las Normas Técnicas que le son aplicables, el Presupuesto de las instituciones descentralizadas gozan de independencia administrativa; sin embargo, debe ser presentado junto con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de la Administración Central para su aprobación por el Soberano Congreso Nacional, como se observa en el cuadro anterior la mayoría de estas instituciones, para su

funcionamiento dependen de las transferencias corrientes que les hace el Gobierno Central en base al Presupuesto asignado para un período fiscal determinado; no obstante algunas de ellas generan recursos propios para su autofinanciamiento como ser el caso de HONDUTEL, ENP, PANI y BANADESA, otras generan recursos propios pero son insuficientes para cumplir su labor, por lo que el Estado tiene que mantenerlas, lo cual refleja una excesiva dependencia de los fondos del Gobierno Central.

En el año 2010 algunas de las instituciones descentralizadas que mantuvieron resultados positivos en cuanto a la recaudación de ingresos propios son; el INFOP, con un porcentaje de 99.77, seguido de BANHPROVI con un 95.43%, finalmente la ENEE, 80.57%, en términos generales estas empresas mantienen su propio gasto.



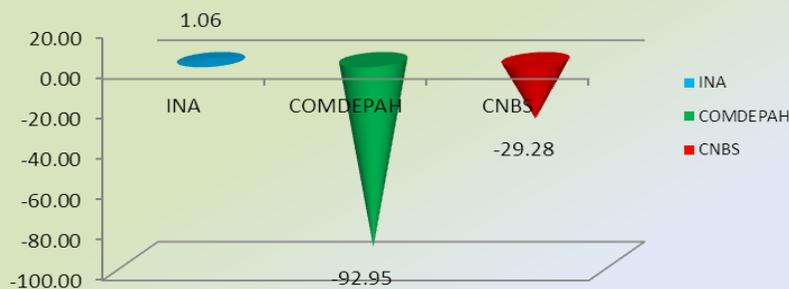
Examinando individualmente a estas instituciones, algunas dependen casi en su totalidad de las transferencias; entre las más dependientes se destacan: El Instituto Nacional Agrario (INA) con 94.62%, la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (COMDEPAH) con 99.08%, y la Comisión Nacional de Bancas Seguros (CNBS) 98.67% estas empresas mantienen resultados negativos sin poder financiar su gasto de actividades en general con producto de sus ingresos propios.

INGRESOS EJECUTADOS Y REPORTADOS AL TSC Y A LA CGR PERIODO 2010				
INSTITUCION	RECURSOS PROPIOS REPORTADOS AL TSC	RECURSOS PROPIOS REPORTADOS A LA CGR	DIFERENCIA DE SALDOS REPORTADOS	PORCENTAJE DE DIFERENCIA DE SALDOS REPORTADOS
INA	19,770,237.60	19,979,332.91	209,095.31	1.06
COMDEPAH	6,273,921.97	442,430.36	- 5,831,491.61	-92.95
INFOP	519,724,738.35	519,724,738.35	-	0.00
ENP	1,273,215,238.00	1,273,215,238.00	-	0.00
PANI	683,337,084.34	683,337,084.34	-	0.00
HODUTEL	2,761,873,289.32	2,761,873,289.32	-	0.00
SANAA	813,738,181.99	813,738,181.99	-	0.00
BANADESA	463,597,752.63	463,597,752.63	-	0.00
ENEE	15,679,654,994.50	15,679,654,994.50	-	0.00
BANHPROVI	626,649,877.90	626,649,877.90	-	0.00
CNBS	317,551,075.05	224,579,075.20	- 92,971,999.85	-29.28

Fuente: Información solicitada mediante oficios: 1824, 1816,1828,1821,1827,1819,1829,1817,1820,1815,1818 comparados con datos del Informe Sobre la Situación Financiera Consolidada del Sector Público.

Conforme a la documentación examinada se observó que Instituciones como el Instituto Nacional Agrario (INA), reportó a la Contaduría General de la Republica la Cantidad de 19,979.33 millones de ingresos propios siendo estos mayores a las reportadas al Tribunal Superior de Cuentas, esta diferencia representa un 1.06%; Caso contrario, la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (COMDEPAH), reportó al Tribunal

INGRESOS EJECUTADOS Y REPORTADOS AL TSC Y A LA CGR PERIODO 2010

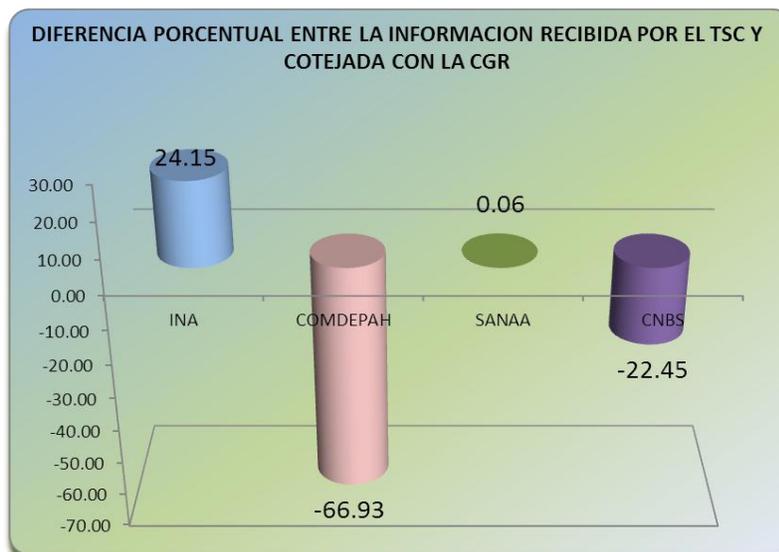


Superior de Cuentas la cantidad de 6, 273.92 millones de ingresos propios siendo estos inferiores a los reportados a la Contaduría General de la República, la diferencia es equivalente a (92.95%) entre otras.

INGRESOS EJECUTADOS Y REPORTADOS A LA CGR PERIODO 2010						
INSTITUCIONES	RECURSOS PROPIOS REPORTADOS A LA CGR	TRANSFERENCIA DE G.C REPORTADA A LA CGR	TOTAL REPORTADO A LA CGR	TOTAL INGRESOS APROBADOS	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
INA	19,979,332.91	407,121,082.60	427,100,415.51	344,015,200.00	83,085,215.51	24.15
COMDEPAH	442,430.36	5,500,300.00	5,942,730.36	17,970,000.00	- 12,027,269.64	-66.93
INFOP	519,724,738.35	-	519,724,738.35	519,724,738.35	-	0.00
ENP	1,273,215,238.00	-	1,273,215,238.00	-	1,273,215,238.00	0.00
PANI	683,337,084.34	-	683,337,084.34	683,337,084.34	-	0.00
HODUTEL	2,761,873,289.32	-	2,761,873,289.32	2,761,873,289.32	-	0.00
SANAA	813,738,181.99	547,542,000.00	1,361,280,181.99	1,362,042,660.00	- 762,478.01	-0.06
BANADESA	177,866,269.97	-	177,866,269.97	177,866,269.97	-	0.00
ENEE	15,679,654,994.50	-	15,679,654,994.50	15,679,654,994.50	-	0.00
BANHPROVI	626,649,877.90	-	626,649,877.00	626,649,877.00	-	0.00
CNBS	224,579,075.20	92,971,999.51	317,551,074.71	409,458,464.00	- 91,907,389.29	-22.45

Fuente: Informe Sobre la Situación Financiera Consolidada del Sector Público.

El Instituto Nacional Agrario (INA) notifico a la Contaduría General de la República la cantidad de L.427, 100.42 millones, con una diferencia por encima del presupuesto aprobado de L. 83, 085.22 millones esto significa que del presupuesto aprobado hay una variación de 24.15%, con relación a lo reportado a la Contaduría, registran una diferencia significativa.



La Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (COMDEPAH) reportó a la Contaduría General de la República L. 5, 942.73 millones esto proyecta una diferencia de 12, 027.27 millones por debajo del presupuesto aprobado existe una variación de -66.93% con respecto a lo reportado Contaduría General de la República.

IV.1.-TRANSFERENCIAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PLANEADAS Y LOGRADAS 2010.

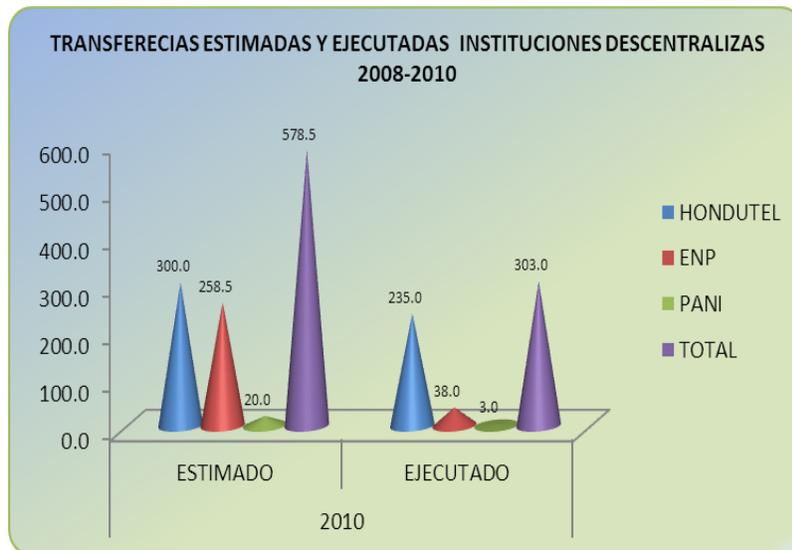
TRANSFERENCIAS ESTIMADAS Y EJECUTADAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2008-2010 (MILLONES DE LEMPIRAS)						
ENTIDAD	2008		2009		2010	
	ESTIMADO	EJECUTADO	ESTIMADO	EJECUTADO	ESTIMADO	EJECUTADO
HONDUTEL	400.0	579.9	644.1	644.0	300.0	235.0
ENP	332.7	221.3	356.0	89.0	258.5	38.0
PANI	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	3.0
TOTAL	752.7	821.2	1,020.1	753.0	578.5	303.0

Fuente: Secretaría de Finanzas

Según datos contenidos en el Informe de Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República ejercicio fiscal 2010, de los L. 578.5 millones estimados para que las empresas descentralizadas del Estado transfirieran estos fondos a la SEFIN por medio del BCH,

solamente se habían transferido L. 276.0 millones, dándose una disminución de L. 302.5 millones, es decir una contracción de 52.3%, comparándolo con lo programado.

La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) tuvo un saldo negativo del orden de L. 65.0 millones (21.7%), la Empresa Nacional Portuaria (ENP) manifestó un desfase de L. 230.5 millones (89.2%) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) con un incumplimiento según la meta programada de L. 17.0 millones. Es necesario destacar que las



cantidades que las Instituciones Descentralizadas transferirían a la Administración Central según las Disposiciones Generales de Presupuesto contenidas en su Art. 82 del Decreto N°. 16 – 2010, eran muy inferiores a lo aprobado para el ejercicio precedente; con una diferencia de L. 441.6 8 (43.3%); es decir de que a pesar de que se redujo significativamente las transferencias de estas instituciones, caso HONDUTEL en L. 344.1 millones (53.4%) y la ENP en L. 97.5 millones (27.4%) aún bajo estos términos estas no pudieron cumplir la meta programada. Esta situación podría explicarse entre otras causas por el estancamiento tecnológico de HONDUTEL, consecuencia de un desfase en las

inversiones en tecnología de punta, por falta de visión de los que administraban la institución al no saber valorar el ambiente de inversión en telefonía móvil, el fracaso en la búsqueda de un socio estratégico; la misma política del Gobierno Central de trasladar parte de las utilidades de la empresa para financiar el déficit fiscal, que no le permitió a esta empresa emplear dichos recursos en gastos de capital que le permitieran competir con los operadores del sector privado; aunado a esto se tendría que haber considerado la finalización de la exclusividad de la venta de tráfico telefónico por llamada internacional que reduciría significativamente sus ingresos, el incremento en los gastos corrientes provocado especialmente por el pago de sueldos y salarios para satisfacer las crecientes demandas de su sindicato, todos estos factores han incidido directamente en la capacidad de esta institución estatal para poder cumplir con las transferencias anuales para el financiamiento del presupuesto público.

CAPITULO V

CAPITULO V PANORAMICA DEL DESARROLLO HUMANO EN HONDURAS

Al estudiar las tendencias del desarrollo humano en Honduras, se observa que sus logros y rezagos dependen del grado de eficacia de los pilares y dimensiones que lo componen. En los últimos treinta años Honduras ha pasado de un nivel de desarrollo humano bajo a uno medio (0.657); sin embargo, estos logros se hacen cada vez más lentos y se distribuyen de forma inequitativa entre las personas del país. (http://www.undp.un.hn/Desarrollo_humano.htm).

Honduras, ha realizado esfuerzos en relación a ciertas Metas de los Objetivos de Desarrollo Del Milenio (ODM); No obstante ese empeño de país en la ruta al logro de los ODM, persisten muchos desafíos que estarían limitando el alcance de algunas de las metas siguientes: 1) reducción a la mitad de la pobreza y la pobreza extrema; 2) tasa de cobertura neta de matrícula en enseñanza primaria; 3) equidad en la proporción de mujeres entre los empleados remunerados del sector no agrícola; 4) equidad en el número de puestos ocupados por mujeres en el Congreso Nacional; 5) tasas de mortalidad infantil y de los menores de 5 años; 6) la tasa de mortalidad materna; 7) número de casos de personas conviviendo con VIH/SIDA. (<http://www.undp.un.hn/SituacionODMHonduras.htm>).

Lo anterior denota que Honduras no logrará el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio planteados para el año 2015

V.1.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM), LA SITUACIÓN EN HONDURAS AL AÑO 2010.

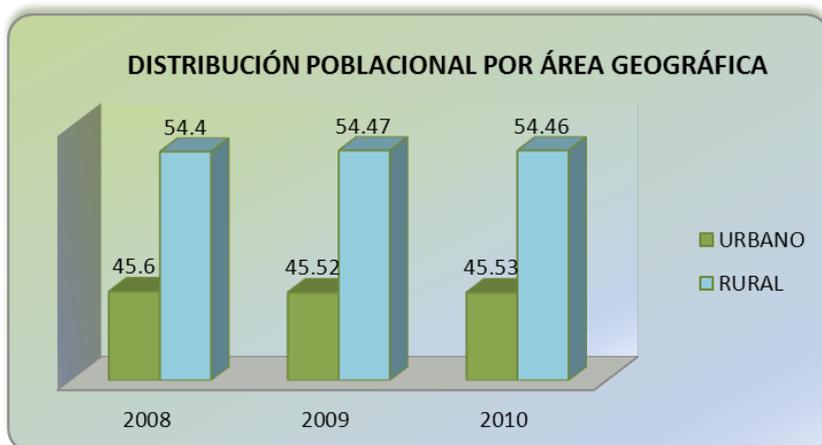


Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1 A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN POR AREA GEOGRAFICA					
AÑO	POBLACION		TOTAL	%	
	URBANA	RURAL		RURAL	URBANO
2008	3,529,477	4,218,753	7,748,230	54.40	45.60
2009	3,582,795	4,286,293	7,869,089	54.47	45.52
2010	3,661,418	4,380,235	8,041,654	54.46	45.53

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, XXXIX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2009 y Mayo 2010.



Para el año 2010 la población hondureña creció en un 2.14%, el cual concuerda con los porcentajes de crecimiento estipulados por el Instituto Nacional de Estadísticas; cabe resaltar que la distribución poblacional se ha mantenido prácticamente igual para los últimos tres años,

mismos que reflejan que la mayoría de la población está concentrada en la zona rural con un promedio de 54.45% y un 45.55% de hondureños que habitan en la zona urbana.

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS				
AÑO	POBLACIÓN			TOTAL
	DISTRITO CENTRAL	SAN PEDRO SULA	RESTO URBANO	
2009	987,542	583,072	2,012,180	3,582,794
2010	1,009,227	595,864	2,056,328	3,661,419

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, XXXIX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2009 y Mayo 2010.

De la población urbana total, un 27.56% viven en el Distrito Central, un 16.27% en San Pedro Sula, y un 56.16% de los habitantes urbanos están establecido en el resto del sector urbano; lo que significa que es, en esta

área donde se reducen aún más las oportunidades de obtener empleos dignos que permitan superar la meta de vivir con menos de US \$. 1.25 por día. Por otro lado la mayoría de la población Hondureña está comprendida en un rango de edad desde los 0 a los 18 años de edad, mismo que representa el 45.49%, un 34.14% oscila entre los 19 y 44 años; y únicamente 20.37% de los habitantes pasa de los 45 a 65 años y más. No cabe duda que este 34.14% representa la población joven apta para trabajar y constantemente es la que migra al sector urbano para acceso a mejores oportunidades, razón por la cual se ha incrementado el índice de pobreza.

HOGARES POR NIVEL DE POBREZA SEGÚN DOMINIO										
DOMINIO	HOGARES 2010	NO POBRES 2010	POBRES							
			RELATIVA				EXTREMA			
			2009		2010		2009		2010	
			VALOR ABSOLUTO	%						
URBANO	847,778	387,603	269,553	32.54	258,896	30.54	168,171	20.30	201,278	23.74
RURAL	884,823	306,134	107,384	12.49	103,234	11.67	446,653	51.95	475,455	53.73
TOTAL	1,732,600	693,737	376,937	22.33	362,130	20.90	614,825	36.42	676,733	39.06

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, XXXIX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2009 y Mayo 2010.

En el año 2010 hay 252,334 hogares hondureños más en situación de pobreza en comparación al 2001 (<http://www.undp.un-hn/situacionODMHonduras.htm>), lo que significa que en la actualidad el total asciende a 1,038,863 familias al cierre del año 2010; En cuanto a la pobreza relativa los hogares reflejan una leve disminución pasando de 22.33% a 20.90% en el año 2010; sin embargo, la situación de pobreza extrema no es nada halagadora, puesto que lejos de disminuir hubo un incremento misma que en el 2009 era de 614,825 llegando a un total de 676,733 hogares para el año 2010,

Si bien es cierto que se ha logrado el porcentaje de personas que viven con menos de US \$. 1.25 diarios desde el año 2001 a la fecha, no se ha logrado reducir los índices de pobreza en el país, puesto que producto de la inflación cada vez es más difícil poder adquirir los productos de la canasta básica familiar, para el caso, en el 2009 el 20.9% de la población hondureña vivía con menos de US \$. 1.00 diario, y para el 2010 hay un incremento a 21.5%. (INE)

INDICADORES SOCIALES DE DESARROLLO		
AÑO	IDH*	COEFICIENTE GINI**
2008	0,600	0,530
2009	0,601	0,539
2010	0,604	0,542

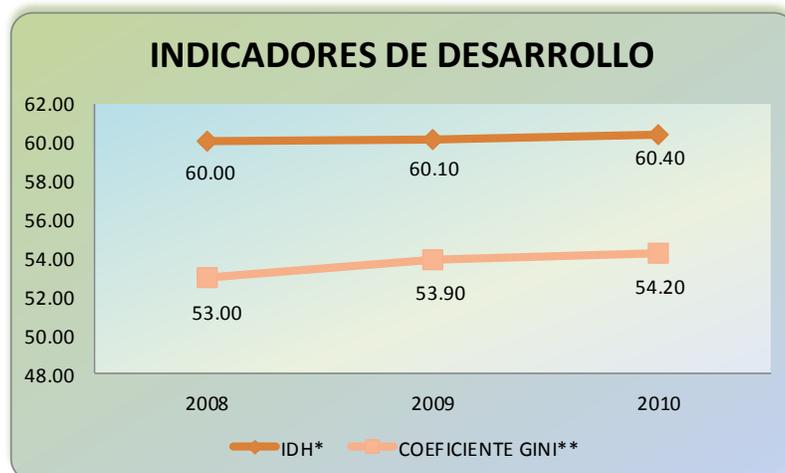
Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Apoyo Técnico a la Presidencia (UATP) y contrastados con datos del último informe publicado el 18-nov-2010 del PNUD.

* IDH, entre mas se acerca a 1, significa que hay mayor desarrollo.
 ** GINI, contrario al IDH entre mas cerca de 1, significa que hay mayor desigualdad en la distribución de los ingresos.

Por otro lado; los indicadores encargados de mostrar los avances en desarrollo de los países relacionados con la esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización (educación), nivel de vida digno, así como la desigualdad en la distribución de los ingresos, en Honduras se han mantenido estancados a lo largo de los últimos tres años, estos reflejan que hay muy pocos avances en pro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio proyectados hacia el año 2015 y muestran permanentemente la iniquidad en la asignación de los recursos. En la actualidad

Honduras se encuentra en la posición 106 en el Rank de IDH, ubicado entre los países con nivel de desarrollo humano medio; no obstante, este no va de la mano con el leve crecimiento económico mostrado en el año 2010.

El IDH se ha mantenido de forma lineal en un promedio de 0,600 desde el 2008 hasta el 2010 reflejando un crecimiento nulo en cuanto a mejoramiento de la calidad de vida de los hondureños, contrario a esto el coeficiente GINI paso de 53% en el 2008 a 54.20% al 2010, lo cual refleja mayor inequidad en la distribución de la renta de cada uno de los hondureños, reflejo de ello es el hecho que la tasa de pobreza total para el año objeto de estudio asciende al 60% de la cual el 39.06% se encuentra en pobreza extrema.



Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

De acuerdo a la XXXIX encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples del Instituto Nacional de estadísticas, de mayo del 2010, de un total poblacional de 8,041, 654; 6, 316, 816 se encuentran en edad de trabajar, de la cual 3, 387, 717 es económicamente activa, con un rango de estudio del 7.3%. De esta población se encuentran ocupada el 96.05% (3, 253, 980) y desocupada el 3.95% (133,737).

De la población que se encuentra en situación de ocupada hay un porcentaje del 31.3% (1, 061, 702) que a pesar que trabajan la jornada completa reciben una paga mensual inferior al salario mínimo (subempleo invisible).

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR EN RELACIÓN A LA PEA ACTIVA AÑO 2009-2010				
DESCRIPCIÓN	AÑO		VARIACIÓN	
	2009	2010	ABSOLUTA	%
Población en edad de trabajar	6, 090, 408	6, 316, 816	226,408	3.7
Población económicamente activa	3, 236, 860	3, 387, 717	150,857	4.7
Subempleo Invisible	1, 127, 936	1, 061, 702	-66,234	-5.8
Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadísticas				

En relación al 2009, en el 2010 se observó un aumento del 3.7% (226,408) en el número de personas en edad de trabajar, lo que significó un aumento en 150,857 (4.6%) de la población económicamente activa; por otro lado el subempleo invisible mostró una baja del 66, 234 (-5.8%) laborantes.

OCUPACIÓN POR SEXO, ÁREA, NIVEL EDUCATIVO Y RANGO DE EDAD

Actualmente de 6,316, 816 pobladores en edad de trabajar 3, 049, 483 (48.3%) son hombres y 3, 267,333 (51.7%) son mujeres, de esta población son económicamente activos el 63% de los hombres y el 36% de mujeres; de los cuales el 47.0 % se desarrolla en el área urbana y el 53.0% en el área rural.

El nivel educativo de esta población tiene su mayor representatividad en la primaria la que constituye el 54.2% (3, 421, 750) secundándola la educación secundaria en un 27.0% (1, 707, 522). Siendo los jóvenes entre, los 15 y 18 años y 19 y 24 años, los que conforman la mayor población en edad de trabajar o sea el 15.1% (951, 194) y 13.5% (849,993) respectivamente.

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria



En el año 2010, se matricularon en total a nivel nacional 2,191, 403 alumnos de los cuales la mayor concentración fue el grado de escolaridad básica con 1,382,274 estudiantes quienes representaron un 63.08%, dejando a nivel de educación pre-básica un total de 247,541 equivalentes a 11.30% y el 25.63% con 561,588 educandos restantes matriculados a nivel medio, es decir en educación secundaria.

Cabe resaltar que los departamentos que reportaron mayor número de estudiantes matriculados, fueron: Cortes, Francisco Morazán, Yoro, Olancho y Comayagua; y en todos ellos la mayor concentración de escolares fue el nivel básico (de primero a sexto grado).

DEPARTAMENTOS CON MAYOR NUMERO DE ESTUDIANTES POR GRADO DE ESCOLARIDAD				
DEPARTAMENTO	GRADO DE ESCOLARIDAD			
	PREBASICA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Cortes	39,505	242,485	116,328	398,318
Francisco Morazán	38,814	209,672	148,704	397,190
Yoro	16,397	102,253	34,624	153,274
Olancho	14,617	96,408	28,268	139,293
Comayagua	14,434	82,099	28,568	125,101

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales brindados por la Secretaría de Educación

Aún con el incremento de matrícula en un 4.86% en el año 2010 comparado con el 2009, no se ha logrado una cobertura de educación aceptable, por otro lado existe un alto porcentaje de deserción estudiantil y en su mayoría en el sector de educación media, curiosamente ésta, es mayor en el departamento de Francisco Morazán, en el cual se retiraron 8,665 estudiantes, seguido del departamento de Cortés con 6,883 estudiantes

menos también del sector medio, obteniendo una variación porcentual de 15.33 a nivel nacional en el año 2010 respecto al 2009, así mismo Cortés es el departamento en que se recibieron menos días de clase, ya que de los 218 programados para el año escolar 2010, únicamente los estudiantes se presentaron a las aulas 138 días. (**UPEG, Secretaría de Educación**).

COMPORTAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN HONDURAS PERIODO 2009-2010				
DESCRIPCIÓN	AÑO 2009	AÑO 2010	VARIACIÓN INTERANUAL (2009-2010)	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Días de clase impartidos	131	171	40	30.53%
Sueldos devengados (millones)	L. 16,016.03	L. 16,343.39	L. 327.37	2.04%
Matricula anual (estudiantes)	2089,901	2191,403	101502	4.86%
Deserción (estudiantes)	44,565	51,396	6,831	15.33%
Plazas permanentes	65,536	83,896	18,360	28.02%
Acuerdos Interinos	34,492	19,208	-15,284	-44.31%

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales brindados por la Secretaría de Educación

En el 2010 hubo un importante aumento en el otorgamiento de plazas permanentes, pasando de 65,536 a 83,896 lo que representa un incremento de 28.02%, a diferencia de los acuerdos interinos que pasaron de 34,492 a 19,208 lo cual refleja una disminución de 44.31%.

Otro factor que preocupa a la sociedad hondureña es el hecho de la baja calidad educativa y de los pocos esfuerzos del Gobierno de Honduras por mejorar esta situación. En el país, según informe del PNUD, aún

INDICADORES DE GESTIÓN EDUCACIÓN		
INDICADORES	RESULTADO	
	2009	2010
Días de clase impartidos / Días programados	65.50%	78.44%
Total sueldos devengados / días impartidos de clase (costo diario en millones)	L. 122.26	L. 95.58
Deserción (estudiantes retirados / matricula inicial)	2.13%	2.35%
Numero de alumnos (MF) / días impartidos de clase = alumnos atendidos diariamente	15,613	12,515
Total sueldos devengados / Numero de alumnos (MF) = costo diario por alumno	L. 7,830.51	L. 7,637.07

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales brindados por la Secretaría de Educación

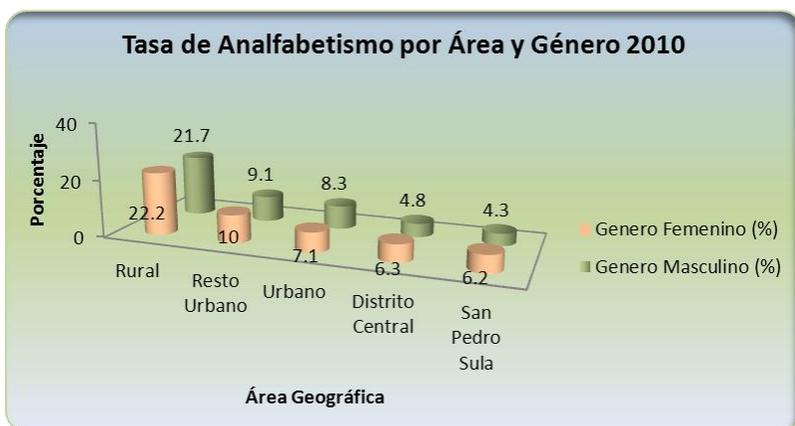
persiste la educación frontal, los aprendizajes memorísticos, el limitado desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de comunicación verbal y escrita; y la falta de pertinencia de la educación; lo más grave es que **el 74.22% del presupuesto de educación es para cubrir la masa salarial**, y no así programas constantes de capacitación docente y menos para la creación de nuevos centros educativos.

En el año 2010 respecto al 2009 hubo un incremento 30.53% en relación a la cantidad de días de clase impartido, dado que el porcentaje de cobertura fue de un 78.44%, lo que significa que se dieron 171 días de los 218 programados para el calendario académico.

El costo para el Estado de Honduras por cada alumno ascendió a L. 7,637.07 considerando únicamente los salarios asignados a los docentes a nivel nacional, y en total el gobierno tuvo un egreso de 95.58 millones de lempiras por cada día de clase impartido, lo anterior muestra una mejora al compararlo con el año 2009 cuyo gasto ascendió a 122.26 millones de lempiras.

TASA DE ANALFABETISMO POR AREA					
Tasa de Analfabetismo por Área y Género Año 2010				Resultados de Comparación	
Área	Genero		Total Año 2010 (%)	Total Año 2009 (%)	Variación
	Femenino (%)	Masculino (%)			
Rural	22.2	21.7	21.95	24.4	-0.10
Resto Urbano	10	9.1	9.55	13	-0.27
Urbano	7.1	8.3	7.7	10	-0.23
Distrito Central	6.3	4.8	5.55	7	-0.21
San Pedro Sula	6.2	4.3	5.25	7	-0.25

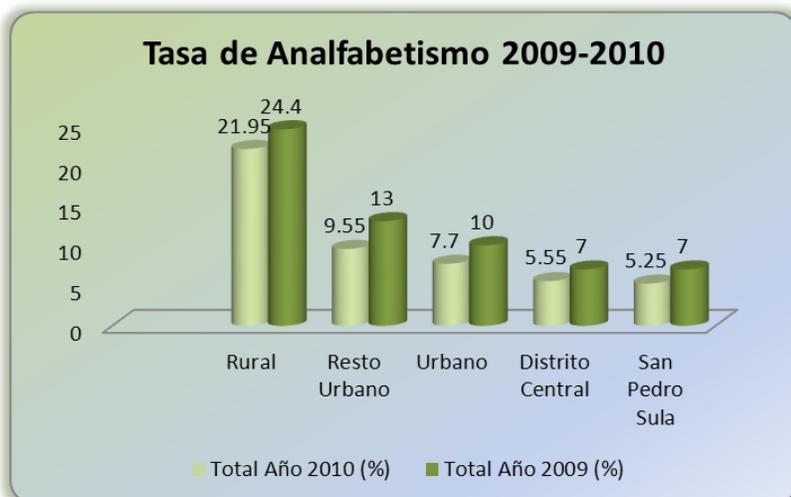
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Encuesta permanente de Hogares de Propósitos múltiples, septiembre 2010, proporcionada por la Secretaría de Educación.



El año 2010 Honduras aun presenta problemas de analfabetismo, en esta ocasión se hizo una distribución por género y área geográfica, así como una comparación con los datos de 2009; y de lo cual se obtuvieron los resultados siguientes; una tasa de analfabetismo en el área rural de 21.95% la

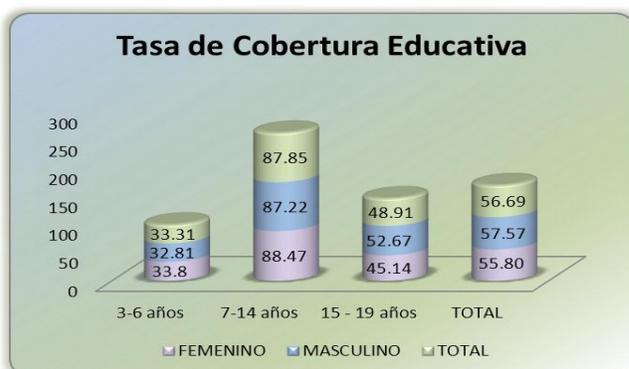
cual presenta una disminución de 0.10% respecto al 2009, para el caso en el área urbana hubo una reducción de 0.23%, pasando de 10% en el 2009 a 7% en el 2010, cabe resaltar que en el área urbana la mayoría de analfabetas son del género masculino con un 8.3%, mientras que en el área rural son más analfabetas la mujeres con un 22.2%.

Otro aspecto muy importante es que hubo una leve reducción en los niveles de analfabetismo del sector urbano, principalmente en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, pasando de 7% en ambas ciudades a 5.25% y 5.55% respectivamente, afirmando que el mayor avance en este sentido ha sido el sector urbano, sin embargo se debe tener en cuenta los altos niveles de migración interna, ya que muchos habitantes de la zona rural se traslada en busca de mejores oportunidades al sector del país más desarrollado.



TASA DE COBERTURA EDUCATIVA POR RANGO DE EDAD PORCENTAJES AÑO 2010			
RANGO DE EDAD	COBERTURA POR GENERO / PORCENTAJES		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
3-6 años	33.8	32.81	33.31
7-14 años	88.47	87.22	87.85
15 - 19 años	45.14	52.67	48.91
TOTAL	55.80	57.57	56.69

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la UPEG y el Departamento de Información Institucional de la Secretaría de Educación.



Este indicador educativo indica el número de estudiantes que asisten a algún centro educativo o de enseñanza, según su edad.

El grafico refleja que en la actualidad hondureña asisten a un centro educativo en un 33.31% niños entre los 3 y 6 años de edad, y al hacer una separación por género solo 33.88% de

la población femenina total está recibiendo educación, y en el caso de los varones solo un total de 32.81% de la población total masculina. (Censo de centros educativos 2010 y proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas, INE).

No cabe duda que los niños de 7 a 14 años de edad, es decir los alumnos desde primer grado hasta el segundo curso de ciclo común, asisten en mayor cantidad a las escuelas con una cobertura educativa a nivel nacional del 87.85% distribuidos por género así; 88.47% de las mujeres del país en este rango de edad estudian, y en el caso de los hombres en menor proporción que las mujeres, pero 87.22% del total de la población masculina asisten algún centro educativo; pero es importante resaltar que de acuerdo a datos de 2009 hay una marcada diferencia de preparación académica en cuanto a zona geográfica ya que la mayoría asisten a estudiar en la ciudad el 68.0% en comparación a un 22.0% en el campo.

Por último el rango entre los 15 y 19 años de edad a nivel nacional, existe una reducción sustancial en cobertura en relación al rango anterior, puesto que únicamente un 48.91% se matriculan entre el tercer curso de ciclo común y el último año de diversificado



Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

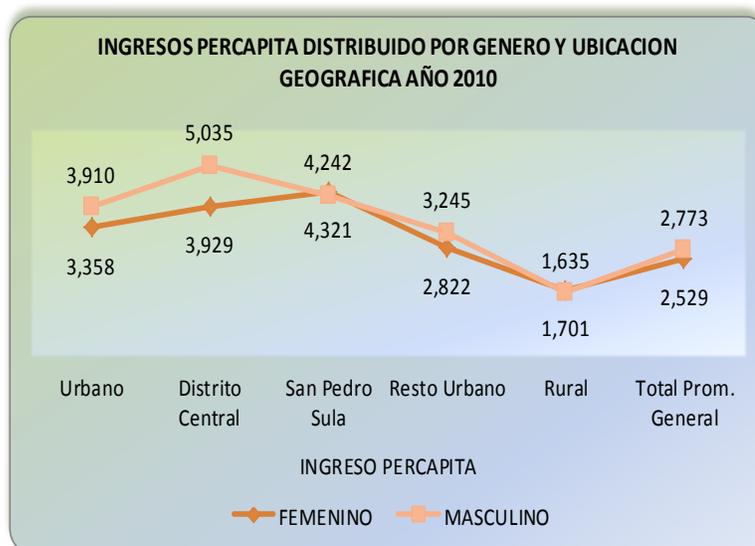
En lo referente a la educación secundaria, a lo largo del período 1990-2009, la tasa de asistencia de las mujeres ha sido superior a la de los hombres, ampliándose aún más esa brecha en la educación terciaria, ya que asisten más de un centenar de mujeres a las universidades por cada 100 hombres. (<http://www.undp.un.hn/SituacionODMHonduras.htm>).

DISTRIBUCION DE INGRESOS POR GENERO Y UBICACIÓN GEOGRAFICA AÑO 2010						
Genero	INGRESO PERCAPITA					
	Urbano	Distrito Central	San Pedro Sula	Resto Urbano	Rural	Total Prom. General
FEMENINO	3,358	3,929	4,321	2,822	1,701	2,529
MASCULINO	3,910	5,035	4,242	3,245	1,635	2,773
DIFERENCIA	-552	-1,106	79	-423	66	-244
Ingreso promedio a nivel nacional sin distinción de Genero y zona es de L. 2,655.00						

Sin duda, Honduras ha tenido avances y bastantes esfuerzos para el cumplimiento de incrementar el mercado laboral para las mujeres, por ejemplo, el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) integró un marco legal cuando se aprobó el “Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002-2007”; no obstante, aún continua una tendencia a contratar más personal

Clasificación	Total Nacional	Total Rural	Urbano			
			Total	Distrito Central	San Pedro Sula	Resto Urbano
I/ PERCAPITA	2,655	1,652	3,702	4,612	4,268	3,082
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, XXXIX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2010.						

masculino, para ejemplo en el año 2010 en el Distrito Central las mujeres tenían un ingreso promedio de L. 3,929.00 y los hombres ganaban en promedio L. 5,035.00. El ingreso promedio de las mujeres a nivel nacional sin distinción del área geográfica donde habita, en dicho año fue de L. 2,529.00 mensuales, mientras que el de los hombres fue de L. 2,773.00.



La crisis de empleos en el país es evidente, el mercado laboral no tiene la capacidad de absorber la demanda de trabajo, principalmente en el área urbana. A nivel nacional solo el 42% de la población económicamente activa está ocupada.

En relación a la distribución de géneros por empleo, persiste una mayoría contundente del sexo masculino con una diferencia de casi un 30% (<http://www.undp.un.hn/situacionODMHonduras.htm>) con respecto de las mujeres. El informe de Desarrollo Humano de Honduras 2008/2009, indica que el 57.1% de los jóvenes hondureños no cuentan con un contrato de trabajo, y del 42.9% restante, un 87% carece de programas de pensión y jubilación, y el 58.8% no tiene flexibilidad de horarios y tampoco tiene pago de horas extras.

Dado lo anterior el Congreso Nacional de la Republica de Honduras Mediante decreto legislativo N° 230- 2010 se crea temporalmente un programa especial de emergencia con el fin de fomentar el empleo, evitando que crezcan los índices de desempleo y sub-empleo en el país. El mismo se denominará “Plan Nacional Solidario de Empleos Anticrisis” el cual se regirá dentro del marco del Plan de Nación y Visión de País.

La remuneración en el ámbito de este programa se realizará a través de dos conceptos:

- a) Un salario que se fijara por hora y que no será inferior al salario mínimo según lo establecido en ley.

COMPENSACION HABITUAL		
INGRESOS ANUALES		
Salario mínimo anual	70,632.00	%
Décimo tercer mes	5,886.00	8.33
Décimo cuarto mes	5,886.00	8.33
10 días de vacaciones	1,962.00	2.78
Total	84,366.00	19.44
Elaborado con datos del Decreto Legislativo N° 230-2010		

b) Lo que se llamará una compensación no habitual y en la que se tomaran 3 tipos de remuneración

- 1) Por hora
- 2) Por media jornada
- 3) Por pieza. tarea, precio alzado, a destajo o por tiempo determinado.

COMPENSACION DE ACUERDO AL PROGRAMA	
CONCEPTO	MONTO
Salario mínimo actual	5,866.00
Horas trabajadas a la semana	44.00
Semanas al mes	4.29
Horas al mes	188.57
Salario mínimo por horas	31.21
Salario mínimo/hr trabajada más 20%	37.46
Elaborado con datos del Decreto Legislativo N° 230-2010	

Sin embargo la medida anterior aún no ha rendido frutos, y los problemas laborales son cada vez más fuertes.

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Lamentablemente en Honduras no se ha logrado reducir los casos de VIH/SIDA, para el año 2009 en los Centros de Atención Integral (CAI) se confirmaron 27,712 casos, incrementándose en 1,071 pacientes más para el 2010, por lo que al mes de diciembre del año objeto de estudio se reportaron un total de 28,892 casos



CASOS CONFIRMADOS DE VIH/SIDA A NIVEL NACIONAL AÑO 2010	
DEPARTAMENTO	CASOS REPORTADOS
Cortés	10,921
Francisco Morazán	6,215
Atlántida	2,773
Yoro	1,698
Choluteca	1,292
Colon	1,238
Comayagua	927
Santa Bárbara	640
Copan	613
El Paraíso	522
Valle	509
Islas de la Bahía	380
Olancho	349
Gracias a Dios	308
La Paz	134
Lempira	123
Ocatepeque	107
Intibucá	90
Ignorado	53
TOTAL DE CASOS	28,892
Fuente: Elaboración propia con datos oficiales brindados por el depto. ITS/VIH/SIDA de la Secretaría de Salud	

confirmados, de los cuales únicamente 7,718 están en control (tratamiento activo) y de esta cantidad 822 son niños y/o niñas; y 6,896 son adultos por lo que no se logró **la meta del acceso universal al tratamiento del VIH y SIDA**; asimismo de los casos confirmados 15,194 son hombres y 13,698 son mujeres; sin embargo, lo más grave es que la Secretaria de Salud estima que existen 60,000 casos más, lo que significa que no hubo una reducción sustantiva de casos, únicamente se ha ayudado a mejorar la calidad de vida de los pacientes que están en constante tratamiento.

Cabe resaltar que el departamento con mayor incidencia de casos de VIH/SIDA continua siendo Cortés con un 37.80%, seguido de Francisco Morazán con 21.51% y Atlántida con el 9.60%, el 31.09% restante está distribuido entre los otros 15 departamentos a nivel nacional.



Por otro lado, La Secretaría de Salud maneja 7 programas básicos; tales como: 1) *Actividades Centrales*, 2) *Proyectos Centrales*, 3) *Atención Médica Hospitalaria*, 4) *Atención Integral a la Salud Familiar*, 5) *Atención Integral al Ambiente*, 6) *Extensión de Cobertura de los Servicios de Salud*, y 7) *Transferencias al Sector Público, Privado y Externo*. Haciendo una distribución presupuestaria en el año 2010 desglosada de la

siguiente manera: dicha secretaria dedicó un 57.01% de su presupuesto para el pago de sueldos y salarios; el 43% restante fue distribuido entre las actividades propias y operativas de estos 7 programas.

INDICADORES DE GESTIÓN -SALUD		
INDICADORES	RESULTADO	
	2009	2010
Presupuesto de Salud / Presupuesto Total de Gastos	13.86%	14.59%
Presupuesto de Salud / habitantes	L. 1,249.89	L. 1,254.81
Presupuesto de Salud / Presupuesto de Gastos Corrientes	19.04%	18.32%
Masa Salarial Salud / Presupuesto de Salud	57.93%	57.01%
Masa Salarial Salud / Presupuesto Total de Gastos	8.03%	8.32%

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales brindados por la Secretaría de Salud

En el año 2010 el Gobierno Central destinó 14.59% del presupuesto total de gastos para La secretaria de salud, asimismo este porcentaje representa un 18.32% del presupuesto para gastos corrientes. Lo anterior significa que a cada habitante hondureño únicamente le corresponden L. 1,254.81 al año, misma que es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de atención médica.



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

La sostenibilidad del medio ambiente tiene distintas dimensiones vinculadas con el acceso de agua potable, la calidad de la vivienda, y las políticas ambientales en general. Los problemas relacionados con la sostenibilidad del medio ambiente son complejos y tienen que ver con factores distintos como la contaminación del aire y del agua, la deforestación y la biodiversidad. Estos factores afectan no sólo la sostenibilidad del ambiente mismo, sino también la salud y las condiciones de vida de cada hondureña y hondureño: Honduras observa una mejora en el acceso a servicios básicos de infraestructura, como el agua potable, servicios de saneamiento y electricidad. Una de las metas específicas de este objetivo es reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable es necesario darle mayor atención a las zonas rurales y a la calidad del agua. Una persona utiliza al día 15 litros de agua. Un grifo goteante puede desperdiciar hasta 80 litros en el mismo tiempo. (*Centro Panamericano de ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente (CEPIS) 2004*).

A nivel global “el progreso hacia la reducción de la tasa actual de pérdida de bosques se ha focalizado hacia la noción de manejo sostenible de bosques; un concepto dinámico y en continua evolución que tiene como objetivo el de mantener y aumentar el valor económico, social y ambiental de todos los tipos de bosques, para el beneficio de las generaciones venideras” (*UNDG, 2010c:8*). De acuerdo con un Informe de las Naciones Unidas (2010a), de 1990 a 2005, en América Latina y el Caribe la proporción de áreas cubiertas por bosques cayó de 49.1 a 45.6%. Se destaca que la tasa de deforestación en Latinoamérica es el doble que la tasa mundial. Particularmente en Honduras, en el período 1990-2005, datos provenientes de FAO evidencian una marcada reducción de cobertura forestal de 72.32 a 51.48%.

Meta 7B: Reducir la pérdida de la biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida

En el 2011 el Instituto de Conservación Forestal (ICF) tiene una inversión de L. 184,543,800.00 de los cuales ha ejecutado L.31,724,121 representando el 17.2% del presupuesto vigente; este se encuentra concentrado en 10 programas y proyectos de inversión con el objetivo de impulsar y apoyar las iniciativas sociales de producción y conservación de los recursos forestales e incentivar la participación activa de las municipalidades y los actores locales en la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales y de turismo. El ICF contribuyó en un 0.06% del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2011.

El Proyecto Conservación de la Reserva del Hombre y de la Biósfera del Río Plátano (BRP), financiado por la Cooperación Alemana (GTZ) al primer trimestre reporta una ejecución de L. 3,004,154.1 representando el 18.4% de su presupuesto vigente. Su

objetivo enfocado al fortalecimiento municipal, manejo sostenible de los recursos naturales, así como el desarrollo de la economía local mediante el establecimiento de huertos, viveros familiares y escolares de biodiversidad local, producciones agroforestales y agropecuarias.

PROGRAMAS Y PROYECCIONES DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES 2008-2017								
N°	Nombre del Proyecto	Inicio-Termino	PRESUPUESTO APROBADO 2011			PRESUPUESTO APROBADO 2011		
			Fondos Nacionales	Fondos Extranjeros	Total	Fondos Nacionales	Fondos Extranjeros	Total
10	INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL (ICF)		40,921,700.0	131,062,100.0	171,983,800.0	40,921,700.0	141,622,100.0	182,543,800.0
1	Conservación de la Reseña del Hombre y de la Biosfera del Río Plátano (BRP)	2008-2011	1,481,900.0	14,818,500.0	16,300,400.0	1,481,900.0	14,818,500.0	16,300,400.0
2	Programa de Recursos Naturales y Desarrollo Económico (PRORENA/OCCIDENTE)	2008-2001	1,062,600.0	10,626,000.0	11,688,600.0	1,062,600.0	10,626,000.0	11,688,600.0
3	Recursos Naturales y Desarrollo Económico (PRORENA/OLANCHO)	2008-2001	658,000.0	6,579,700.0	7,237,700.0	658,000.0	6,579,700.0	7,237,700.0
4	Fortalecimiento del Centro de Información y Estadísticas Forestales (CIEF)	2009-2011	-	1,850,000.0	1,850,000.0	0.0	1,850,000.0	1,850,000.0
5	Multifase de Desarrollo Forestal (PROBOSQUE)		-	0.0	0.0	0.0	10,560,000.0	10,560,000.0
6	Proyecto de Reforestación Nacional	2006-2012	30,000,000.0	0.0	30,000,000.0	30,000,000.0	0.0	30,000,000.0
7	Ordenamiento Territorial Comunal y Protección del Medio Ambiente (PROTEP)		4,898,800.0	68,983,800.0	73,882,600.0	4,898,800.0	68,983,800.0	73,882,600.0
8	Apoyo a la Modernización del Sector Forestal (MOSEF)	2010-2017	2,820,400.0	28,204,100.0	31,024,500.0	2,820,400.0	26,204,100.0	29,024,500.0
9	Protección de Bosques Tropicales y Manejo de Cuencas Hidrográficas en la Región del Trifinio (CAMARENA)		-	0.0	0.0	0.0	1,500,000.0	1,500,000.0
10	Programa y Ordenamiento de Desarrollo del Turismo Sostenible en la Región Trifinio (PROTUR)		-	0.0	0.0	0.0	500,000.0	500,000.0

Fuente: SIAFI

En el período 1990-2009, las superficies de las áreas protegidas en conformidad a los criterios de la Ley Forestal, así como la proporción del territorio nacional protegido; pasaron de un 12.5% (1.4 millones de hectáreas) en 1990 a un 21.8% (2.5 millones de hectáreas) en 2009. La ampliación del número las Áreas Protegidas de 37 a 64 constituye un logro y un mecanismo importante para la preservación de la biodiversidad en el país. Aunque se mantiene el desafío de una continua y efectiva protección de estas áreas.

Para concluir Honduras cuenta con un novedoso sistema de monitoreo y mapeo forestal sostenible que permite actualizar los ecosistemas, mapas de cobertura vegetal y uso forestal; proyecto desarrollado con metodología (protocolo) utilizando MODIS (Moderate Resolution Imaging Spectrometer) para crear un mapa de cobertura vegetal a nivel de país.

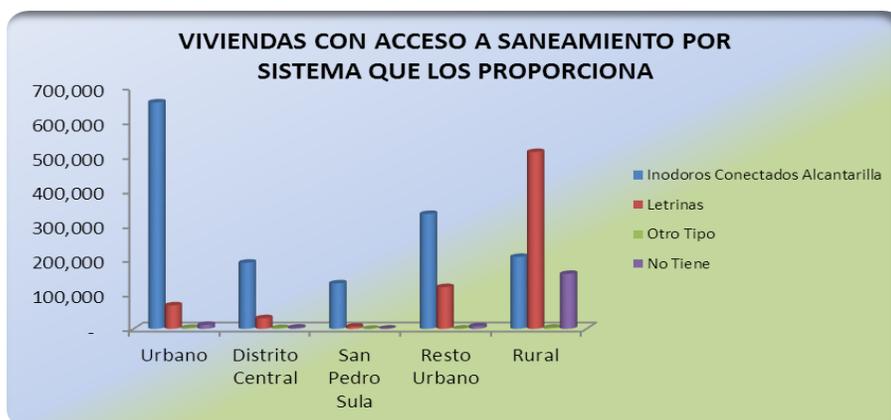
Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Honduras como signatario de la Declaración del Milenio el Estado de Honduras se comprometió a reducir para el año 2015 a reducir a la mitad la proporción de personas que no cuenta con acceso a servicios de agua potable y saneamiento, ratificado el compromiso se integrado en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) suscrito en el 2001, con el programa de la ERP se ha aplicado para privilegiar las inversiones en el sector rural; Según el estudio Pobreza y saneamiento (PAS- Banco Mundial , 2007) que de acuerdo a los criterios de selección es probable que un segmento de importante de las localidades que no cuenten con acceso se encuentren en la parte inferior del rango de población cercano a 200 habitantes por localidad lo que requiere una revisión o cambio de estrategias para alcanzar las familias que residen en el área rural. En el cuadro precedente se destaca que el 59.0% aproximadamente del área rural usa letrina, y un 10% a nivel nacional carece de un sistema de saneamiento, entre ambos que se indican al brindar y mejorar la las condiciones a la población afectada facilitara una mejor calidad de vida, al haberse alcanzado logros no deben detenerse esfuerzos para continuar con las políticas de inversión en la expansión de sistemas de saneamiento, sin dejar por un lado los acueducto en las poblaciones que lo demanden, en construcción, mejoramiento o rehabilitación.

VIVIENDAS CON ACCESO A SANEAMIENTO POR SISTEMA QUE LOS PROPORCIONA					
Categorías	Total	Inodoros Conectados Alcantarilla	Letrinas	Otro Tipo	No Tiene
Total Nacional	1,711,305	865,144	669,806.6	5,678	170,733
Dominio					
Urbano	827,694	656,669	67,995.6	2,666	11,448
Distrito Central	228,015	191,795	30,636.7	2,158	3,425
San Pedro Sula	138,573	131,875	6,245.3	-	462
Resto Urbano	461,106	332,998	120,857.2	508	7,561
Rural	883,611	208,475	512,840.0	3,011	159,285

De acuerdo a lo calculado sobre la base del Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas: acceso al agua por servicio público o privado colectivo (área urbano) y acceso al agua de un

sistema de tubería o pozo (área rural); el 15,3 % de la viviendas no cuentan con acceso a un servicio de agua adecuado. En el área urbano el 93.5% de las viviendas cuentan con este servicio se destaca en 28.5 en el servicio privado influenciado porque en San Pedro Sula el 94.6 de las viviendas cuentan con servicio privado.



Honduras ha alcanzado importantes logros en términos de viviendas que cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua y con servicios de saneamiento mejorados. De acuerdo con datos obtenidos de las Encuestas de Hogares publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la proporción de viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua ha aumentado de 76.9% en 1990 a 86.1% en 2009.

Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

Una de las características de un tugurio es el hacinamiento. Según el INE, se considera en situación de hacinamiento un hogar en el cual hay en promedio más de tres personas por habitación. Los datos muestran que el problema de hacinamiento radica en los hogares más pobres y el carecer de una vivienda digna genera



desfragmentación de la familia y una frágil seguridad, la población urbana vive en barrios marginales, y el área rural de acuerdo a su situación geopolítica la población no accede a los servicios básicos motivando a la migración del área rural a centros urbanos y de centros urbanos a otros que ofrezcan mejores beneficios, la migración entre otros factores se da por A) Obtener mejores ingresos B) acceder a los beneficios de salud mediante los hospitales públicos C) no por obtener vivienda con mejores condiciones D) algunos casos por mejorar la educación de sus hijos. Se puede observar en fotografía precedente el acarreo de agua en barrios marginales de Tegucigalpa.

VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA, POR SISTEMAS QUE LOS PROPORCIONA SEGÚN DOMINIO, NIVEL EDUCATIVO Y SEXO											
Categorías	Total	Servicio Público	Servicio Privado	Pozo Malacate	Pozo con Bombas	Rio, riachuelo, Manantial	Carro Cisterna	Pick-Up con dron o barril	Llave pública comunitaria	Del vecino/otra vivienda	Otro
Total Nacional/2	1,711,305	583,794	861,212	25,488	22,479	65,849	22,405	2,723	5,845	45,768	75,742
Dominio											
Urbano	827,694	537,889	235,895	3,152	5,425	2,562	17,752	1,081	1,739	17,792	4,407
Distrito Central	228,015	209,014	938	-	1,408	235	8,445	235	469	5,865	1,408
San Pedro Sula	138,573	2,402	131,090	-	2,156	-	-	-	-	1,694	1,232
Resto Urbano	461,106	326,473	103,867	3,152	1,862	2,328	9,307	846	1,270	10,234	1,768
Rural	883,611	45,905	625,316	22,337	17,054	63,287	4,653	1,642	4,106	27,976	71,335
Elaboración propia fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). XL Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Septiembre 2010											
1/ Porcentaje por columnas											
2/ Porcentaje por filas											

En Honduras se han registrado avances en la reducción del porcentaje de personas viviendo en tugurios, pero el número absoluto de personas ha crecido., y con ello la demanda de servicios, trabajo y vivienda



SANAA tiene una flotilla de al menos 25 carros cisternas para distribuir el líquido en las colonias de difícil acceso de la ciudad, hay otro grupo de personas, de más de 80, conocidos popularmente como "aguateros", que se benefician de la crisis entre los más pobres.

El país ha mostrado ciertos avances en la reducción porcentual de personas viviendo en esas condiciones, la cual ha disminuido en casi 23 puntos porcentuales, pasando de 53.5% en el año 1990 a un 30.9% en el 2009. Sin embargo y según datos del INE, el número de personas en esta situación se ha incrementado desde más de 900,000 en 1990 hasta 1, 283,843 en 2009.

Pese al progreso logrado en la consecución de la meta en lo relativo a las personas, todavía no se ha conseguido contrarrestar el crecimiento de asentamientos precarios y se vuelven necesarias las medidas que contribuyan a cerrar la brecha urbana. Adicionalmente, en las ciudades principales como Tegucigalpa y San Pedro Sula, una alta cantidad de familias viven en zonas de riesgo ambiental. Es necesario avanzar aún más para mejorar los niveles y las condiciones de vida de estos habitantes.

TOTAL DE HOGARES Y HOGARES CON HACINAMIENTO SEGÚN DOMINIO, NIVEL EDUCATIVO, SEXO										
Categorías	Total Hogares	Hogares con Hacinamiento	Total Hogares					Hogares con Hacinamiento		
			Personas por Hogara	Piezas	Piezas para Dormir	Personas Por	Personas Por Hogar	Piezas	Piezas para Dormir	Personas Por
Total Nacional	1,753,675	149,830	4.6	3.6	1.8	1.6	6.7	1.6	1.2	4.8
Dominio										
Urbano	850,958	64,316	4.3	3.8	1.9	1.5	5.8	1.3	1.1	4.8
Distrito Central	238,923	22,215	4.2	3.8	2.0	1.6	5.6	1.3	1.1	4.7
San Pedro Sula	140,713	12,472	4.2	3.7	1.9	1.6	5.2	1.1	1.1	4.8
Resto Urbano	471,321	29,629	4.4	3.8	1.9	1.5	6.3	1.4	1.2	4.9
Rural	902,718	85,514	4.9	3.5	1.7	1.7	7.4	1.7	1.2	4.8
* Hacinamiento >3 personas por pieza										

De acuerdo a la información contenida en cuadro anterior generada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que del total de hogares el área rural tiene un 52 % del hacinamiento, por lo que se hace necesario mejorar las estrategias para atender esta condición, y procurar llegar a los centros rurales de mayor concentración de población focalizando proyectos integrales

Al igual las condiciones que se observan en los servicios de energía eléctrica están por debajo de la demanda pero si con la respuesta de atención a gran cantidad de viviendas.

VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, POR SISTEMAS QUE LOS PROPORCIONA SEGÚN DOMINIO, NIVEL EDUCATIVO, SEXO									
Categorías	Total	Servicio Público	Servicio Privado Colectivo	Planta Propia	Energía Solar	Vela	Candil o lámpara de gas	Ocote	Otro
Total Nacional/2	1,711,305	1,356,372	5,528	7,719	20,590	70,539	162,650	81,018	6,888
Dominio									
Urbano	827,694	815,475	1,970	-	169	6,431	2,817	678	154
Distrito Central	228,015	227,077	235	-	-	469	235	-	-
San Pedro Sula	138,573	138,265	-	-	-	154	-	-	154
Resto Urbano	461,106	450,133	1,735	-	169	5,808	2,583	678	-
Rural	883,611	540,897	3,559	7,719	20,421	64,108	159,833	80,341	6,734
Elaboración propia Fuente: Instituto de Estadísticas (INE) XL Encuesta Permanente de Hogares de Próxitos Múltiples									
/1 Porcentaje por columnas									
/2 Porcentaje por filas									

Es importante que en todos los ámbitos se fomente la cultura de la utilización racional de los recursos naturales, la no degradación de las fuentes de agua, que se apoye y fortalezcan las instituciones y organizaciones que ya trabajan para mejorar la situación del ambiente y que se incorporen los principios del desarrollo sostenible en todas las políticas y programas nacionales de medio ambiente en una manera coordinada, ya que los avances no están en la proporción de la demanda del crecimiento de la población ni de los asentamientos precarios .

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Al finalizar marzo de 2011, el saldo superavitario del comercio de bienes para transformación continuó en ascenso, registrando un incremento de 17.4% (US\$325.3 millones), mayor en US\$48.2 millones respecto al observado en igual período de 2010.



El valor de las exportaciones de bienes para transformación alcanzó US\$859.2 millones, incrementándose en 16.0% respecto del primer trimestre de 2010 (US\$740.9 millones), a consecuencia de un mayor dinamismo en las ventas de fabricación de textiles, que mostró un alza de 16.2%, principalmente de productos como telas (27.1%) y prendas de vestir (18.6%); asimismo, las partes eléctricas (arneses 19.1%) y equipo de transporte (tableros para vehículos 2.5%) mostraron tendencia positiva. *El crecimiento mundial al primer trimestre de 2011 se mantuvo robusto, esperándose que para finales de año éste sea de 4.4%. Lo anterior se explica por la mejora de las perspectivas de crecimiento en EUA tras las medidas de estímulo fiscal, así como de un sólido comportamiento de las principales economías del centro de Europa. Estas perspectivas de la economía mundial, en especial de EUA, han repercutido de manera favorable en la producción de la actividad maquiladora hondureña. Según informe del Departamento de Comercio de ese país, entre enero y marzo de 2011, el PIB creció en 1.8%, contribuyendo a este resultado el aumento de 2.7% en el consumo personal, mediante la subida del consumo de bienes duraderos en un 10.6%, los no duraderos un 2.1% y de los servicios un 1.7%. Cinco años han*

transcurrido de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) que Centroamérica y República Dominicana negociaron con los Estados Unidos de América (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), tiempo en el cual el intercambio comercial y los flujos de inversión entre ambas regiones han estado protegidos por una moderna normativa que regula el comercio multilateral. La mejor prueba del TLC se dio en la industria maquiladora y los resultados fueron satisfactorios. Producto de los niveles de acceso y trato preferencial que obtuvo este sector productivo hondureño para el ingreso al mercado estadounidense se logró enfrentar la competencia asiática. El universo de productos negociados entre ambas regiones comprende más de 5,000 partidas. Honduras exporta al mercado estadounidense productos como banano, café, camarón, tilapia, langostas, melones, sandías, oro, puros, azúcar y manufacturas de madera, entre otros. No obstante, las prendas de vestir y los arneses eléctricos manufacturados en las zonas francas constituyen el 75% del valor exportado hacia EUA. Uno de los rubros en los que Honduras ha tenido un considerable repunte es el comercio de servicios, tema clave en las negociaciones del TLC con EUA. En esa materia destacan el transporte marítimo y aéreo, que tienen como principal destino el mercado estadounidense, al igual que las telecomunicaciones. *(BCH, Fragmentos documento Comercio Exterior de Bienes para Transformación Enero – Marzo 2011).*

Meta 8B: Atender las Necesidades Especiales de los Países Menos Adelantados

El flujo de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) desembolsado para Honduras, manifiesta un comportamiento errático en el período 2000-2008, tanto por parte de los donantes multilaterales como bilaterales. No obstante, se ha mantenido una tendencia positiva de la AOD hacia sectores sociales hondureños; de acuerdo al informe de la Balanza de Pagos primer trimestre 2010, la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por Honduras ascendió a US\$299.2 millones, mientras que la IED realizada por Honduras en el exterior fue de US\$0.9 millones. Con lo anterior, el flujo neto se ubicó en US\$300.1 millones, es decir, US\$16.4 millones (5.8%) más que lo recibido a junio de 2009 (US\$283.7 millones), lo que significa una restauración gradual de la confianza de los inversionistas extranjeros en canalizar recursos al país, dado el clima de mayor estabilidad política y económica. Entre tanto, Honduras continúa en pleno proceso de reactivación económica, gracias -en parte- a la restitución de las relaciones con los organismos internacionales y el acceso al financiamiento externo a partir del primer trimestre de 2010. Sin dejar de observar la mejoría en la actividad económica interna y mayor demanda externa de algunos productos exportables, como el café, lo que generó una mayor afluencia de capital privado al concluir el primer trimestre de 2011. *(Fuente BCH)*

La importancia de que los cooperantes mantengan sus compromisos internacionales, no debe centrarse únicamente sobre la cantidad de los flujos financieros, sino en mejorar la efectividad de los mismos. Que la inversión de recursos externos en sectores sociales, entre 2002 y 2008, ha tenido una tendencia positiva. En 2008, de los 218.8 millones de dólares canalizados hacia los sectores sociales, el mayor rubro es el relativo a Gobierno y Sociedad Civil, 70.7 millones, lo sigue educación, 57.7 millones, mientras que el rubro Salud percibió 30.5 millones en dicho año.

Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

La situación deudora neta de Honduras, medida a través de la Posición de Inversión internacional (PII) Neta de Honduras, acentuó su estado deudor al registrar un déficit de US\$5,950.9 millones al finalizar el primer trimestre de 2011, mayor en US\$520.6 millones (9.6%) con respecto a la observada a marzo de 2010 resultado de los mayores pasivos con el exterior, los que siguen concentrándose en posiciones con vencimientos de largo plazo. El saldo de pasivos reportó un crecimiento de 12.3% al pasar de US\$9,873.6 millones en el primer trimestre de 2010 a US\$11,091.8 millones en igual lapso de 2011, monto que excedió en 2.2 veces las tenencias financieras frente a no residentes. Los mayores flujos de pasivos externos se explican principalmente por la entrada de capital bajo la modalidad de IED y la contratación de préstamos externos por parte de los sectores público y privado. Al finalizar el primer trimestre de 2011, el saldo de activos totalizó un monto de US\$5,140.9 millones, es decir, un 15.7% mayor con relación a lo registrado a igual fecha del año previo (US\$4,443.3 millones), dando como resultado un incremento en el saldo de derechos financieros frente a no residentes de US\$697.6 millones, esto debido en su mayoría a la ganancia de Activos de Reservas Líquidos Oficiales (ARLO) por parte del Banco Central de Honduras (BCH).

Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

Después de los logros obtenidos del largo proceso para alcanzar el punto de culminación de la iniciativa HIPC, en el período 2005-2010, se denota un importante cambio en la conformación de la deuda pública presentándose en los últimos años hay un significativo aumento del endeudamiento interno. De mantenerse esta tendencia, el país podría estar enfrentando nuevamente una situación de sobreendeudamiento.

El saldo de la Deuda Pública de Honduras al 31 de marzo del 2011 es de US\$ 4,953.0 Millones, de los cuales US\$2,928.9 Millones corresponden a deuda externa (59%) y US\$2,024.1 Millones (41%) corresponden a la deuda interna de la Administración Central

En los últimos años se ha presentado un cambio en la estructura de la deuda pública debido a la utilización de mayor endeudamiento interno para financiamiento del déficit fiscal.

Los Desembolsos por parte de los acreedores externos al Gobierno Central ascendieron a US\$ 53.4 Millones, los cuales sobrepasaron el monto proyectado de US\$ 51.1 Millones. En cuanto a la gestión y negociación de fondos externos se ha contratado un total de US\$ de US\$ 96.19 Millones en préstamos nuevos.

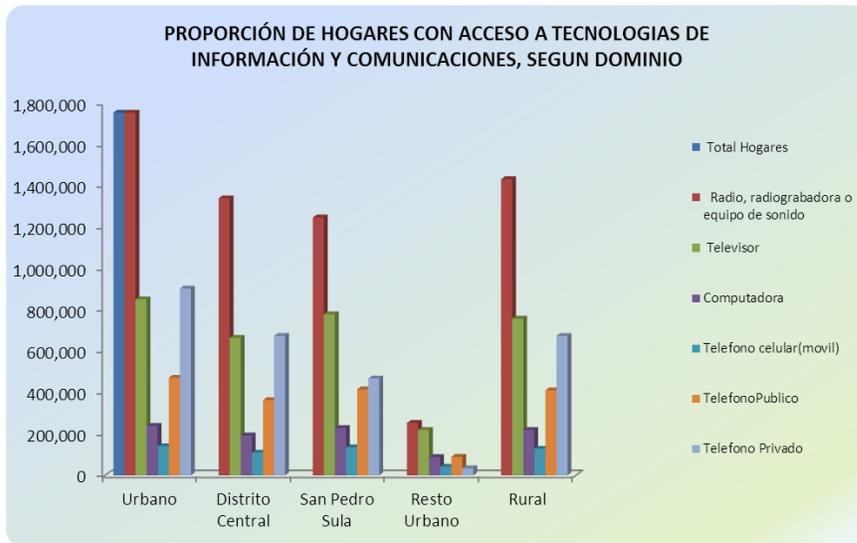
El Saldo de Deuda Interna de la Administración Central, excluyendo pasivos de la ENEE y perdidas cuasi fiscales a favor del BCH, la Deuda Pública Interna acumulada al mes de marzo del 2011, presenta un saldo de US\$ 2024.1 millones, de los cuales US\$ 1980.8 millones corresponde a la deuda bonificada que representa el (98%), US\$ 17 millones pertenecen a Préstamos Avalados que representan el (1%) y US\$ 26.4 millones de la Deuda No Bonificada que representan el (1%). (SEFIN 2011: Informe Deuda Pública I Trimestre).

Meta 8F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Crecimiento importante en el acceso de la población hondureña a telecomunicaciones la densidad telefónica móvil, ha presentado un rápido crecimiento desde 1996, pasando de 0.04 líneas por cada 100 habitantes a 106.53 líneas por cada 100 habitantes en el 2009. Otro ejemplo es la densidad de usuarios, así como el número de suscriptores de Internet, el cual se ha cuadruplicado en los últimos 7 años. A diciembre del 2002, habían 2.47 usuarios por cada 100 habitantes y de éstos 16,856 estaban suscritos a un proveedor del servicio. Para diciembre de 2009, 9.36 personas de cada 100 habitantes eran usuarias del Internet y de ellos 72,360 eran suscriptores. Por otro lado, el número de Cybercafés aumentó de aproximadamente 268 establecimientos a 1,401 en el mismo período, lo que implica un aumento de más de cuatro veces.

PROPORCIÓN DE HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, SEGÚN DOMINIO								
Características	Total Hogares	Hogares que poseen:						
		Radio, radiograbadora o equipo de sonido	Televisor	Computadora	Telefono celular(movil)	Servicio de Telefono fijo		
						Total /3	Publico	Privado
Total Nacional 2/	1,753,675	1,339,165	1,246,687	253,092	1,431,722	469,397	394,480	94,981
Dominio								
Urbano	850,958	664,960	778,849	218,848	757,298	399,951	358,484	60,436
Distrito Central	238,923	192,499	228,789	88,415	218,608	154,520	132,282	33,850
San Pedro Sula	140,713	109,350	134,816	41,464	128,242	62,943	55,229	10,147
Resto Urbano	471,321	363,111	415,244	88,969	410,448	182,488	170,973	16,439
Rural	902,718	674,205	467,838	34,244	674,424	69,446	35,996	34,545
Fuente propia/ base: Instituto Nacional de Estadística INE, XL Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Septiembre 2010.								
1/ Porcentaje por columnas								
2/ Porcentaje por filas								
/3 Nota este valor no necesariamente coincide con la sumatoria de los hogares con acceso a servicio de teléfono publico y privado, ya que el hogar puede contar con uno o ambos servicios de telefonía								

En el logro de esta Meta han incidido factores como: a) la operación en el país de cuatro empresas operadoras de telefonía móvil; b) el mercadeo generalizado de promociones para facilitar el acceso a esta telefonía; c) el acercar sitios como los Cyber-Cafés a los usuarios en las áreas urbanas y rurales; d) el aumento en el número de sitios de cable e internet, entre otros.



A pesar de los avances significativos registrados en telecomunicaciones, uno de los retos más importantes es continuar promoviendo la integración tecnológica de mayores sectores de la población de forma continua a nivel nacional y ofrecer

programas de formación que permitan a los y las hondureñas manejar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de forma inteligente.

CAPITULO VI

CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VI.1- CONCLUSIONES

1. Las Remesas Familiares para este año obtuvieron; para la cuenta corriente un 27.1% y el 45.2% para exportaciones, cubriendo con ello, el déficit generado por la falta de inversión directa.
2. Con respecto al año 2010, el flujo de remesas familiares se recuperó en un 5.1% equivalente a \$126.2 millones.
3. El país creció económicamente aún con variables negativas en los sectores económicos, en un rango del programa monetario de (2.8% - 3.5%). Sin embargo los ingresos corrientes no lograron la meta programada de recaudación, lo que arroja un saldo negativo de 2.7% (1,301.8 millones de lempiras).
4. La ampliación porcentual a los Presupuestos Aprobados desde el 2008 hasta el 2010 fue de 7%, 17% y 12%, respectivamente, con una cifra inicial aprobada de L.68, 230.6 aumentando en 8% con L.5, 378.3 millones, por lo que el Presupuesto Modificado es de L.73, 608.9 millones.
5. La transcendencia del Presupuesto Ejecutado fue del 97.7% con L. 71,925.6, que significan L. 4,379.7 millones menos de lo considerado, presentando aumentos interanuales de 4% y 11% respectivamente en los periodos 2009-2010.
6. El porcentaje para los años 2008-2010 ubica para los Ingresos Corrientes un 69%. La cuenta de Fuentes Financieras con 24% y el 7% es para Recursos de Capital.
7. El Resultado Neto Presupuestario del ejercicio fiscal bajo examen muestra un saldo de L.2, 770 millones, cuando los ingresos totales suman L.71, 920 millones frente a L.69, 149 millones derivados del gasto.
8. Las Cuentas Corrientes muestran un desahorro negativo, en el desarrollo de su resultado económico de más de L.9, 240 millones.
9. El desahorro en Cuenta Corriente más la deducción de la Cuenta de Capital dispara un déficit arriba de L.15.300 millones como Resultado Financiero en el 2010.
10. El 90% de los Ingresos Corrientes concierne a los Tributarios, por lo que los No Tributarios cuentan con el 10% del resto. Mostrando los Ingresos Corrientes su desempeño general con 97.3% sobre lo planeado.
11. La Cuenta Recursos de Capital muestra su comportamiento y las variaciones de 30% y 5%, lo que dificultó superar la meta esperada en el 2010.

12. La Cuenta Fuentes Financieras manifiestan una reducción del 9% de lo ejecutado en emisión de títulos al 2010, obtención de préstamos al mismo año con 8%, reflejando así una baja en total del año 2009 y 2010 de 30.6 a 8% respectivamente.
13. Se situó la Presión Tributaria en 14.58% en el 2010, lo que al comparar los indicadores de los últimos tres años fueron de 15.09% y 14.46% significando con ello una mínima presión tributaria.
15. El Impuestos de mayor predominio es la Productividad de (Ventas y Renta) el que se mantiene aún con una leve disminución desde el 2008 a la fecha respectivamente; 58.3%, 50.5% y 51.7%, el Impuesto sobre Producción, Consumo y Ventas, 19.9%, 18.5% y 17.8% para el Impuesto sobre la Renta.
16. El Presupuesto Aprobado del Gasto fue de L. 68,230.5 millones el tubo variaciones que suman 5,378.4, lo que constituyó un total vigente de L. 73,608.9 millones, con un incremento del 8%. El presupuesto modificado de Gastos fue ejecutado con una disminución sobre lo proyectado del 6% con L. 4,459.6 millones, es decir que en total se gastaron L. 69,149.3 millones.
17. El Presupuesto de Egresos en el 2009 fue de 72.8% y de 79.7% en los Corrientes para este año, Capital con un 18.9%, cuota que cada año ha ido creciendo y en el caso de las Aplicaciones Financieras se mantienen en disminución del 6.7% en el 2009 a un 4.4% en el 2010, con un promedio general del 4.9%.
18. Más que una costumbre, se ha hecho un hábito que en la mayoría de las instituciones Descentralizadas del Estado, el nivel de dependencia de las transferencias que les haga el Gobierno Central, razón por la cual son incapaces de generar sus propios recursos para cubrir sus gastos de funcionamiento.
19. Honduras logró pasar de un nivel de desarrollo bajo a uno medio; no obstante, estos logros se hacen cada vez más lentos y se distribuyen de forma inequitativa entre la población, por lo que se identificaron acciones limitadas y que no persiguen realmente el logro de la metas planteadas.
20. Después de haber realizado un análisis profundo de todos los Objetivos de Desarrollo de Milenio (ODM) previstos a alcanzar en el año 2015, se determinó que Honduras no logrará cumplir con ninguno de ellos, a pesar de algunos logros y avances importantes; por ejemplo en se ha logrado la reducción de muertes maternas en 74 puntos al pasar de 182 muertes, por cada 100,000 nacidos vivos a 108 muertes por 100,000 nacidos vivos (datos a 1997), sin embargo, el no contar con datos actualizados a la fecha no es posible proyectar a que fecha podría lograrse la meta de 46 muertes maternas definida para el 2015.
21. La distribución geográfica de la población se sigue manteniendo en los mismos porcentajes en un promedio de 54.45%, personas que en general son analfabetas y viven de las actividades del campo, razón que les obliga a migrar al sector urbano, área en la que cada vez se reducen aún más las oportunidades de obtener empleos

dignos que permitan superar la meta de vivir con menos de US \$. 1.25 por día. Lo anterior también provoca que sea más difícil lograr la meta de reducir los hogares hondureños que viven en pobreza extrema, cabe mencionar que para el año 2010, estos se incrementaron en 61,908.00 hogares.

22. Aún después de la entrada en vigencia e implementación de las Reformas Fiscales (decreto 17-2010) la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) no superó la meta de recaudación programada para este año, ya que el crecimiento por captación de los tributos fue poco significativo

VI.2- RESULTADOS DE LA RECAUDACION DE INGRESOS, 2010

VARIACIONES EN EL CRECIMIENTO DE LOS IMPUESTOS 2010				
IMPUESTOS	ESTIMADO	REAL	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
Aporte Solidario Temporal	659.2	879.5	220.3	33.42%
Regularización Tributaria	300.0	330.3	30.3	10.10%
Revaluación de Activos	500.0	383.1	-116.9	-23.38%
Tasa Cero ISV (materias primas)	766.6	749.6	-17	-2.22%
Ingresos Corrientes	46,432.80	46,245.00	-187.8	-0.40%
Tributarios	43,262.00	42,438.20	-823.8	-1.90%
Impuesto sobre la Renta	13,055.20	12,930.50	-124.7	-0.96%
Impuesto sobre la Propiedad	381.70	570.10	188.4	49.36%
Impuesto Prod. Cons. y Vtas.	19,155.90	18,062.50	-1093.4	-5.71%
Imptos. Activ. Especiales	8,302.20	8,443.60	141.4	1.70%
Impuestos sobre Importaciones	2,354.20	2,422.50	68.3	2.90%
Impto. Benef. Eventuales	12.80	9.00	-3.8	-29.69%
Ingresos no Tributarios	2,481.50	3,354.10	872.6	35.16%
Tasas	827.10	707.60	-119.5	-14.45%
Derechos	159.80	342.80	183	114.52%
Canones y Regalías	1,231.90	1,250.60	18.7	1.52%
Multas	132.50	218.40	85.9	64.83%
Otros no Tributarios	130.20	834.70	704.5	541.09%
Ventas de Bienes y Servicios	16.60	62.00	45.4	273.49%
Rentas de la Propiedad	34.20	52.60	18.4	53.80%
Trans. Y Donaciones Capital	6,637.30	4,648.10	-1989.2	-29.97%
Recuperaciones de Prestamo	32.40	33.90	1.5	4.63%
Endeudamiento Público	10,564.50	12,410.30	1845.8	17.47%
Obtención de Prestamo	5,563.60	8,588.30	3024.7	54.37%
Fuente: Elaboración propia, datos enviados por SEFIN				

RESULTADOS DE RECAUDACION, 2010			
DESCRIPCIÓN	ESTIMADO	REAL	%
INGRESOS CORRIENTES	47,546.80	46,245.00	97.26
RECURSOS DE CAPITAL	6,704.00	4,682.00	69.84
FUENTES FINANCIERAS	19,358.10	20,998.60	108.47
TOTAL INGRESOS	73,608.90	71,925.60	97.71
Fuente: Elaboración propia, datos enviados por SEFIN			

El cuadro precedente muestra un resumen de la recaudación real lograda por el Estado de Honduras, específicamente en la Administración Central, logrando así un porcentaje de captación total de 97.71 equivalente a 71,925.60 millones de lempiras en el año 2010

VI.3.- RECOMENDACIONES

Recomendación No. 1

Al Señor Ministro de la Secretaria de Finanzas

Girar instrucciones nuevamente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) para que Homologuen valores presentados en los informes anuales, entre los cuales se destaca el de liquidación presupuestaria de ingresos, asimismo para que agilicen aplicación de los módulos no ejecutados del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI) y así contribuir al objetivo de armonizar la información financiera a cargo del Banco Central de Honduras, Contaduría General de la República, Dirección General de Presupuesto, Tesorería General de la República y Dirección Ejecutiva de Ingresos.

Recomendación No. 2

Al Señor Ministro de la Secretaria de Finanzas,

Mantener comunicación permanente y en línea con todas aquellas instituciones relacionadas con la recaudación de ingresos públicos diferentes a los administrados por la Dirección Ejecutiva de Ingresos que permitan conciliar los mismos en cualquiera de sus tres vías primarias.

Recomendación No. 3

Al Señor Ministro de la Secretaria de Finanzas,

Girar instrucciones a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), para que implemente un sistema de supervisión estricta sobre los fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) y todas las donaciones, para que estos sean invertidos para el beneficio de toda la población hondureña y no sean destinados a cubrir gasto corriente o que sirvan para financiación del déficit presupuestario.

Recomendación No. 4

Al Señor Director del Instituto Nacional de Estadísticas, y al director de la Unidad de Apoyo técnico a la presidencia.

Girar instrucciones al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Unidad de Apoyo Técnico a la Presidencia (UATP) para que actualicen información estadística oficial relacionada con las áreas críticas y cuyo fin es el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de la misma manera el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) deberá dar el seguimiento respectivo de dichas actualizaciones.

Recomendación No. 5**Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas,**

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), deberá ejercer mayor control sobre las modificaciones presupuestarias sobre las proyecciones de recaudación sin respaldo para ello, dado que en su mayoría depende de factores externos como tratados internacionales, convenios y nuevos decretos de ley relacionados a la captación de recursos.

Recomendación No. 6**Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas, y al Señor Presidente del Congreso Nacional**

El Estado deberá generar políticas que permitan una administración adecuada de las remesas familiares, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.

Recomendación No. 7**Al Señor Presidente de la República y al Señor Presidente del Congreso Nacional**

El gobierno deberá orientar hacia el sector productivo los recursos que utiliza como subsidio para mantener los precios del transporte urbano, que en el 2010 representaron L. 161.8 millones para los buses y L.120 millones para los taxistas; mediante líneas de crédito (sin condonaciones) y tecnologías adecuadas.

Recomendación No. 8**Al Señor Presidente de la República y al Señor Presidente del Congreso Nacional**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica deberá reorientar el subsidio a la energía eléctrica para los hogares que consumen menos de 150 Kwh, que en el 2010 ascendió a L. 866.2 millones, para incrementar las inversiones de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en el alumbrado público en las diferentes ciudades y zonas rurales del país.

Recomendación No. 9**A los distintos titulares de las Instituciones Descentralizadas y al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Las Instituciones Descentralizadas deberán presentar cifras homologadas sobre el detalle de captación de los ingresos propios percibidos en un periodo fiscal dado, a efectos de conciliación de las mismas y de un proceso más transparente, ya que en reportes enviados al Tribunal Superior de Cuentas cotejados con los de la Contaduría General de la República, se encontraron diferencias importantes en la información revisada. Para lograr lo antes descrito es necesario que dichas instituciones se anexen de inmediato al SIAFI.

Recomendación No. 10**A los distintos titulares de las Instituciones Descentralizadas**

Las Instituciones Descentralizadas que generan menos recursos, deberán promover el desarrollo de programas de acuerdo a su rubro para que aumenten sus ingresos.

Recomendación No. 11

Al Señor Presidente de la República y al Señor Presidente del Congreso Nacional

El Gobierno de Honduras deberá reorientar la forma en la que actualmente son destinados los fondos presupuestados y destinarlos a las áreas realmente críticas, como calidad en los servicios de salud, educación, seguridad; lo que significa que deberá buscar mecanismos que permitan trasladar recursos destinados para gasto corriente, específicamente para sueldos y salarios, y llevarlos a gastos de inversión por ejemplo: mejoramiento de centros educativos, hospitales y capacitación permanente al personal encargado de brindar estos servicios.